



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**VIOLENCIA Y SU RELACIÓN CON EL CONFLICTO Y
LA CULPA EN MUJERES VIOLENTADAS Y
MUJERES NO VIOLENTADAS**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

GEORGINA GUADALUPE CARRANZA PACHECO

DIRECTORA: Sofía Rivera Aragón

REVISOR: Rolando Díaz Loving

SINODALES: Piedad Aladro Lubel

Sotero Moreno Camacho

Miriam Camacho Valladares



® Facultad
de Psicología

PROYECTO PAPIIT IN302302-3

MEXICO, D.F.

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO I. VIOLENCIA	7
La Violencia y sus definiciones	9
Modelos Teóricos	11
Violencia desde la perspectiva de género	16
Tipos de Violencia	22
Características para determinar situaciones de Violencia	29
Consecuencias de la Violencia	29
Estadísticas	30
CAPITULO II. CONFLICTO	32
El Conflicto y sus definiciones	33
Tipos de Conflicto	36
Etapas del Conflicto	37
Atribuciones del Conflicto	38
El Conflicto y sus parámetros	39
Manejo del Conflicto	40
Estilos de Enfrentamiento	42
Comunicación en el Conflicto	45
Fuentes del Conflicto	48
Factores que influyen en el Conflicto	52
CAPITULO III. CULPA	55
Definición de Culpa	57
Teoría de la Disonancia Cognoscitiva	58
Teoría de la Atribución	60
Auto – Atribución de Culpa	61
La Culpa y otras Emociones	63

Posturas sobre la Atribución	65
CAPITULO IV. MÉTODO	67
CAPITULO V. RESULTADOS	89
Descripción de la Muestra	90
Análisis de Diferencias	97
Análisis de Correlación entre Factores	102
CAPITULO VI. DISCUSIÓN	118
Conclusiones	147
REFERENCIAS	151
ANEXO I	157

RESUMEN

A lo largo de nuestra vida establecemos relaciones interpersonales con diversas personas, entre ellas las relaciones de pareja. Generalmente, se piensa que las relaciones de pareja sólo se componen de amor, confianza y cuidado, etc., sin embargo comprenden un proceso más complejo, ya que se presentan situaciones positivas y negativas, involucrando una serie de acciones (reales e imaginarias), las cuales son afectadas por eventos presentados anteriormente y las expectativas a futuro de la pareja, lo cual implica una serie de sentimientos, emociones y atribuciones, que se presentan en las interacciones de los integrantes (Díaz y Sánchez, 2002). Estas acciones, en su mayoría son generadoras de conflictos y desencadenantes de violencia y posteriormente de culpa si la mujer siente que realizó alguna acción que desencadenara la violencia. Además la cultura patriarcal en la que nos desenvolvemos influye en que el hombre ejerza poder, dominio y control en otras personas, sobre todo en la mujer, ya que es subordinada, siendo este uno de los problemas de género más graves y frecuentes.

Por ello, el propósito de este estudio fue evaluar la presencia de violencia, conflicto y culpa en mujeres violentadas y no violentadas. La muestra se conformo por 300 mujeres divididas en dos grupos: 150 mujeres violentadas y 150 mujeres no violentadas. Se aplicaron tres escalas: la Escala de violencia en la relación de pareja actualmente (Delgado, en prensa), el Instrumento de Conflicto para Parejas Mexicanas (Arnaldo, 2001) y el Inventario de Culpa Rasgo-Estado y Estándares Morales (Fernández de Ortega y Reidl, en prensa). Los resultados muestran que para el grupo de mujeres violentadas las tres variables se relacionan, es decir, los conflictos en sus relaciones de pareja son generadores de violencia principalmente de índole sexual y emocional. Lo que genera un malestar emocional presentado como culpabilidad sobre un acto pasado. En el grupo de mujeres no violentadas sólo se relacionan entre sí las variables de conflicto y culpa, es decir, estas mujeres perciben conflictos con su pareja y se llegan a sentir culpables por la presencia de estos, pero nunca reportan ningún caso de violencia generada por un conflicto.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de una relación de pareja se presentan procesos complejos debido a la interacción que se tiene con el ser querido y con el contexto en el que se desarrolla la relación, como el tiempo, la cultura, el espacio, así como la experiencia de relaciones pasadas. Todas estas complejidades pueden ser positivas y negativas provocando felicidad o tristeza, ira e impotencia, así como conflictos que deben ser comprendidos y asumidos por ambos integrantes de la pareja, ya que de esto depende que la relación se mantenga en pie o simplemente se destruya poco a poco y de forma violenta sin percatarse del daño que se están haciendo ambos.

Estos conflictos se presentan debido a la inequidad que se establece desde la infancia al otorgar a los hombres un mayor estatus que las mujeres, así como privilegios que promueven su autonomía llevándolos a tener mayores ventajas sobre las mujeres. Por ello, en la creencia de que el amor es la unión de dos “almas gemelas” se oculta una pareja construida inequitativamente (Lagarde, 1994). Esta inequidad entre los sexos y la antigua y aún presente creencia de que se debe dar jerarquías a las personas dependiendo su sexo, su estatus y raza son situaciones propicias para ejercer violencia.

Un elemento clave para comprender la violencia en las relaciones interpersonales es el poder, ya que a menudo se encuentra presente en las diversas relaciones en las que se involucran las personas sin que nos percatemos de ello. El poder se adquiere de fuentes tan diversas como el sexo, el género, el grupo étnico, la edad, la clase social, el color de piel, el dinero, la inteligencia, la belleza y hasta la fama (Ferreira, 1992).

Sin embargo, la violencia no sólo se acompaña de conflictos, sino también del sentimiento de culpa que aqueja en alguna ocasión a cada persona provocándole sentimientos contrarios a la vez ya que no es fácil adaptarse a la forma de vida de una persona, como la pareja. El experimentar culpa es cuestionarse sobre los propios valores morales y los de la pareja, tratando de adoptar el más adecuado para evitar diferencias, no obstante, durante este proceso se hacen presentes los conflictos y la

violencia ya que llegar a un acuerdo o comprender lo que la pareja piensa y quiere es muy difícil.

En la actualidad el problema de la violencia se hace cada vez más notoria en nuestra sociedad ya que cualquier escenario, lugar y momento parecen ser propicios para que se haga presente sin importar la edad, el sexo ni el estatus socioeconómico. La relación de pareja es uno de los escenarios más ideales para que se presenten actos violentos debido a la interacción frecuente que tienen los integrantes de esta, así como a los conflictos y los sentimientos de culpa que se presentan durante esta interacción. Por ello, es necesario profundizar e investigar que situaciones de conflicto son las que generan actos violentos en la relación de pareja, así como los sentimientos de culpa que agravan la misma situación.

Por lo anterior, esta investigación evalúa la relación y diferencias que existen entre la violencia, el conflicto y el sentimiento de culpa en mujeres violentadas y no violentadas.

En el primer capítulo se abordan brevemente las diferentes definiciones que existen de violencia, así como las propuestas teóricas, los tipos de violencia y sus características, los factores que influyen en que se den actos violentos, los diferentes contextos en que se presenta más frecuentemente y algunas estadísticas de violencia ejercida en la mujer con el objetivo de dar a conocer su incremento en nuestro país.

En el segundo capítulo, se abordan las diversas definiciones de conflicto en la pareja, así como los tipos de este, las etapas para que se desarrolle un conflicto, los estilos de enfrentamiento, su manejo y algunos factores que influyen en su desarrollo.

En el tercer capítulo se abordó el tema de culpa, para el cual se explico brevemente su conceptualización, su semejanza con la teoría de la disonancia cognoscitiva y las consecuencias que resultan después de experimentar este sentimiento. Así mismo se abordan algunas escalas que han sido construidas para medirla.

En el cuarto capítulo se describe el método utilizado para realizar la investigación, desde el objetivo, la conformación de la muestra, las escalas utilizadas para la medición de cada una de las variables hasta el procedimiento de aplicación del inventario final.

En el quinto capítulo se describen las características de la muestra, así como los resultados obtenidos de los análisis estadísticos realizados para cada grupo y escala. Finalmente en el sexto capítulo se discuten los hallazgos de esta investigación comparándolos con los hallazgos obtenidos en estudios similares.

CAPÍTULO I

VIOLENCIA

Anteriormente la palabra violencia hacía referencia a las guerras, los ataques de un país a otro, asaltos, delincuencia, matanzas de una persona a otra, etc., pero la sociedad nunca imaginó que actualmente la palabra violencia no sólo alude a este tipo de actos sino que la escuchamos por todas partes, dentro de la familia, la escuela, nuestro lugar de trabajo y lo peor es que innumerables personas se encuentran inmersos en una relación de pareja que en lugar de demostrar el interés por el bienestar de la persona amada, de ambos y de su familia, se da todo lo contrario. Es decir, la relación de pareja se convierte en uno de los escenarios para ejercer violencia y no sólo para ejercerla sino también para formalizarla como un patrón de enseñanza dentro del ambiente familiar que posteriormente puede transmitirse de generación en generación. Por esto la violencia es un tema interesante de abordar y de gran relevancia, ya que actualmente se encuentra presente en cualquier lugar del mundo y no se fija en la edad, la condición económica, la raza, etc., sino que se presenta a cualquier persona y en cualquier lugar, es más en donde menos lo imaginamos.

En realidad, es un fenómeno que crece impresionantemente día a día, por esto mismo tiene un gran impacto social que nos asusta a todos en general y debemos de actuar para prevenir que se vuelva un patrón de vida. Este problema ha sido abordado por diversas áreas y perspectivas, partiendo desde el área de la salud hasta el área social, incluso es un tema que se relaciona con otros más como el género y diversas patologías que pueden ser consecuencia del ejercicio del mismo.

En el acto de ejercerla se encuentran inmersos diversos factores, ya sea dentro de la familia o en el medio social en el que nos desenvolvemos. Es por esto que se parte de la concepción de una realidad individual y una realidad social, las cuales influyen una con la otra. Es decir, es importante analizar todos los elementos que intervienen en el fenómeno de la violencia, visualizándola en un contexto multifactorial y como parte de una totalidad, no como algo que se da de forma aislada, sino que hay una interacción entre lo individual y lo social, influyendo a su vez diferentes factores como las condiciones culturales, sociales, económicas e históricas y el aprendizaje de los roles

de género y sociales, que se transmiten de generación en generación, incidiendo en la formación de la personalidad.

Es importante destacar que los acontecimientos que accionan episodios de violencia pueden diferenciarse a través de culturas, y que las respuestas apropiadas a estos acontecimientos pueden diferenciarse a través de grupos. En última instancia, mucho de este conflicto y la violencia entre el varón y las parejas románticas femeninas deriva de los celos y de la fidelidad (Buss, Larsen, David, Wilson & Weghorst, 1982 cit. en Vandello & Cohen, 2003). Aunque la violencia masculina contra las mujeres existe en todas las culturas, hay también gran variación cultural en patrones de la violencia doméstica (Heise, Pitanguy, & Germain, 1994).

La violencia y sus definiciones

La violencia es estudiada desde diversos enfoques y por tanto su comprensión es muy distinta, todo esto depende principalmente de la definición que se tenga de esta. Por esto, se considera importante llegar a plantear una definición que en realidad exprese y abarque todo lo que se relaciona con ella, es decir, se requiere de una definición realmente amplia y actualizada, ya que se debe tomar en cuenta que no se tiene la misma concepción de violencia pues depende del lugar, espacio, tiempo y cultura, aunque siempre tiene como base la desigualdad (Torres, 2001).

Al realizar una revisión general acerca de las definiciones de violencia interpersonal se pudo ver que es definida de diversas maneras y que no todas abarcan lo mismo, ya que algunas no incluyen todas las manifestaciones de este fenómeno, así mismo algunas son definiciones específicas de un tipo de violencia en particular y otras tratan de incluir todo lo que se relaciona con el fenómeno por lo que son definiciones más generales. A continuación se mencionan algunas de estas:

Trigueros (1995) indica que la violencia no es un fenómeno aislado, sino que ocurre en un contexto determinado, es decir, la cultura, por tanto la define como las acciones que se ejercen contra los derechos de una persona, los cuales pueden ser individuales o colectivos y siempre van a estar relacionados con la intencionalidad del agresor.

Por su parte, Hoff (1994) refiere que la violencia es un acto social y, en la mayoría de los casos, un comportamiento aprendido en un contexto permeado por inequidades sociales basadas en el género, la edad, la raza, etc., y en imágenes de violencia y fuerza física como la manera de resolver conflictos.

De acuerdo a Opatow (2000, cit. en Cienfuegos, 2004) la violencia no se define de una sola manera, ya que su definición surge de la teoría que se adopte para explicarla, a continuación se mencionan algunas de estas:

- **Aprendizaje Social:** se refiere a la conducta aprendida de la experiencia personal y el aprendizaje vicario a través de la observación de medios de comunicación, así como normas y actitudes que justifican la violencia en general.
- **Cognición social:** es el resultado de pensamientos hostiles, fantasías, consideradas como imitadas; y se encuentra centrada en las atribuciones e interferencias basadas en la observación, el reforzamiento y las experiencias personales.
- **Competencia Social:** se refiere a la agresión reactiva, donde se incluye temperamento volátil, reacción sobreexagerada, interpretación errónea de las acciones de los otros, resultado de la exposición a situaciones peligrosas que influyen en la seguridad de los sujetos, reaccionando con respuestas injustificadas de miedo y atribuciones hostiles ante provocaciones y situaciones ambiguas.

- **Enojo:** hace alusión al estado interno que incluye recursos cognitivos y neurofisiológicos, del cual surgen creencias negativas sobre un suceso y por el que algunas personas actúan de manera inadecuada.
- **Frustración:** se refiere al estado del sujeto que resulta de circunstancias que interfieren en la realización de una meta.
- **Género:** se destaca que la agresión activa directa es más típica en los hombres, y la indirecta, verbal o autodirecta es más común en mujeres.

Esta investigación se basó en la definición dada por Hoff (1994), ya que menciona que la violencia se da en un contexto de inequidades sociales basadas en género, lo cual afecta la realización de la mujer así como el respeto y la igualdad de oportunidades en su vida.

Modelos Teóricos

Así mismo, no solo existen diversas definiciones sobre violencia, sino también modelos teóricos que la explican. Según Tecla (1995) las teorías de la violencia pueden dividirse en reduccionistas y sociales:

- Ψ **Teorías reduccionistas:** explican la violencia como algo innato, algo genético, que es inevitable. De acuerdo a García (2002) depende de factores que se encuentran en el medio ambiente, como la pobreza, y es vista como sobrevivencia de la especie.

Morris (1970, cit. en García, 2002) en su teoría de la válvula dice: “cuando pasamos por los momentos más intensos de tensión agresiva, tendemos a volver a ciertas actividades diversivas que compartimos con otras especies de primates, y nuestros

desahogos toman un cariz más primitivo". Es decir, acumulamos energía y siempre buscamos cualquier forma de sacarla, para "sentirnos bien".

Ψ **Teorías sociales:** explican la violencia como algo adquirido, es decir, tiene que ver el aprendizaje que tenemos del medio en el que nos desenvolvemos desde nuestra infancia y a lo largo de nuestra vida. Estas teorías estrictamente sociales se relacionan con estructuras de poder o de dominio.

La teoría de Dollar (García, 2002) menciona que la agresión es la respuesta que sigue a la frustración, al estado de aumento de tensión en el organismo provocado por cualquier tipo de bloqueo de meta, y se caracteriza por ser un "acto cuyo objetivo-respuesta es causar daño a un organismo"

La presente investigación tomo como modelo las Teorías sociales, ya que la violencia es un fenómeno que se desencadena en cualquier etapa de la vida y por tanto es adquirido y aprendido en el medio en el que nos desenvolvemos a lo largo del desarrollo de nuestro ciclo de vida.

Modelos que explican la Violencia de Género

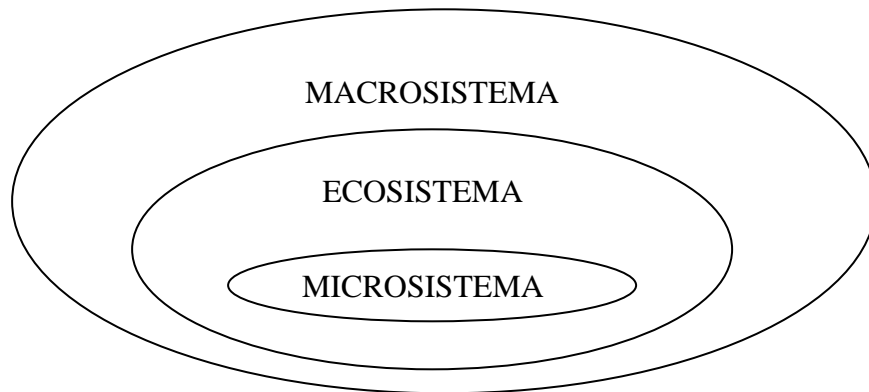
Existen diversos modelos que tratan de dar una explicación clara a este fenómeno que acongoja a la población en general por su gran impacto social, en este apartado sólo se mencionaran algunos:

Modelo Sistémico. Dentro de este modelo propuesto por Corsi (1994) se consideran tres subsistemas que se articulan entre sí de manera dinámica:

- 1) *Macrosistema.*- se refiere a las formas de organización social, es decir, el sistema de creencias sobre lo que significa ser mujer.
- 2) *Ecosistema.*- se refiere a la comunidad más próxima, incluye las instituciones mediadoras entre el nivel cultural y el nivel individual,

como: la escuela, iglesia, medios de comunicación, ámbitos laborales, instituciones recreativas, organismos judiciales y de seguridad pública.

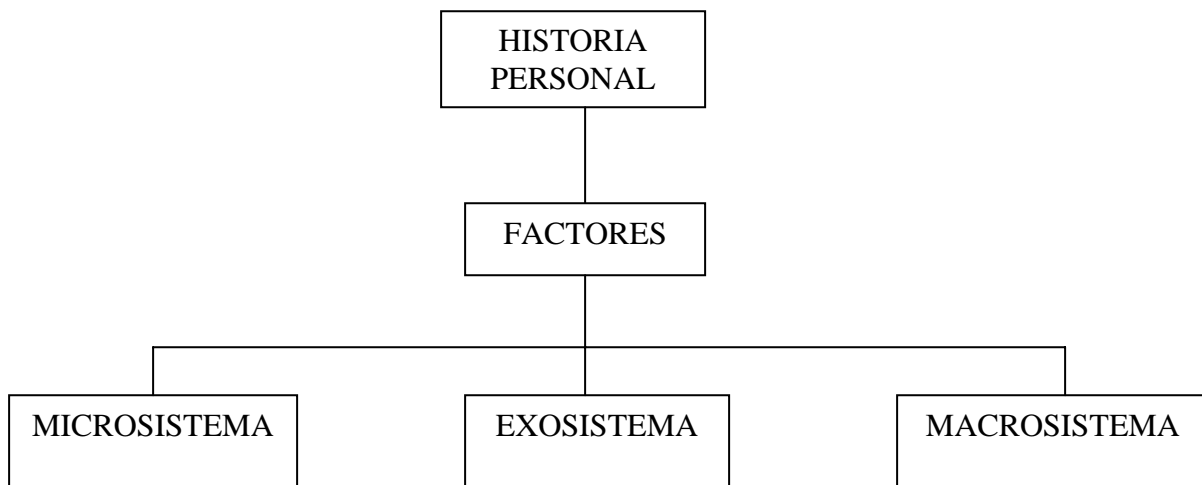
- 3) *Microsistema*.- es la relación cara a cara, aquí juega un papel muy importante la familia.



Modelo Ecológico. Este modelo lo propone Heise (1998) y permite clasificar los factores de riesgo provenientes de cuatro sistemas de influencia, dando peso a cada uno de estos y tomando en cuenta la interacción que existe entre ellos como predictora de una conducta violenta:

- 1) *Historia personal*.- se refiere a que el hombre en algún momento haya presenciado situaciones de violencia doméstica o padecido algún abuso de niño, ya sea físico o sexual. En este punto es importante tomar en cuenta que para que un hombre sea violento no necesariamente vivió o presenció una situación de esta índole durante su infancia, es decir, la violencia generada de un hombre puede deberse a la interacción de otros factores.

- 2) *Factores del microsistema.*- se considera a la familia como el contexto y el espacio de los episodios de violencia. Es decir, la estructura de la familia es tradicional-patriarcal, como el consumo de alcohol y mayor escolaridad de la mujer que el hombre, como algunos elementos que generan violencia en la familia.
- 3) *Factores del exosistema.*- se refiere al desempleo o bajo nivel socioeconómico, el aislamiento de la mujer, de amigos, vecinos y la familia, así como la asociación del agresor con delincuentes. Incluye las instituciones mediadoras entre el nivel cultural y el nivel individual como la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, el grupo de amigos, etc. (Corsi, 1994).
- 4) *Factores del macrosistema.*- es el conjunto de valores, creencias, formas de organización social y estilos de vida de una persona que pertenece a una cultura en particular. Así mismo, son los roles de género rígidos y definidos para cada miembro de la pareja. La aceptación social de castigo físico hacia las mujeres y niños y la ética cultural que acepta la violencia como una forma de solucionar los desacuerdos.



Modelo Interactivo. En este modelo propuesto por Smith, Williams y Rosen (1992) se explican los posibles factores que influyen en la incidencia de la violencia doméstica:

1) Contexto Sociocultural:

- *Aceptabilidad de la violencia.*- refiere que en las sociedades en las que se tolera cualquier acto de violencia fuera de la estructura familiar, las personas son más propensas a presentar actos violentos dentro de la familia.
- *Status de subordinación de la mujer.*- se promueve que la vida de la mujer debe ser en función de la vida de su pareja, por lo que se atribuye que si experimenta situaciones de maltrato son totalmente normales, ya que se tiene la creencia de que la mujer es propiedad del hombre.
- *Envejecimiento.*- refiere que en las personas mayores se presenta la violencia en gran medida puesto que en su mayoría ya no tienen las condiciones para realizar actividades tanto del hogar como económicas y se consideran como una carga.

2) Vulnerabilidades:

- *Experiencias de socialización.*- refiere que si alguna vez se estuvo expuesto a un acto violento, esta situación aumenta la probabilidad de que en la siguiente generación se hagan presentes conductas violentas. Esto depende del grado de desarrollo que tuvieron los sujetos ante estas situaciones.
- *Características individuales.*- refiere que las personas con características personales como actitud negativa, menos autoconcepto, incapacidad para relacionarse con su entorno más cercano y menor grado de habilidades sociales tienden a mostrar conductas violentas.
- *Características de la familia nuclear.*- se refiere a que la violencia ocurre en mayor incidencia cuando existe estrés recurrente y elevado dentro de las relaciones con los miembros de la familia.

3) Estrés:

- *Madurativo.*- se refiere el ciclo en el que se encuentra la familia nuclear, es decir, existen cambios durante el ciclo de vida que en ocasiones pueden ser altamente estresantes para la familia.
- *Impredecible.*- se refiere a los cambios bruscos o repentinos en uno o varios miembros de la familia como muertes inesperadas, enfermedades crónicas, viajes por periodos largos de un miembro de la familia o el desempleo.

4) Recursos:

- *Personales.*- son las características de cada uno de los miembros de la familia que en un momento dado pueden estar disponibles en algún miembro en estado de crisis.
- *Sistema familiar.*- se refiere a los lazos emocionales que existen entre los miembros de la familia que permiten ver el grado de flexibilidad y adaptabilidad ante los cambios.
- *Redes sociales de apoyo.*- se refiere al numero de posibilidades de apoyo o ayuda que tienen las personas dentro y fuera de su estructura familiar.

Violencia desde la Perspectiva de Género

Es importante enfatizar que se ha encontrado que la violencia tiene una estrecha relación con el género en las personas, ya que esta vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre los sexos en los ámbitos social, económico, religioso y político, a pesar de todos los esfuerzos que han hecho diversas instituciones así como el gobierno para conseguir la igualdad.

Esta adquisición de roles de género, favorecen la violencia en todas las personas, pero sobre todo hacia la mujer, ya que a partir de la división del trabajo se iniciaron los

estereotipos para cada sexo, limitando a la mujer a la vida privada o del hogar y al hombre a la vida pública. Surgiendo de esta forma circunstancias donde el manejo del poder puede decidirse equitativamente o desigualmente, favoreciendo el desarrollo y la destrucción del individuo. Por ello, la violencia contra las mujeres representa un atentado contra la libertad, la seguridad, la dignidad, la integridad psíquica y física de la persona atentada.

Alva (2002) ha conceptualizado la violencia de género, como el concepto básico para la comprensión de los actos de violencia que se ejercen contra las mujeres, en diferentes ámbitos de su vida, tanto pública como privada, y se refiere a todo el abuso que las mujeres, en todas sus edades reciben, por el simple hecho de pertenecer al sexo femenino. Algunos otros han conceptualizado este mismo tipo de violencia como violencia hacia la mujer, como Rodríguez y Patiño (1997) quienes mencionan que la violencia contra la mujer es un conjunto de conductas, acciones u omisiones ejercidas contra una mujer por su pareja con el propósito explícito o no de tener el control de la relación, adoptando formas emocionales, físicas o sexuales o que atentan contra las propiedades o individuos relacionados con la mujer.

Así mismo, Heise, et al. (1994) mencionan que este tipo de violencia es cualquier acto de fuerza física o verbal, coerción o privación que atenta contra la vida, que cause daño físico o psicológico, humillación o privación arbitraria de la libertad, que ocurra en la vida pública o privada y perpetúe la subordinación femenina.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (1997, cit. en García, 2002) define la violencia como: cualquier acto de violencia de género que resulte o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, incluyendo las amenazas de dichos actos, coerción y/o privaciones arbitrarias de la libertad, que ocurren ya sea en la vida pública o privada.

Según Moreno (1999) la violencia basada en género es uno de los abusos contra los derechos humanos y uno de los problemas de salud pública más difundidos en el mundo actual, que afecta a una de cada tres mujeres. Es también una manifestación extrema de la desigualdad relacionada con el género, impuesta a las mujeres y a las niñas a causa de su posición subordinada dentro de la sociedad. Las consecuencias de la violencia basada en género a menudo son devastadoras y prolongadas y afectan la salud física y el bienestar mental de las mujeres y las niñas. Al mismo tiempo, sus repercusiones ponen en peligro el desarrollo social de otros niños en la familia, de la familia como unidad, de las comunidades donde viven las personas afectadas y de la sociedad en general.

Cuando una mujer es víctima de una relación violenta vive agresión física, psicológica y sexual, la cual normalmente es ejercida por su marido, novio o compañero, siendo controlada por este, forzándola a realizar acciones que ella no desea o impidiéndole realizar lo que ella quiere, es decir, inhibe su libertad y su dignidad, provocándole temor por su vida y también por la de sus hijos (si los hay), ya que se presentan conductas que van desde insultos hasta el homicidio o el suicidio (Corsi, 1994). En el caso de mujeres jóvenes presentan cuadros depresivos característicos de mujeres maltratadas que son difíciles de controlar hasta con fármacos, por lo tanto tienden al suicidio pues con frecuencia se sienten desesperadas y deprimidas.

García (2002) menciona que cuando el contexto, la intensidad y el tipo de violencia son considerados las relaciones entre género y violencia son muy complejas, pues las mujeres han sido más violentas en unas circunstancias que en otras, encontrándose que los perpetradores de la violencia doméstica contra los niños son 71% mujeres y 58% hombres. Las mujeres, sin embargo son las que pasan más tiempo con los niños, mientras que los hombres ejercen la violencia más severa, ya que estadísticamente las mujeres muestran menos agresión física, es decir, tienen un menor uso de armas, en comparación con los hombres.

Heise, et al. (1994) indican que la violencia de género no debería ser considerada como una aberración, sino como una prolongación de un continuo de creencias que otorgan al hombre, el derecho a controlar la conducta de la mujer, mediante la violencia física o verbal, la coerción o privación de su libertad y actos amenazadores para la vida, dirigidos a la mujer, que causen daño físico o psicológico, humillación o privación arbitraria de la libertad y que perpetúen la subordinación femenina.

De acuerdo a un estudio realizado por Moreno (1999) a nivel mundial, las estimaciones más precisas sobre violencia de género muestran que al menos: una de cada cuatro mujeres sufre violencia doméstica, 25% sufre una violación o intento de violación, 25% de las niñas es objeto de algún tipo de intromisión en su intimidad durante la niñez, 25% de las mujeres es acosada sexualmente en el trabajo o en espacios públicos, la gran mayoría de los actos violentos, particularmente de agresiones sexuales, son perpetrados por hombres, y según 48 encuestas realizadas en todo el mundo, entre 10 y 69% de las mujeres indicó haber sido objeto de agresiones físicas por parte de una pareja masculina en algún momento de sus vidas.

Es por esto que la violencia de género, expone todas las manifestaciones de violencia, tanto públicas como privadas hacia las mujeres. Este tipo de violencia forma parte de la agenda de organizaciones mundiales y nacionales, así como de organizaciones de mujeres e instituciones de salud, que trabajan a favor de los derechos humanos y su legislación (Alva, 2002).

La violencia de género, según García (1998) se considera un problema gravemente social y también de salud pública, debido a que se han podido identificar los siguientes efectos:

- **Daños Físicos.-** fracturas, quemaduras, cortaduras, hematomas, heridas, dolores de cabeza, invalidez temporal o permanente, violación sexual, problemas ginecológicos embarazos no deseados, partos prematuros,

abortos, enfermedades de transmisión sexual, infección con VIH, y consumo abusivo de alcohol, drogas y tabaco.

- **Daños psicológicos.**- depresión, ansiedad, angustia, trastornos alimentarios, estrés, fobias, obsesiones, conductas compulsivas, abuso de sustancias tóxicas, insomnio, hipersomnia, frigidez, baja autoestima, disfunciones sexuales, labilidad emocional, baja del rendimiento y reducción de las capacidades cognoscitivas e intelectuales.

De acuerdo al Instituto de las Mujeres (INEGI, 2003) muchas de las siguientes características se presentan en la mujer que es maltratada: problemas con el control de impulsos, baja tolerancia a la frustración, inclinación a controlar y ejercer el poder, neurosis de abandono, baja autoestima, depresiones, problemas con el control de las decisiones y codependencia.

A estos problemas se suman dos consecuencias fatales: el suicidio o el homicidio. El primero se da cuando la víctima no encuentra otra salida a sus problemas, cuando siente que los daños psicológicos son ya insuperables y además no encuentra apoyo alguno en familiares y/o instituciones del gobierno o de apoyo a la familia. Por otro lado el homicidio tiene dos vertientes, por una parte se puede presentar en el momento en que el agresor “se le pasa la mano” y provoca la muerte de su pareja; y por otro lado, cuando la víctima lo comete en su intento de defenderse y poder sobrevivir.

Violencia Intrafamiliar

Anteriormente la perspectiva que se tomaba para abordar este problema era la de violencia intrafamiliar, sin embargo actualmente se aborda desde la perspectiva de género, ya que es un factor que influye en la presencia de violencia dentro del hogar y con las personas que forman parte de nuestra vida.

El fenómeno de la violencia intrafamiliar ha estado presente desde hace muchísimos años, además es una conducta que se aprende desde el seno familiar, incorporando

tradiciones, cultura, y es reforzada por las diferentes instituciones que están presentes dentro de nuestra educación (Centro de Planificación y Estudios Sociales, 1986, cit. en Esparza, Pacheco y Rojas, 1994).

Sus diversas expresiones como golpes, violación, hostigamiento, maltrato; ocasionan pérdida de los esfuerzos educativos, marginación de la productividad femenina, devaluación de las destrezas y habilidades de las mujeres, traumatismo psicológico y moral de las generaciones en formación, entre productos negativos. Todos estos actos son parte de este tipo de violencia que constituye uno de los más fuertes impedimentos para el desarrollo de cualquier individuo y la sociedad.

Torres (2001) la define como un acto u omisión cuyo propósito es ocasionar un daño o lesionar a otra persona y en que la acción transgreda el derecho del otro sujeto; debe ser forzosamente voluntario o intencional.

Para la Comisión de Justicia de la H. Cámara de Diputados y el Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional (2000, cit. en García, 2002), la violencia intrafamiliar es cualquier situación donde se dan conductas agresivas dentro del hogar, que dañan el cuerpo, alteran las emociones, atentan contra el bienestar personal o la libertad de cualquiera de los integrantes de la familia; lo cual constituye un delito. Este tipo de violencia es ejercida principalmente por hombres adultos a mujeres.

Violencia en la Pareja

La violencia en la pareja es muy similar a la violencia intrafamiliar, lo único que cambia, es que la primera sólo se ejerce exclusivamente a la pareja o cónyuge, es decir, las agresiones y el objeto de estas es la pareja (ya sea hombre o mujer). Dentro de este contexto normalmente se usa el término “violencia doméstica” para aludir a la violencia que sufren las mujeres en una relación de pareja, ya que transmite adecuadamente el hecho de que el abuso se ejerce principalmente en la esfera de las relaciones íntimas (Heise, et. al, 1994).

Al respecto, se debe considerar que el término relación de pareja no sólo implica el casamiento, sino el noviazgo y la unión libre, esto es importante ya que la violencia ocurre en cualquiera de estos contextos y se manifiesta de diversas maneras (p.e. económica, sexual, psicológica y física). Es decir, no sólo se refiere a una pareja casada, pues simplemente la palabra “pareja” abarca más allá de lo que imaginamos, como una relación homosexual.

Entel (2002, cit. en Cienfuegos, 2004) menciona que la violencia puede generarse por acción u omisión, generando daño físico o psicológico al otro miembro de la pareja; es una forma de control, la cual inhibe la libertad y dignidad de quien la padece. Se da en un contexto de desequilibrio de poder, la víctima es un objeto, vive atemorizada y totalmente sometida a las ordenes del agresor; la mujer es quien con mayor frecuencia se encuentra en la posición de víctima.

Por lo dicho anteriormente, considero que es muy importante el estudio de la asociación que existe entre ser víctima de violencia en el hogar y los efectos que ésta tiene para la salud de las mujeres. Ya que la violencia debe considerarse como un tema de salud pública por los efectos que tienen sobre la incidencia de algunas enfermedades.

Tipos de Violencia

Es importante mencionar los diferentes tipos de violencia que existen, que aunque se dan de manera simultanea y tienen como objetivo obtener y mantener el dominio de una persona sobre una situación u otra persona, conforman patrones muy específicos de conducta. Normalmente se mencionan tres tipos de violencia, pero para Fawcett (2000) existen cuatro tipos de violencia, cuyo eje es el poder y el control:

♣ **Violencia Física**

Se define como el conjunto de acciones que dañan la salud física, las cuales van desde un simple empujón, hasta golpes que suben de intensidad, pudiendo dejar severas lesiones y, en ocasiones llevar a la muerte. Incluyendo el caso en el que una persona se encuentra en una situación de peligro físico y/o esta controlada por amenazas de uso de fuerza física, como quemar, morder, pellizcar, empujar, tirar al piso, arrojar objetos, sujetar, herir por arma, etc.

Este tipo de maltrato es demasiado evidente ya que deja marcas en el cuerpo de la víctima; además implica el sometimiento corporal, ya sea porque el agresor utilice armas de fuego, punzo-cortantes e incluso utilice su propio cuerpo (Torres, 2001).

♣ **Violencia Psicológica**

Se refiere a las palabras, insultos, gestos o hechos tendientes a producir en la víctima vergüenza, humillación, desprecio o miedo. Se presenta a través de burlas, insultos, negación de las necesidades afectivas, amenazas de agredir o matar a la víctima, a los hijos o a sus familiares. Este tipo de maltrato se manifiesta de diversas formas, como la agresión verbal, utilizada para humillar, ridiculizar; a través del lenguaje corporal, en miradas de insatisfacción, de rechazo o de burla, en la ausencia de expresiones afectivas; y a través del chantaje afectivo, expresando frases como “te quiero, si eres como yo quiero”. La violencia emocional se expresa, en la negación a la libertad de las personas. En la relación de pareja, el chantaje generalmente va acompañado de chantaje material; se negocia el aporte económico, objetos santuarios y hasta la relación sexual para mantener el cariño, o por lo menos, la compañía física de la pareja.

La mujer que es víctima de este tipo de violencia tiene sensaciones de confusión, incertidumbre, así mismo, llega a sentirse devaluada y su autoestima se reduce, lo que puede producir alteraciones físicas, desde moderadas hasta realmente graves, como jaquecas, dolores musculares, gastritis, enfermedades de la piel y trastornos de

alimentación y del sueño (Torres, 2001). Que de alguna manera afectan en gran medida la salud tanto psicológica y física de la mujer, ya que en ocasiones dejan secuelas que pueden permanecer durante un buen tiempo y convertirse en crónicas provocando más desgaste emocional en la víctima.

♣ **Violencia Económica**

Se excluye a la mujer de la toma de decisiones financieras, le controlan sus gastos, no le dan suficiente dinero, le ocultan información acerca de los ingresos percibidos, etc. Se incluye el control y manejo del dinero, las propiedades y, en general, de todos los recursos de la familia por una persona. Algunas manifestaciones de este tipo de violencia son:

- Hacer que la persona de explicaciones cada vez que necesita dinero, ya sea para uso de la familia o del suyo propio.
- Dar menos dinero del que se necesita.
- Inventar que no hay dinero para gastos que la persona considera importantes.
- Gastar sin consultar con la pareja.
- Disponer del dinero de la pareja.
- Robarle su dinero.
- Privación de vestimenta, comida, transporte o refugio.

Otra manifestación de este tipo de violencia son las omisiones como no proveer recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas (alimentación, gastos médicos, educación, vestido y vivienda) tanto de la pareja como de la familia nuclear en general (Torres, 2001).

No obstante, hay que considerar que algunas parejas no tienen una estabilidad económica, por tanto los conflictos y violencia de esta índole son más frecuentes, ya que se encuentran en constante tensión para mantener su hogar, y a su familia (si tienen hijos), además este tipo de violencia a la larga tiene repercusiones en la salud de

las personas, y en otras áreas como la educación, ya que cuando ni siquiera se tiene dinero para satisfacer las necesidades básicas, como la alimentación, el vestido, etc. se tiende a abandonar actividades que requieren mucho de la economía familiar.

♣ **Violencia Sexual**

Es cualquier tipo de sexo forzado o degradación sexual, desde el manoseo hasta intentar que la persona tenga relaciones sexuales o practique ciertos actos sexuales contra su voluntad o tenga miedo de negarse, estos pueden ser desde incidentes aislados hasta el abuso crónico.

En sí, lo que se define como violencia sexual, es el hecho de que surja el intercambio sexual en la pareja, aunque uno de los integrantes no quiera o no este convencida, y por tanto sea forzada o acepte bajo presión, también el hecho de que el otro miembro participe y ejerza, ya sea mediante el uso de la fuerza física o con otros recursos como la presión o el chantaje, complementan este tipo de violencia.

La violación es el acto más evidente dentro de la violencia sexual, pues “consiste en introducir el pene en el cuerpo de la víctima (ya sea en la vagina, en el ano o en la boca) mediante el uso de la fuerza física o moral” (Soto, 2005). Esta situación es un grave problema social, ya que los hombres atentan contra la integridad de la mujer y su vida, sin darse cuenta que las repercusiones psicológicas y físicas en ellas pueden ser irreversibles, así mismo no miden el riesgo que ellos mismos tienen de sufrir consecuencias tanto de tipo legales como de tipo físico, ya que la mujer puede tomar la iniciativa de demandar a la persona que atento en su contra, y si los familiares o personas cercanas a ellas se enteran de lo sucedido pueden tomar cartas en el asunto. Al respecto, Lagarde (2001) menciona que mediante la reproducción de en acto de uno de los atributos del género masculino, la violación contribuye la reproducción cultural del género en su conjunto y de las relaciones patriarcales hombre-mujer.

Es importante destacar que el ser víctima de violación es una situación que pone en riesgo la salud, ya que un hombre que sólo piensa en tener relaciones sexuales con las mujeres que se pongan en su camino, puede ser un foco de infecciones. Sin embargo, no sólo puede ser infectada de alguna enfermedad la mujer, sino también puede quedar embarazada, lo que acarrea estados emocionales negativos, en su mayoría.

Este tipo de violencia se relaciona estrechamente con la violencia psicológica o emocional ya que se amenaza a la víctima con lastimarla gravemente o hasta con matarla si no “coopera” en el acto; así mismo se relaciona con la violencia física pues se golpea a la víctima y se utiliza el sometimiento corporal dejando secuelas graves.

Por su parte, Yllán y Ortiz (1994), proponen una escalada ascendente de violencia, en la cual diferencian sólo tres tipos de violencia:

MALTRATO FÍSICO	MALTRATO PSICOLÓGICO	MALTRATO SEXUAL
1) Se presentan los primeros roces físicos, empujones, jalones y bofetadas.	Prohibiciones o condicionamientos: 1) de mantener relaciones afectivas con familiares, amigos, etc. 2) de hablar y participar en un evento, pláticas, trabajo, diversiones, etc. 3) en su libertad de acción y toma de decisiones.	Burla y ridiculización de la sexualidad del otro.
2) Se vuelven más comunes y evidentes las agresiones (hematomas en cara y piernas).	Devaluación: 1) Se le compara en forma negativa. 2) Se ridiculiza y humilla frente a otros. 3) Se el considera inferior, torpe o un estorbo.	Acoso y asedio sexual.

	<ol style="list-style-type: none">4) Se le ignora o se le menosprecia.5) Se muestra indiferencia o rechazo.6) Se le niegan las satisfacciones básicas.7) Se le niega el afecto.	
3) Se presentan con frecuencia marcas leves.	Intimidación permanente: <ol style="list-style-type: none">1) Se le acusa injustificadamente.2) Se le amenaza con causar daño o perder a un ser querido.3) Se le amenaza con despojarla de bienes básicos.	Retira toda muestra de afecto, negando sentimientos y necesidades de la pareja.
4) Se usan otras partes del cuerpo para agredir.	Coacción: <ol style="list-style-type: none">1) Se obliga por amenaza y abuso de poder, a realizar, permitir o presenciar, eventos no deseados y denigrantes.2) Se le hace dudar de su realidad.3) Se le trata reiteradamente como enferma.	El agresor decide siempre el momento de las relaciones sexuales.
5) Se sistematiza la agresión, se arrojan objetos, se aprieta el cuello y se inician los golpes en partes específicas del cuerpo.		Tocamientos no gratos hacia la pareja.

6) Se producen lesiones más graves: el agresor transforma algunos objetos en armas, llegando a la hospitalización.		Obliga a realizar actos sexuales frente a otros.
7) Se dan cortes que requieren suturas y, a veces, se quiebran huesos o se producen lesiones internas.		Se le obliga a tener relaciones sexuales después del maltrato físico, o en cualquier circunstancia no deseada (igual a violación).
8) Se llega a la desfiguración o a producir incapacidad física.		Se le obliga a tener relaciones sexuales con otros.
9) Se produce, a veces, el homicidio.		
10) Desde el sexto punto se considera ilícito penal.		

Características para determinar situaciones de Violencia

De acuerdo a un informe del Instituto de las Mujeres (INEGI, 2003) estas son las principales características que ayudan a determinar cuando una pareja esta viviendo una situación de violencia:

- El maltrato debe cumplir ciertas características, como el que sea recurrente, intencional, con poder o sometimiento y tendencia a incrementarse.
- Que el generador porte armas, tenga antecedentes penales, que se encuentre bajo los efectos de alguna droga, y que las agresiones sean más repetidas y de mayor intensidad.
- Que la receptora haya recibido amenazas de muerte, sufrido agresiones con armas blancas o de fuego, que no cuente con redes de apoyo y que presente indefensión aprendida. (Instituto de las Mujeres).

Consecuencias de la Violencia

El Instituto de Mujeres de la Ciudad de México (INEGI, 2003) indica que estas son las principales consecuencias que sufren las mujeres violentadas:

- ◆ Las mujeres que viven violencia, experimentan una sensación de profunda injusticia, incompreensión y soledad.
- ◆ El maltrato familiar también trae consigo pérdidas económicas para el país, debido a que las mujeres no pueden contribuir de lleno con su labor creativa si están agobiadas por las heridas físicas y psicológicas del abuso.
- ◆ Si la mujer que fue víctima de violencia, decide entablar juicio de denuncia vive procesos de inestabilidad emocional y económica, además de amenazas de los familiares del agresor.
- ◆ Por cada hecho de violencia familiar, son tres personas en promedio, las que deben recibir atención como consecuencia del acto violento.

◆ La violencia se da en situaciones cíclicas.

Por su parte Corsi (1992) menciona que las consecuencias de la violencia física pueden llegar a ser leves o en el peor de los casos graves, ya que se presentan desde rasguños, mordidas, fracturas, lesiones internas, abortos, quemaduras, lesiones craneoencefálicas así como la muerte.

Estadísticas

Natera, Tiburcio y Villatoro (1997) realizaron un estudio en el Sur de la Ciudad de México a una muestra de 544 mujeres, de las cuales el 38.4% reportó que había sufrido algún tipo de violencia principalmente asociados con el uso del alcohol y los celos por parte de su pareja.

Por su parte, el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) ha recopilado desde el año 1990 datos estadísticos sobre violencia, de los cuales reportan que el 88 y 90% de las víctimas de violencia intrafamiliar en el D.F. son mujeres (Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y Dirección General de Atención a Víctimas, 1997).

De acuerdo al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (INEGI, 2003) siete de cada 10 mujeres son agredidas por su esposo, o ex esposo, resaltando que el 80% de las situaciones de violencia comienza entre el noviazgo y el tercer año de vivir una relación de pareja. Al respecto reporta que en el 2002 por medio del área de Desarrollo Personal y Colectivo, atendió de manera directa 3909 casos de violencia, de los cuales 3752 la mujer era la receptora. En cuanto al tipo de maltrato 1678 mujeres sufrían maltrato psicoemocional, 1591 psicofísico, 171 psicosexual y 312 recibían los tres tipos de maltrato. Así mismo, reporta que la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, a través de las 16 Unidades de Violencia Familiar, atendió en el año 2002, a 11,158 mujeres, víctimas de violencia familiar.

En el 2003 el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática realizó una Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares a un total de 19 471 972 mujeres, de las cuales el 46.6% reportó haber vivido al menos un incidente de violencia en los últimos doce meses. Así mismo, se encontró que el mayor índice de violencia se registró en mujeres de 15 a 34 años de edad y que el tipo de violencia más prevalente es el emocional con un 38.4% sobre todo en mujeres que eran económicamente activas o se dedicaban a las labores del hogar. También se reporta que las mujeres económicamente activas sufren más violencia física.

Todos estos datos estadísticos nos hacen darnos cuenta del índice de violencia que se vive en nuestro país, pero sobre todo nos muestran la desigualdad de género y el manejo de poder que el hombre tiene sobre la mujer. Por ello hay que considerar que la violencia es un problema de salud pública que nos debe importar a todos pues lo puede vivir cualquiera de nuestros familiares, desde nuestra propia madre hasta nuestra sobrina, por esto debemos modificar nuestras costumbres, roles y demás comenzando desde nuestra persona para poder inculcárselos a los que nos rodean y poder lograr poco a poco la igualdad.

Sin embargo, no sólo se debe trabajar sobre la violencia, pues a esta le precede el conflicto, el cual es considerado un importante detonante de esta, ya que esta etapa se caracteriza por una intensa carga afectiva, en la cual se presentan diversas emociones, cogniciones y conductas. Por ello, es importante enfatizar que para prevenir actos violentos se debe trabajar en los conflictos presentados a lo largo de la relación, ya que de esta forma será menor la incidencia de violencia y se puede llegar a mejorar la relación, pues el conflicto no siempre tiene consecuencias negativas.

CAPÍTULO II

CONFLICTO

Las relaciones personales en las que nos involucramos a lo largo de nuestra vida, presentan diariamente numerosas ocasiones para que surja un conflicto interpersonal. Es decir, el convivir con otras personas cotidianamente incrementa las interacciones, en especial las interacciones de conflicto, ya que cualquier causa o situación puede detonar un conflicto.

Al respecto, el hablar de una relación de pareja implica un sin fin de cuestiones positivas y negativas. Sin embargo, normalmente asociamos este término con el amor, la felicidad, el cariño, la comprensión, la satisfacción y el apoyo mutuo, sin tomar en cuenta que cuando se unen dos personas se comprometen a sacar adelante una tarea compleja, pues cada miembro tiene preestablecido su propio código de mensajes y señales que tratara de implantar en su pareja (Estrada, 1992). Sus experiencias y actividades tanto de pareja como familiares y sociales serán el anzuelo para que surjan desacuerdos de toda índole, que se pueden convertir en conflictos maritales si se vuelven constantes y persistentes y no se busca una solución. Es decir, el simplemente convivir cotidianamente con otras personas cambia nuestra percepción acerca de lo que pasa a nuestro alrededor pues tomamos en cuenta las opiniones de los demás.

El Conflicto y sus definiciones

Durante los años que se ha estudiado este tema han surgido diferentes definiciones, que implican más aspectos de lo que engloba el conflicto. Una de ellas la realiza Peterson (1983) quien define el conflicto como “un proceso interpersonal que ocurre cuando las acciones de una persona interfieren con las acciones de otra”, es decir, el conflicto surge cuando una persona se involucra en las cuestiones de otra persona cercana a ella, y a esta última no le parece, que interfiera, pues son cuestiones personales, o de forma más sencilla, no tienen objetivos en común o no llegan a un acuerdo.

En cambio Cahn (1990) lo define como la interacción entre personas que expresan intereses, puntos de vista u opiniones opuestas. Y Coser (1972, cit. en Alzate, 1998) como la lucha sobre valores, estatus, poder recursos, en el cual la intención de los oponentes es herir o eliminar a sus rivales.

Por su parte Boulding (1994) define el conflicto como una forma de conducta competitiva entre personas o grupos. En cambio, Alzate (1998) afirma que el conflicto involucra como un determinante la falta de acuerdo en las ideas y la incapacidad cognoscitiva de querer arreglar los problemas, pues no se puede llegar a un acuerdo ya que tienen diferencias en sus intereses personales.

Para Montgomery (1989, cit. en Arnaldo, 2001) es el proceso de interacción, ya sea breve o largo, en el que uno o ambos miembros de la pareja se sienten inconformes con cierto aspecto de su relación y tratan de solucionar esto de alguna forma.

En cambio, para Wilmont (2001) el conflicto es una expresión de lucha entre al menos dos partes interdependientes quienes perciben que sus metas son incompatibles, que tienen escasos recursos y distinguen la intromisión de otros para lograr sus metas.

Según Vuchinich (1989, cit. en Arnaldo, 2001) las parejas presentan frecuentes ocasiones donde se violan los límites interpersonales, que frecuentemente conducen a conflictos entre los miembros de la pareja. Así mismo, se establecen interacciones y vínculos de parte de los miembros, por ello pueden surgir conflictos como resultado de la interacción social, como expresión de las diferencias de intereses, deseos y valores (Corsi, 1994). A lo cual reaccionan a sus diferencias planeando e involucrándose en comportamientos negativos que cada vez se vuelven más destructivos, ya que esto conlleva demostrar lo peor de su personalidad, siendo así difícil manejar de una forma eficaz las diferencias que se presentan en su relación y por tanto se sienten insatisfechos (Fitzpatrick & Winke, 1979; Rands, Levinger & Mellinger, 1981, cit. en Arnaldo, 2001).

Rivera, Díaz y Sánchez (2002) definen el conflicto en la relación de pareja como el momento en que sus miembros no pueden llegar a un acuerdo o tienen dificultad para conciliar sus intereses personales. Por tanto, se evita estar con la persona, no hay interés en ella y se trata de vencer al otro y lastimarlo.

Al respecto, cabe mencionar que durante el conflicto surgen una serie de emociones y sentimientos negativos asociados al debilitamiento del amor y su efecto con el individuo en sí mismo y en la interacción. En el primer caso se observa la angustia, el dolor, la tristeza, la frustración, la culpa y el arrepentimiento. En el segundo, el enojo, el desagrado, la desconfianza, la desesperación, el rencor, el odio y el temor. Entre las conductas propias de esta etapa, se encuentra una comunicación inadecuada, lo que lleva a grandes discusiones, agresividad y pleitos o peleas (Díaz y Sánchez, 2002).

El conflicto va más allá del desacuerdo, incompatibilidad u opiniones opuestas en una relación interpersonal, es persistente durante la interacción, porque tiende a conservarse durante un periodo de tiempo (breve o largo), además de cambiar, desarrollarse e intensificarse durante este periodo, es decir, el conflicto se puede entender y observar como un proceso. Además es complejo, e incluye demasiados temas que pueden desencadenar una problemática que al paso del tiempo intensifica la problemática, algunos son la comunicación, las críticas, las amenazas, la molestia, las demandas y celos de uno o ambos de los elementos de la relación.

En fin, la definición que se le de al conflicto dependerá siempre de los objetivos y propósitos a los que se enfocará el estudio. En esta investigación se tomará la definición de Montgomery (1989, cit. en Arnaldo, 2001) ya que esta enfocada al estudio de la interacción en las relaciones de pareja.

Tipos de Conflicto

La dinámica del conflicto es muy compleja, sobre todo porque se desarrolla en diversos contextos y de diferentes formas. Por ello, es necesario identificar y comprender los diferentes tipos de conflicto que existen y sus características. A continuación se menciona la clasificación de Mack (1974):

- ❖ **Conflicto intrapersonal.-** este se encuentra dentro de las personas y cuando no lo controlan las personas pueden destruirse a sí mismas.
- ❖ **Conflicto entre personas o grupos.-** es un proceso interactivo en el cual surgen acciones o reacciones opuestas.
- ❖ **Conflicto irreal.-** interviene una sola parte y puede considerarse como un conflicto entre individuo y ambiente o como un individuo en conflicto consigo mismo, es decir, un conflicto entre sus necesidades y valores.
- ❖ **Conflicto social o real.-** se caracteriza por la existencia de fines y medios opuestos, es decir, por la incompatibilidad de valores e intereses.

Por tanto, para que surja un conflicto se requiere la interacción de dos o más individuos, y esta interacción consiste en acciones y reacciones que son mutuamente opuestas, destinadas a destruir, herir, frustrar o controlar otras partes o parte, es decir, una relación conflictiva es aquella en que las partes pueden ganar (relativamente) a expensas unas de otras. Con esto quiero decir, que las ganancias de un individuo resultan de una pérdida total de la otra parte o de que una de estas partes tenga menos de lo que quiera.

Estas acciones y reacciones opuestas se conocen como relaciones conflictivas, y siempre involucran intentos para ganar el control de recursos escasos y posiciones escasas, o para influir en el comportamiento en cierta dirección; por consiguiente una

relación de conflicto siempre involucra el intento de adquirir o ejercer poder (Mack, 1974).

Tomando en cuenta el contexto de la intimidad, el conflicto es más que un desacuerdo, es una incompatibilidad entre las parejas o una opinión opuesta de parte de un integrante de la pareja, lo cual se vuelve persistente y duradero durante su interacción, pero también puede desarrollarse poco a poco y crecer cada vez más. Por ello, la manera como las parejas manejan el conflicto es muy complicada, ya que no sólo incluye palabras, sino también acciones y sentimientos ante la situación presentada.

Etapas del Conflicto

Coombs (1987) propone que el conflicto se va desarrollando a través de tres etapas:

Etapa 1.- El conflicto potencial es experimentado por un miembro de la pareja cuando se enfrenta a una elección entre dos o más metas incompatibles u opuestas a la suya.

Etapa 2.- El conflicto se convierte en una realidad cuando la interacción revela que los miembros de la pareja quieren cosas diferentes, pero piensan que esas diferencias se pueden resolver.

Etapa 3.- El conflicto amenaza a la relación cuando los miembros de la pareja perciben que no existe una consecuencia mutuamente aceptable y se deben hacer sacrificios indeseados para resolver las diferencias. En esta etapa los intereses propios usualmente reemplazan los intereses mutuos, existen ganadores y perdedores, y los ejercicios de poder dominan probablemente el proceso. Para algunas personas, esta etapa del proceso del conflicto puede dar fin a la relación.

Atribuciones del Conflicto

Cuando se presenta un conflicto, de alguna manera nos preocupa darle una explicación a nuestro comportamiento, y también al de nuestra pareja. En una investigación realizada sobre los factores cognitivos que se encuentran involucrados en el conflicto interpersonal, centrada en las atribuciones causales que las personas hacen sobre el conflicto, se hacen las siguientes proposiciones (Orvis, Kelley & Butler, 1976, cit. en Arnaldo, 2001):

- 1) Los procesos de atribución se vuelven más activos durante el conflicto que en otros momentos. Cuando surge un desacuerdo, la gente está motivada para buscar las causas de su conducta y de la de las demás. Se ha encontrado que las parejas casadas hacen más atribuciones para los eventos negativos, poco placenteros en sus relaciones.
- 2) Durante el conflicto, cada individuo tomará una visión benigna de las causas de su propio comportamiento. Los procesos de atribución en tales momentos no son objetivos e imparciales, sino que reflejan un sesgo de autoayuda. La mayor parte del tiempo tenemos una buena explicación, incluso para nuestras conductas menos admirables y deseables.
- 3) Las atribuciones hechas durante el conflicto pueden crear conflicto atribucional, que usualmente no tiene solución. La mayoría de los conflictos inicialmente se refieren a hechos sobre conductas específicas, pero estas discusiones se pueden volcar sobre los motivos de las conductas.

El hacer atribuciones sobre el conflicto presente en una relación de pareja puede dañar gravemente el curso de la relación, ya que en lugar de atenuar el problema se contribuye a incrementarlo, sobre todo si la atribución es realizada particularmente a uno de los miembros de la pareja, pues generalmente no se acepta fácilmente la responsabilidad de alguna acción en particular. Por ello, es importante tomar conciencia

de las acciones realizadas, así como de lo que se quiere y se piensa respecto a las relaciones establecidas con distintas personas, esto con el fin de prevenir el deterioro de algún vínculo afectivo, así como de llegar a situaciones violentas.

El Conflicto y sus parámetros

A continuación se describen los parámetros del conflicto interpersonal según Cohen (1995, cit. en Alzate, 1998):

- ❖ **Historia.-** se refiere a todos los comportamientos pasados, experiencias, conversaciones y percepciones que forman parte de la historia de los conflictos interpersonales.

- ❖ **Escalada e Intensidad.-** se refiere a que el nivel de intensidad del conflicto no siempre es el mismo, ya que la tensión entre los miembros puede subir o bajar de intensidad durante su duración. Es decir, la disposición para resolver el conflicto y el estado emocional de cada uno de los miembros de la pareja no siempre es constante o estático, por tanto el nivel de intensidad o tensión tiende a disminuir o aumentar.

- ❖ **Necesidades psicológicas.-** es el grado en que el conflicto se enreda con la intención de los sujetos de satisfacer sus necesidades psicológicas y personales. Así como todos los seres humanos tenemos la necesidad de cubrir las funciones fisiológicas básicas de nuestro organismo como alimentarnos y dormir; también tenemos la intención de satisfacer nuestras necesidades psicológicas básicas como estar a salvo ante cualquier situación de peligro, tener el control de nuestra propia vida, sentirnos amados, sentirnos seguros de lo que hacemos, etc.

- ❖ **Desencadenantes del conflicto.-** se refiere a los orígenes del conflicto interpersonal y las partes que comparten esa historia de malentendidos,

tensiones, problemas, disgustos y enojos remontándose al pasado, es decir, días, semanas o años.

- ❖ **Percepciones.-** este parámetro es muy importante ya que todas las personas percibimos de manera diferente lo que pasa a nuestro alrededor, incluso la misma situación en diferentes ocasiones la percibimos diferente. Esto se conoce como la discrepancia entre la realidad y lo que percibimos nosotros como realidad. Dentro de la relación los miembros hacen diferentes interpretaciones y atribuciones a los mismos comportamientos y mensajes que han visto y escuchado en muchas ocasiones, estas diferencias en las percepciones generan conflictos.

- ❖ **Papel de los participantes no implicados.-** las personas cercanas al conflicto juegan un papel muy importante ya que pueden contribuir a que el conflicto disminuya o aumente aunque a ellos no les afecte directamente.

Manejo del Conflicto

En la actualidad no sólo se considera al conflicto como algo negativo sino como una oportunidad de construir. La diferencia entre que se tome como algo negativo o la oportunidad de conciliar intereses es la disposición que se tenga para enfrentarlo ya que no solo es una oportunidad para conciliar sino para hacer crecer la relación y crecer personalmente (Soto, 2005). Cuando los miembros de la pareja están dispuestos a llegar a acuerdos que convengan a las dos partes mejorarán tanto su relación como su calidad de vida ya que esto les ayuda a conocer lo mejor posible a los demás y a ellos mismos, aumentando las posibilidades de solución ante cualquier conflicto que se les presente y no sólo en su relación de pareja sino en cualquier relación interpersonal. Por ello, no sólo debemos considerar el conflicto como una lucha de intereses, como una forma destruir o de ganarle al otro sino como una posibilidad de construir en base a

este para posteriormente lograr una mejor calidad de vida tanto de sí mismo como de los que nos rodean.

Se ha encontrado que la frecuencia del conflicto parece menos importante para el funcionamiento de la relación que el manejo que se hace de éste durante la interacción. Como Strauss (1979) menciona que un factor clave que diferencia lo que el público y muchos profesionales consideran como familias altamente conflictivas, no es la existencia del conflicto per se, sino las maneras inadecuadas o insatisfactorias de manejar y resolver los conflictos que son inherentes a la familia.

Las investigaciones sugieren que el modo en que las personas manejan sus conflictos contesta una pregunta fundamental sobre la calidad de sus relaciones personales en un nivel práctico. Si la gente desea conocer sobre la calidad de sus relaciones, deberían prestar atención a la forma en que manejan sus conflictos, ya que el manejo que se hace de los conflictos afecta y refleja como las parejas definen sus relaciones.

Díaz y Sánchez (2000) indican que cuando se genera un conflicto hay personas que resuelven el problema en forma directa, en cambio, a otras les produce ansiedad por temor a dañar la relación, mientras que otras personas buscarán la mejor solución para los involucrados. La estrategia que adoptan tiene que ver con dos aspectos: el interés por el beneficio personal, y el interés por el beneficio del otro.

Al paso del tiempo el conflicto tiende a subir de intensidad pues se unen otros factores que intervienen de forma directa o indirecta en que los problemas crezcan y la intolerancia aumente, así como su manejo sea más difícil. Por esto, el conflicto debe tratarse desde su comienzo ya que de alguna manera se previene su incremento y por ende su difícil solución.

Estilos de Enfrentamiento

Diversos autores hablan de la manera en que las personas enfrentan el conflicto, algunos proponen diferentes estilos como conductas que se realizan durante este proceso y que ayudan o perjudican la negociación de este. Cabe destacar que Blake & Mouton en 1964 (Alzate, 1998) establecieron cinco estilos de comportamiento ante el conflicto: competencia, colaboración, compromiso y evitación. Siguiendo esta línea, Kilmann & Thomas (1975 cit. en Wilmont & Hocker, 2001) definieron cinco estilos de manejo ante el conflicto según dos dimensiones: preocupación por mí y preocupación por el otro. Finalmente, Levinger & Petromoniaco (1989, cit. en Díaz y Sánchez, 2002) operacionalizaron estos cinco estilos de afrontamiento definidos por Kilmann & Thomas, obteniendo los siguientes:

- **Acomodación.-** Existe una gran preocupación por el otro en detrimento de los intereses propios. Esto incluye sacrificar las propias metas e intereses propios para satisfacer las necesidades del otro quien tiene beneficios a expensas del otro. Se utiliza este estilo cuando se tiene un gran interés por mantener la relación, por esto un miembro de la pareja esta dispuesto a sacrificar sus intereses con tal de tener contento y feliz a su pareja y no llevar al quiebre su relación sino fortalecerla. De acuerdo a Wilmont & Hocker (2001) una de las ventajas de este estilo es que al diferir en un tema o punto de vista podemos recurrir a el para no hacer el conflicto más grande. Y su desventaja es la reducción de opciones creativas, pues casi siempre se quiere utilizar este estilo y no se trata de llegar a un acuerdo por parte de ambos.
- **Evitación.-** Existe poco interés por sí mismo y por el otro. Al presentarse un conflicto, el cónyuge deja sin resolver el problema o permite que el otro tome la responsabilidad de hacerlo. El que evita resolver el problema, retira su atención el tópico, posterga su solución o simplemente se retira de la situación. En este, ningún aspecto de la negociación es lo suficientemente importante para uno de los miembros de la pareja como para involucrarse directa y activamente en la

negociación, es decir, no le importan la relación ni los resultados de esta. Wilmont & Hocker (2001) menciona que la ventaja de este estilo es que nos da tiempo para pensar que respuesta dar ante el conflicto, así mismo indica que este estilo es adecuado cuando se tienen diferencias en cosas triviales. Respecto a las desventajas, indica que cuando se utiliza este estilo se demuestra a la otra persona desinterés ante el problema y también se da la impresión de no querer acceder a un cambio. Así mismo, este estilo mantiene el conflicto durante un tiempo en el que se va acumulando, pero posteriormente esta acumulación puede salir en forma demasiado violenta.

- **Contender.-** El interés se centra en sí mismo en detrimento de los beneficios del otro. Esta estrategia se orienta al poder, en donde la persona trata de ganar y defender una posición por cualquier medio (Rivera, Díaz y Sánchez, 2002). Este estilo se caracteriza por el uso de la agresión, pues no importa de que forma se tenga que conseguir lo que se quiere. Wilmont & Hocker (2001) considera como una ventaja su uso cuando se trata de una situación de emergencia y se tiene que tomar una decisión definitiva.
- **Colaboración.-** En esta estrategia, ambos ganan, se integran las necesidades mutuas en una solución, pues el grado de preocupación por sí mismo y el otro es el mismo, por tanto existe un gran interés por mantener y fortalecer en mayor medida la relación. Rivera, Díaz y Sánchez (2002) refieren que al colaborar en la negociación de un conflicto se integran las necesidades de ambas partes en una solución que maximizará los intereses de ambos. En este caso, sólo existen ventajas, ya que siempre se busca la satisfacción de los intereses de ambos miembros de la pareja tomando en cuenta sus sentimientos y preocupaciones y evitando el uso de la otras formas de enfrentamiento como la violencia (Wilmont & Hocker, 2001).

- **Acuerdo.-** Se da la colaboración mediante un acuerdo mutuo y se crean un conjunto de soluciones novedosas con el fin de satisfacer las necesidades e intereses de ambos miembros en igual medida. Según Wilmont & Hocker (2001) su ventaja es que puede ser usado como un método de apoyo para tomar una decisión cuando el manejo de alguno de los otros estilos no ha funciono; y su desventaja es que puede percibirse como la forma más fácil para la solución del conflicto y algunas personas lo consideran más como una forma de perder que de ganar.

Para Wilmont & Hocker (2001) los estilos mencionados se pueden agrupar de acuerdo a que tan activas o pasivas son sus estrategias:

➤ **Estilos Activos**

- 1) Competencia.- cuando competimos por nuestros intereses gastamos mucha energía porque estamos en constante actividad tratando de conseguir lo que se quiere.
- 2) Colaboración.- cuando colaboramos en la solución de un conflicto gastamos energía puesto que estamos en busca de soluciones adecuadas.

➤ **Estilos Pasivos**

- 1) Evitación.- es cuando el individuo no participa de ninguna manera ante la solución del conflicto.
- 2) Acomodación.- el darle más importancia a las metas e intereses del otro implica una respuesta pasiva, ya que no se esta buscando llegar a una solución que satisfaga a los dos.

Por su parte Rubin, Pruitt & Kim (1994) consideran que existen un sin fin de estrategias para enfrentar un conflicto. A continuación se mencionan las categorías que refieren:

- ♣ **Dominación.-** uno de los miembros intenta imponer sus deseos e intereses por cualquier medio, ya sea físico o psicológico, sin importarle lastimar al otro.

- ♣ **Acomodación.-** uno de los miembros cede unilateralmente ante el otro, sin importar sus demandas o expectativas, con tal de mantener viva la relación.
- ♣ **Retirada.-** es cuando un miembro de la pareja decide ya no involucrarse más en el conflicto por tanto se retira.
- ♣ **Inactividad.-** en este caso uno de los miembros decide no hacer nada intencionalmente pues confía en que con el paso del tiempo la situación mejorará.
- ♣ **Negociación.-** es la manera de llegar a un acuerdo mutuo sin afectar los intereses y deseos de ambos.
- ♣ **Intervención de terceras partes.-** se refiere a que una persona que no tiene que ver con el conflicto interviene de alguna manera para que los miembros de la pareja identifiquen sus diferencias y puedan llegar a un acuerdo mutuo.

Comunicación en el Conflicto

Estas formas de abordar o manejar el conflicto también se relacionan con los estilos de comunicación de la pareja. De los cuales Nina-Estrella (Díaz y Sánchez, 2000) señala cuatro:

- Ψ **Positivo:** Es un estilo abierto en el que la persona escucha al otro y trata de comprenderlo, ser amable, educado y afectuoso.
- Ψ **Negativo:** Es un estilo conflictivo , rebuscado y confuso. Afecta de manera destructiva el intercambio de información en la pareja.
- Ψ **Reservado:** Es un estilo no expresivo, lo que genera una barrera en el proceso.

Ψ **Violento:** Se caracteriza por la agresión e impulsividad en el momento de transmitir un mensaje.

Rodríguez y Ramos (1998) indican que manejar el conflicto de manera negativa implica una lucha de contrarios que pasa por las etapas de enfrentamiento, desgaste y aniquilamiento, destruyendo poco a poco la relación, ya que se vive un ambiente de tensión, frustración y agresión. En cambio, manejar el conflicto de manera positiva da paso a la conciliación de los contrarios, a la negociación y acuerdo de puntos de vista diferentes de los miembros por medio de la comunicación adecuada y la búsqueda de formas de solución. Este estilo se compone por las etapas de encuentro, identificación y unificación dando como resultado serenidad, satisfacción, enriquecimiento y evolución dentro de la relación.

Al manejar de esa forma el conflicto se le conoce como *constructivo* ya que es una manera de “reconstruir” lo que se estaba perdiendo de la relación y de crear nuevas formas convivencia, así como de generar una tranquilidad tanto personal como de pareja. El mejor punto de partida del conflicto constructivo es discutir las diferencias o problemáticas de manera abierta y tratando de escuchar a la pareja para así llegar a acuerdos mutuos.

Al respecto, Koren, Carlton & Shaw (1980) realizaron una investigación, en la que observaron las conductas de interacción de las parejas, los logros de solución de los problemas y la satisfacción con los resultados, y encontraron que la naturaleza de la interacción es la que contribuye a que se produzca satisfacción o insatisfacción en la relación. Al respecto mencionan tres puntos asociados con la satisfacción o insatisfacción de la pareja:

- 1) La sensibilidad de la pareja se asocia con la resolución del conflicto y la satisfacción de la pareja con los resultados.
- 2) La crítica de la pareja se asocia con la insatisfacción de la pareja con los resultados y el fracaso en la resolución del conflicto.

- 3) Las propuestas de solución de alguna manera predicen el alcanzar la resolución del conflicto, más no la satisfacción de las parejas con los resultados.

En cambio, otros investigadores mencionan que en las relaciones de pareja también puede funcionar de manera positiva la evitación del conflicto, ya que pueden mejorar la satisfacción marital. Como seres humanos tenemos diferentes actitudes y formas de reaccionar ante circunstancias similares, por esto, tendemos a tolerar las conductas de las personas cercanas a nosotros, ya que interactuamos con ellas cotidianamente y no queremos que los conflictos se agraven demasiado. Al respecto, una vía es la evitación, ya que de alguna manera se ignora el problema presente, se niega o se trata de formar una percepción diferente a la real.

Sillars, Pike Jones & Redmon (1985, cit. en Cahn, 1990) llevaron a cabo una investigación en la cual grabaron las discusiones de las parejas sobre algunos tópicos maritales. Posteriormente, codificaron todos los comportamientos verbales que identificaron en 3 categorías generales:

- **Actos de Evitación.-** Negar el conflicto, cambiar o no darle continuidad al tema.
- **Actos Distributivos.-** Culpar a la pareja, rechazo o afirmaciones hostiles.
- **Actos Integrativos.-** Dar información, descripción, divulgación, apoyo y resolución de problemas.

El negar que existe un conflicto dentro de la relación de pareja resulta contraproducente ya que el problema no lo olvida ninguno de los miembros de la pareja, simplemente lo dejan estancado y su malestar lo manifiestan a través de actos que paulatinamente perjudican la relación. Así mismo, cuando se culpa a una persona, sobre todo a la pareja se crea un eslabón de problemas, pues como seres humanos tendemos a realizar juicios de nuestros actos y también de los demás, sobre todo la mujer ya que ha sido educada de manera tradicional, es decir, se le ha hecho creer que por ser mujer

debe dedicarse al servicio de las demás personas, así como cargar con los problemas de todos y responsabilizarse de todo lo sucedido, por ello, es que cuando sucede algo fuera de lo normal en la vida de una persona o una familia generalmente se tiende a culpar a la mujer. Sin embargo, este tipo de situaciones no ayudan en nada a mantener favorablemente una relación de pareja, pues tanto el hombre como la mujer viven a la expectativa de lo que pueda suceder. En cambio, buscar la resolución del problema, así como divulgar y apoyarse mutuamente son formas positivas de tratar de sacar adelante la relación y crecer como personas.

Fuentes del Conflicto

Las conductas problemáticas que se adecuan a la afirmación de que las conductas subsecuentes son dependientes de las conductas precedentes se conocen como fuentes de conflicto (Arnaldo, 2001). Es decir, en ocasiones, realizamos conductas o tocamos temas que a la persona que interactúa con nosotros no le gustan o simplemente le molestan o lastiman, estas conductas o temas pueden ocasionar un conflicto que puede acrecentarse cada vez más y desencadenar en actos violentos. Por esto, es necesario identificar a tiempo cual es la fuente de ese conflicto con el fin de prevenir que se presenten conductas violentas dentro de las relaciones. Arnaldo (2001) refiere que una forma de identificar las fuentes del conflicto es pedirles a las parejas que observen, registren y evalúen el comportamiento del otro, ya que esto no sólo tiene la ventaja de poder modificar la fuente del conflicto sino que también se puede saber como conceptualiza esa conducta cada miembro de la pareja y por tanto identificar las diferencias y el porque es que se reacciona de esa forma ante la situación. Además, si se logra identificar la fuente del conflicto no sólo se podrán prevenir conductas subsecuentes mucho más fuertes sino que también la relación crecerá de forma positiva ya que se evitará realizar estas conductas o simplemente se llegará a acuerdos que las disminuyan, y por tanto se mantendrá una buena comunicación.

Al respecto, Peterson (1983) clasifica los eventos que desencadenan de forma precipitada los conflictos en la relación de pareja en cuatro categorías:

- **Crítica:** se refiere a los actos verbales y no verbales que son percibidos como humillantes y desfavorables. Las miradas de enojo, de no me gusta como te ves, o simplemente decirle a la pareja que no se vista así porque no le favorece para nada ya que esta gorda, así como insultarla de manera grosera son actos que además de lastimar silenciosamente y emocionalmente a la pareja pueden terminar en actos violentos. Cabe mencionar que, en su mayoría, este tipo de eventos se ejercen hacia las mujeres lo que no sólo habla de un abuso del poder, sino de la presencia del machismo.

- **Demandas ilegítimas:** es cuando la otra persona pide cosas que se consideran injustas. Es decir, no siempre se tienen todas las posibilidades de obtener algunas cosas, por tanto la pareja debe considerar estas posibilidades y tratar de mediar en ese aspecto. Pero, si a un miembro de la pareja no le interesa y simplemente demanda y pide todo lo que quiere, aunque no sean cosas básicas o necesarias, pues se le considera una demanda ilegítima porque no está tomando en cuenta a su pareja y mucho menos las posibilidades que tienen de conseguir algo. Este es uno de las fuentes más comunes de conflicto.

- **Desaires:** son las situaciones en las que una persona desea que la pareja tenga una reacción, pero la otra persona no reacciona o no responde de la forma en que la otra persona lo esperaba. En ocasiones, se realizan actos favorables que se espera la otra persona va a considerar y halagar, pero cuando no sucede así, simplemente la relación toma otro camino, ya que, normalmente, si la pareja observa que a la otra persona no le importa lo que haga (p.e. abrazar, darle una sorpresa, etc.) tenderá a ya no darle tanta importancia a la relación y alejarse, lo que será fuente de conflictos.

- **Molestias acumuladas:** se refiere a conductas que de alguna forma nos molestan pero simplemente no las tomamos tanto en cuenta o pasan desapercibidas, y que con el paso del tiempo si éstas se repiten constantemente se vuelven irritantes. Tendemos a dejar de lado y no hacer mención y mucho menos aclarar lo que nos molesta de alguna conducta porque creemos que no se volverá a repetir, pero con el paso del tiempo nos damos cuenta que no es así y que esta conducta nos irrita fuertemente y sólo genera conflictos con nuestra pareja. Por ello, es importante tener una comunicación adecuada con la pareja, ya que si no es así sólo se das pie a que se incremente la situación y las agresiones sean más intensas.

Gottman (1979, cit. en Cahn, 1990) realizó una investigación por medio de videograbaciones con el objeto de identificar las conductas que eran fuente de conflictos en la relación de pareja. Encontró 85 diferentes situaciones de conflicto que trataban sobre 13 áreas: dinero, compartir eventos o actividades durante el día, familia política, sexo, religión, recreación, amigos, alcohol/drogas, decisión de tener hijos, celos, tareas del hogar y definición de papeles o roles. Así mismo, encontró que estas conductas son característicamente problemáticas para las parejas generalmente insatisfechas en su relación. Posteriormente reagrupó estas 85 diferentes situaciones en 5 temas generales que representan conductas problemáticas, a continuación se mencionan:

- **Comunicación:** incluye pasar tiempo juntos, conversaciones, compartir sentimientos, recreación y estilo de vida. En sí, se refiere a que si la pareja no realiza actividades similares juntos, como un deporte, o simplemente comer, se da un distanciamiento físico y verbal, es decir, no existe una buena comunicación y esto crea conflictos.
- **Sexo:** se refiere a la frecuencia de las relaciones sexuales, al afecto físico y la forma en que este se demuestra. Este punto es importante, ya que no sólo se debe esperar realizar actividades juntos, sino que el demostrarse el afecto tanto

de forma verbal como física es una buena pauta para tener una mejor relación y demostrar interés por mantenerse juntos. Pero si existe el rechazo o desacuerdo emocional en estos aspectos, surgirán conflictos que pueden pasar a incluir otras áreas como los celos.

- **Celos:** indica la reacción conductual que tiene un miembro de la pareja cuando la otra persona presta atención a otra persona del sexo opuesto. En ocasiones, por el simple hecho de que la pareja conviva o hasta mantenga una buena relación de trabajo o amistad con una persona del sexo opuesto nos ocasiona celos y llegamos a dramatizar de manera exagerada hasta el punto de volver eso una situación realmente muy problemática.

- **Relaciones con la familia política:** son las conductas que se presentan debido a las diferencias entre los miembros de la pareja respecto a los padres de cada uno. El incluir o tomar en cuenta a los padres en la relación de pareja no es precisamente lo adecuado, ya que intentan influir en las percepciones que se tienen acerca de la relación y sobre todo de la pareja y en ocasiones en lugar de ayudar empeoran la situación. Por ello, se debe considerar que una relación de pareja es de dos y por tanto los problemas sólo los deben solucionar entre los dos y no incluir a terceras personas.

- **Tareas:** se refiere al mantenimiento del hogar, a la educación de los hijos y a la economía de la familia. Desde hace años el papel que juega el rol de género dentro de la sociedad ha influido en que a la mujer se le limite tan sólo a dedicarse a las actividades del hogar y educación de los hijos y al hombre a dedicarse sólo a la economía de la casa. Esto, sigue vigente en la actualidad, sin embargo la mujer cada vez participa más realizando labores fuera del hogar y así ayuda en la economía familiar. Esto genera conflictos en la pareja debido a que el hombre aún ejerce el machismo y el ejercicio del poder.

Factores que influyen en el Conflicto

Existen diversos factores que influyen en el surgimiento e incremento de conflictos, así como en la disolución de una relación no sólo de pareja si no de cualquier relación que establecemos a lo largo de nuestra vida, como los amigos, compañeros de trabajo y familia (Laner, 1978; Newcomb & Bentler, 1981, cit. en Arnaldo, 2001). Algunos son el género, duración de la relación, la edad, el ingreso económico, la educación, la religión, el origen, la personalidad, la interacción con personas externas a la relación y la presencia de niños. Sin embargo, en este apartado sólo se explican detalladamente dos de estos, ya que son de mayor interés para la problemática a tratar:

Género.- Tanto hombres como mujeres perciben y manejan de diferente forma sus relaciones de pareja, por ende perciben diferente los conflictos que surgen dentro de estas y tratan de solucionarlos como creen que es adecuado. Al respecto, Levinger (1979, cit. en Arnaldo, 2001) menciona que las mujeres reportan más problemas en sus relaciones que los hombres. Esto es porque las mujeres están más conscientes de los problemas que se presentan durante su relación que los hombres, además son más sensibles al respecto y les dan más importancia, ya que saben que de la solución o no de estos depende la continuidad de la relación y la satisfacción tanto de sí misma como de su pareja.

Los roles de género son un factor importante dentro de la relación, ya que aún existen diferencias marcadas sobre las actividades que deben realizar una mujer y un hombre, este tipo de diferencias generan conflictos graves, ya que en general el hombre esta en desacuerdo con la iniciativa de la mujer a integrarse al campo laboral, pues siente que ya no tendrá el dominio sobre ella y mucho menos sobre su familia. Sobre esta línea, Cleek & Pearson (1985), mencionan que tanto hombres como mujeres mencionan como causa principal de sus conflictos la liberación o superación femenina.

Duración de la relación.- El tiempo que se tiene en la relación de pareja se considera un factor importante del conflicto, ya que entre más pasa el tiempo más se conocen

ambos miembros de la pareja y por lógica las circunstancias cambian y el modo de pensar y percibir la vida también. García (2002) indica que las transformaciones que suceden con las distintas etapas del ciclo de la pareja, se convierten en un riesgo para la díada ya que enfrentarán posibles frustraciones durante su evolución.

Los demás factores también son de gran importancia, ya que son aspectos que están presentes cotidianamente, por ejemplo el ingreso económico es una fuente de conflicto, ya que aun en la actualidad el hombre es el principal sostén del hogar y su cultura machista no permite que la mujer se desarrolle profesional y laboralmente, ya sea por miedo a que su nivel mejore rápidamente y su ingreso económico sea más alto que el de él, por estas razones, la mujer es limitada a las labores del hogar y cuidado de los hijos, además se vuelve dependiente de su pareja, pues se encuentra en espera de los recursos que le ofrece.

La educación de cada integrante de la pareja también es una fuente de conflicto, ya que todos los seres humanos reciben una educación distinta desde la infancia, la cual se encuentra influida por las costumbres, las tradiciones, las experiencias pasadas de los padres o tutores, así como el origen, o mejor dicho, la cultura y el lugar en el que se creció. También los medios de comunicación, la sociedad en general, los compañeros y amigos con los que se interactúa diariamente influyen en la educación, así como en la forma de ser de cada persona. Estas diferencias en la educación en parte determinan la personalidad de las personas, es decir, cada persona es diferente respecto al carácter, gustos, intereses, creencias, ideologías (p.e. religión), es decir, todos estos aspectos aunque parezca que no tienen gran importancia en el proceso de las relaciones interpersonales son fuentes de conflicto.

La presencia de hijos en una relación de pareja, también tiende a generar conflictos de diversa índole, sobre todo respecto a la sexualidad, la economía y la educación de estos, ya que cuando se tienen hijos, no sólo se debe crear un espacio para compartir con la pareja, sino también con ellos, y debido a las circunstancias se comparte el mismo espacio de tiempo con todos. Esta circunstancia no permite que la pareja tenga

momentos íntimos en los que puedan platicar tranquilamente, tampoco permite que tengan relaciones sexuales debido a la presencia de los hijos y del que dirán de ellos. La forma en que se educa a los hijos es diferente en cada integrante de la pareja porque cada quien tiene sus creencias, sus gustos, su forma de ser, etc. por ende los conflictos se hacen presentes en estos casos, ya que es difícil llegar a un acuerdo respecto a esto. Por ello, en numerosas ocasiones escuchamos que se debe tratar más tiempo a la pareja antes de casarse, ya que se conoce mejor a la persona en todos los aspectos y por ende estarán más satisfechos durante su matrimonio y más alejados de una situación de divorcio.

Los conflictos y la violencia de género que sufren las mujeres pueden estar asociados a la culpa, ya que estos dos procesos pueden estar generados por la culpa que siente una mujer cuando transgrede una norma social o sus valores morales, pues piensa que alguna de las acciones que realizó estuvo mal y que tanto su pareja como las personas que le rodean la juzgaran y actuaran negativamente con ella.

CAPÍTULO III

CULPA

El hablar de culpa implica involucrarnos en diversas cuestiones, ya que debemos tomar en cuenta los conflictos que se han presentado durante la relación de pareja, pues de alguna manera estos han influido en la presencia del sentimiento de culpa, o viceversa, es decir, la culpa ha influido en que se generen conflictos dentro de la relación y en la presencia de violencia, pues cuando una persona ha rebasado los límites de las normas sociales, sus valores morales o simplemente las reglas impuestas dentro de una relación siente culpa y ella misma genera conflictos tratando de reparar su acción de alguna manera. Al respecto, siempre que se habla de culpa, se hace referencia a otra u otras personas, en sí, la culpa se mueve siempre en el terreno de los valores que surgen en la esfera social en la que nos encontramos inmersos. La consecuencia de esto es que son las otras personas las que dictaminan el valor de todas nuestras acciones. Es decir, las personas que nos rodean y observan nuestras acciones se encargan de hacernos ver los errores que cometemos respecto a ciertas situaciones y también se encargan de hacernos sentir culpables sobre lo sucedido. No obstante, también existe la posibilidad de que nosotros mismos seamos jueces de nuestros propios actos, y por tanto nos culpemos de las consecuencias que estos podrían traer para sí.

Al respecto, la internalización de las normas externas puede hacer creer que la conciencia y los sentimientos de culpa son atributos personales con los que uno nace, cuando en realidad son convenciones sociales. Por ello, es preciso que cada persona se sienta segura de sus valores y normas, pues de esta forma no creerá en las observaciones negativas, críticas y acusaciones que harán las demás personas sobre sus actos, también es preciso que no se deje influenciar por las personas con las que convive diariamente, y que no adopte fácilmente los valores y normas opuestos a los suyos, ya que normalmente cuando esto sucede surge la culpa, pues son valores totalmente contrarios. También, es importante informar y concientizar a la población en general sobre lo que significa la variable "culpa", así como sobre las consecuencias sociales y de salud que este sentimiento negativo puede generar en un corto período de tiempo.

Por otra parte, cabe mencionar, que en diversas ocasiones se ha asociado la culpa con el conflicto y por ende con la violencia, esto es porque las personas llegan a sentir culpa al no realizar una acción que va de acuerdo a sus valores morales, o que otra persona espera de ella. Esto crea en el otro miembro de la pareja un conflicto, el cual en diversas ocasiones termina convirtiéndose en un acto de violencia que daña severamente a la persona “amada” (física y psicológicamente) y a la relación, ya que la deteriora de tal forma que pareciera que viven dos enemigos bajo el mismo techo.

Definición de Culpa

La culpa ha sido definida por diversas perspectivas psicológicas, como la social y psicoanalítica. Sin embargo, en esta investigación, sólo se mencionaran las definiciones sociales:

Según Heinz (1962) la culpa es una vivencia que se impone como un tormento y con una tonalidad sentimental claramente negativa. Es decir, cuando actuamos contra una orden que internamente sabemos que debemos cumplir, nos sentimos mal pues de alguna manera nos hemos alejado de los valores que tenemos profundamente arraigados desde nuestra infancia. Por ejemplo, si una ama de casa por alguna circunstancia no cumple con recoger a los niños de la escuela, se siente culpable porque piensa que como su madre lo tiene que hacer y que si les llega a pasar algo va a ser por su irresponsabilidad.

En cambio, Kugler & Jones (1992) la definen como un sentimiento de disforia asociado con el reconocimiento de que uno ha violado una norma moral o social relevante para uno mismo.

Así mismo, la culpa ha sido operacionalizada en diversos estudios realizados por Kugler & Jones (1992) de tres diferentes maneras:

a) Como un estado afectivo transitorio que refleja consecuencias de tipo psicológico por haber violado normas morales (culpa como estado).

b) Como un rasgo de personalidad que refleja transgresiones pasadas o algún tipo de factor psicológico (culpa como rasgo).

c) Como una disposición a experimentar culpa sobre la base de una fuerza de los propios valores morales (estándares morales).

Teoría de la Disonancia Cognoscitiva

Algunas investigaciones proponen que la disonancia es similar a la sensación de culpa. La teoría de la disonancia cognoscitiva propuesta por Festinger (1957, cit. en Stice, 1992), menciona que una persona experimentará un estado emocional negativo cuando dos de sus cogniciones son contrarias, y que tal persona procurara relevar esta inconsistencia dolorosa. En sí, la idea fundamental de esta teoría es que nos causa malestar mantener al mismo tiempo en la mente dos o más ideas conexas pero contrarias.

Es decir, la disonancia es un estado que nos causa una sensación desagradable y molesta y que estamos motivados a atenuar de alguna forma. Por su parte Secord & Backman (1964, cit. en Stice, 1992) señalan que el nivel de disonancia experimentado equivale a la suma de la inconsistencia entre cualquier par de cogniciones ponderadas por su importancia y divididas entre la suma de la consonancia o consistencia entre cualquier par de cogniciones ponderadas por su importancia (Kimble, Hirt y Díaz, 2002).

Si este par de cogniciones están en el hecho análogo, y la confesión releva culpabilidad, entonces una implicación es que la confesión relevaría disonancia. Al respecto, en un experimento realizado por Stice (1992) se probó esta predicción usando un paradigma inducido de la conformidad; se trabajó con 45 estudiantes que fueron asignados a dos condiciones diferentes, una de confesión y la otra de no confesión. Los resultados indican que la confesión releva disonancia. Además, según lo predicho, una correlación negativa fue encontrada entre el cambio y la culpabilidad actitudinal.

En esta misma investigación se encontraron semejanzas entre la disonancia cognoscitiva y la culpabilidad:

- La primera es que la disonancia y la culpabilidad son estados del despertar emocional negativo. Así, la disonancia y la culpabilidad pueden motivar al individuo para actuar de manera que reduzcan esta emoción negativa.
- La segunda semejanza es que cuando la disonancia o la culpabilidad ocurren, la persona debe sentirse personalmente responsable. De acuerdo a esto Festinger (1957, cit. en Stice, 1992) ha reconocido que si la persona no se siente personalmente responsable del comportamiento que realizó, no habrá disonancia. Correspondientemente, se ha observado que si una persona no se siente personalmente responsable, no experimentará culpabilidad (Carlsmith & Gross, 1969 cit. en Stice, 1992).
- La tercera manera en la cual las dos sensaciones son semejantes es que ambos se pueden relevar con la distorsión de memorias.
- La cuarta manera en la cual la disonancia se asemeja a culpabilidad es que ambos se pueden relevar con el funcionamiento de un cierto acto de afirmación. Al respecto, se ha encontrado que la gente que es culpable realiza un cierto acto altruista para relevar su culpabilidad (Carlsmith & Gross, 1969; Freedman, Wallington & Bendice, 1967 cit. en Stice, 1992).

Cabe mencionar que según Kimble, Hirt y Díaz (2002) la inconsistencia entre ideas origina disonancia cognoscitiva y la podemos atenuar de las siguientes maneras:

- 1) Modificando una de las dos cogniciones disonantes, es decir, consiste en cambiar una de las cogniciones para que no contradiga a la otra.

- 2) Agregando cogniciones acordes a una de las disonantes, en este caso se recurre a otras cogniciones que coincidieron con una de las ideas disonantes.

- 3) Alterando mentalmente la importancia de una de las dos cogniciones.

Teoría de la Atribución

Para comprender mejor a lo que se refiere el tema de culpa, es preciso tomar en cuenta la Teoría de la Atribución, ya que en esta se engloban aspectos importantes de este sentimiento, desde la atribución que hacen personas externas a los actos que realizamos hasta las auto-atruciones que nosotros mismos realizamos de nuestros propios actos, y que en algún momento nos genera malestar.

La teoría de la atribución fue propuesta por Heider (1958), Jones & Davis (1972) y Kelly & Michela (1980), quienes la definen como el proceso que permite dar sentido a un acontecimiento cualquiera. Es decir, todo el tiempo estamos a la expectativa de lo que sucede a nuestro alrededor y de que forma nos afecta a cada uno de nosotros, así mismo siempre tratamos de encontrar una explicación a ciertos acontecimientos, con el fin de encontrar una solución o no volver a repetir la acción que genero malestar tanto a los que nos rodean como a nosotros mismos, sobre todo si nos perjudico en algún aspecto.

Sobre esta línea, Heider (1958) propuso que la gente trata de desarrollar una concepción ordenada y coherente de su medio físico y social y que en este proceso

constituye una percepción ingenua del ambiente, por tanto, miramos más allá de la conducta a la persona que realiza una conducta, en pocas palabras, observamos sus motivos, actitudes y el contexto social en el que produce la acción. Todo ello, lo resume como un todo cognoscitivo y no como una sucesión de relaciones.

En sí, a través de la observación de los aspectos que engloba la conducta, tratamos de dar una interpretación causal de los acontecimientos que se presentan cotidianamente y que nos afectan de manera directa e indirecta. Al respecto, Heider (1958) menciona que en el intento de dar una interpretación causal de los acontecimientos sociales debemos tomar en cuenta si se atribuye un acontecimiento a factores internos (que sólo tienen que ver con la persona) o factores externos (que se relacionan con el ambiente). Por tanto, el observador de la acción, trata de inferir interpretar las causas que anteceden a la acción.

Jones & Davis (1978) indican que mientras más sean las presiones externas sobre una persona para que se comporte de determinada manera, menor será la información que de su comportamiento puede dar un observador.

Auto – Atribución de Culpa

Para realizar una atribución de un acontecimiento o acción se necesita la presencia del un actor y observador Jones & Davis (1978). Al respecto, ambos son elementos importantes dentro del proceso de la atribución, ya que cada uno infiere la explicación de la conducta, es decir, tanto actor como observador, cada uno por su parte tratan de encontrar una explicación adecuada sobre el comportamiento.

Por tanto, el actor también trata de encontrar una explicación a su propia conducta, a esto se le conoce como auto-atribución de culpa, es decir, se atribuye las causas de cierta conducta que de alguna manera le atormenta porque sabe que puede acarrear consecuencias graves que de cierta forma le pueden perjudicar en mayor medida

(Heider, 1958). Algunas de estas consecuencias son los conflictos con las personas que se relaciona cotidianamente y otra consecuencia es la violencia, pues no cumplió con los estándares morales establecidos dentro de la sociedad.

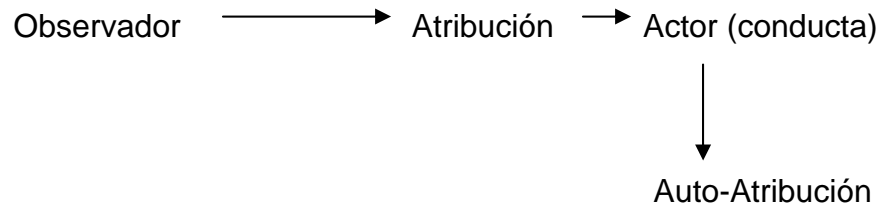
Al respecto, cuando una persona experimenta culpa, se atribuye toda la responsabilidad de una acción refractaria a los valores, de la cual ella misma se reconoce como el autor de esta acción. Pero la intensidad y frecuencia de la responsabilidad que experimenta una persona no tiene límites, y este sentimiento de culpa puede surgir de la decisión de cada quién. A su vez, la vivencia misma de la culpa viene acompañado de un sentimiento demasiado fuerte, en el cual se atribuyen así mismos como las personas que han cometido la acción.

Sobre esto, Heinz (1962) menciona que una acción determinada o una actitud se reconoce como culpable, como causa del sentimiento de culpabilidad. Es decir, se esta totalmente consciente de la causa por la que se siente culpa, y tal vez este sentimiento provoque conflicto en la misma persona y su pareja o las demás personas con las que interactúa, lo que a la larga puede hacer más difícil la solución y negociación llevando a ejercer violencia hacia la persona que en esos momentos siente culpa.

Cabe mencionar que las relaciones de pareja son un escenario perfecto para que se genere culpa, sobre todo en la mujer, ya que culturalmente desde la infancia se educa a este sector de la población a través de la sumisión, responsabilidad y protección de los que le rodean, es decir, se le hace creer que por el hecho de pertenecer al sexo femenino siempre debe dar la cara ante lo que se presente y responsabilizarse de las consecuencias de sus actos. Así mismo, la educación patriarcal dada al hombre influye demasiado en este hecho, ya que implica una serie de actos en los cuales él tiene el mando ante todos y en todo, y por ende ejerce su poder de manera que los demás le obedezcan.

Sin embargo, Jones & Nisbett (1971) argumentan que generalmente los actores al buscar una explicación a su propia conducta, están más inclinados a dar peso a las

causas externas y ambientales. Sin embargo, el observador da mayor peso a las causas internas y personales para la conducta del actor.



La Culpa y otras Emociones

Por otra parte, es preciso mencionar que Zabalegui (1997) indica que en el sentimiento de culpa influyen diversas variables, antecedentes y consecuentes (anticipadas, externas y subjetivas, cognoscitivas y emocionales).

Por tanto, la culpa puede esquematizarse de la siguiente forma:

ANTECEDENTES	LA CULPA PROPIAMENTE DICHA	COMPORTAMIENTOS ULTERIORES
Trásgresión Amenazas de castigo Experiencias personales anteriores Aprendizaje individual Influencias socio-culturales.	1.- Juicio o valoración cognitiva. 2.- Sentimiento de culpa o valoración afectiva que se manifiesta a través de: a) experiencia subjetiva y sus verbalizaciones. b) reacciones fisiológicas. c) expresiones motoras.	Confesión Reparación Cambio de actitudes Propósitos Negación Huida Otros mecanismos de defensa.
Puede anticiparse	Proposición personal a sentir culpa	Puede continuar con o sin acciones ulteriores.

Al respecto, se debe tomar en cuenta que la persona que experimenta culpa, experimenta al mismo tiempo otras emociones, como angustia, inseguridad, vergüenza, baja autoestima, tristeza, y demás. Por tanto es muy difícil que se identifique sólo una emoción. Es decir, cuando una persona experimenta culpa, llega a sentirse enojada consigo misma por que fallo para sí misma y los demás, también se siente avergonzada y angustiada por los comentarios que los demás harán sobre ella, y finalmente se siente triste porque la combinación de todas estas emociones no permite que encuentre una solución y se sienta tranquila.

Por otra parte, algunas investigaciones han comprobado que la culpa es un componente de la ansiedad. Al respecto, Sullivan (1953, cit. en Zabalegui, 1997) encontró que la ansiedad en los adultos es una emoción compleja y derivada de otras emociones básicas, entre las que se halla la culpa. Así mismo, Sarason, et. al. (1960, cit. en Zabalegui, 1997) observaron mediante tests, en niños de una escuela elemental, que sus experiencias de ansiedad implicaban miedo, vergüenza, culpa y malestar.

Así mismo, cuando en una persona se presentan sentimientos de culpa, también intervienen los procesos de adaptación social. Al respecto Kugler & Jones (1992) mencionan que existen dos tipos de consecuencias que resultan después de experimentar culpa:

- La culpa puede ser experimentada en niveles moderados como una función social positiva al inhibir la conducta anormal, o al transgredir una norma, estimula los impulsos para buscar el perdón (Ausubel ,1955).
- Una excesiva o inapropiada culpa puede generar experiencias disfuncionales y en algunos casos, trastornos clínicos (Lewis, 1971, cit. en Kugler & Jones, 1992).

Posturas sobre la Atribución

Diversos teóricos se han dedicado a investigar los procesos por los cuales se atribuye culpa a las víctimas por lo sucedido. Generalmente, recurren a dos posturas sociopsicológicas:

Hipótesis de las Atribuciones Defensivas

En ella se indica que el nivel de culpabilidad de la víctima depende de la similaridad percibida por el observador con ella. Es decir, el observador altera las atribuciones de culpa para evitar la inferencias de que los eventos negativos pueden ocurrirle (Shaver, 1970, cit. en Mc Caul, Veltum, Boyechko & Crawford, 1990, en Trujano, 1992).

La motivación para hacer esas atribuciones autoprotectivas surge cuando el observador cree que podría estar en una situación similar a la de la víctima. En cambio, si el observador se percibe similar a la víctima, la culpabilidad se decrementará, pues esta tomando en cuenta que lo mismo le puede suceder a él. Al respecto, cabe mencionar que como seres humanos debemos asumir que nos puede suceder cualquier cosa y por tanto tenemos que estar preparados para afrontar la situación, así como para asumir las consecuencias de esta.

Teoría del Mundo Justo

En ella se asume que los individuos tienen la necesidad de creer que el mundo es justo y por lo tanto, la gente tiene lo que se merece y merece lo que tiene. Esta creencia permite a las personas confrontar su medio ambiente físico y social de una forma estable y ordenada. Es decir, sin esta creencia las personas no confiarían en sí mismas y por tanto no se plantearían propósitos y metas a corto y largo plazo (Lerner & Cimmons, 1966, cit. en Mc Caul, Veltum, Boyechko & Crawford, 1990, en Trujano, 1992).

De acuerdo a esta teoría, las personas frecuentemente distribuyen una porción mayor o menor de culpa a las víctimas (Trujano, 1992). Es decir, cuando se culpa a una persona, se toman cuenta sus características personales, sus actos realizados en el pasado, la forma en que los llevo a cabo, y los errores que ha tenido durante su vida o en la situación por la que es culpada.

Por otro lado, existen estudios que demuestran el papel de una ideología conservadora (sobre todo en lo referente a la sexualidad) en relación a los procesos de atribución de culpa a una víctima: el conservadurismo suele caracterizar a los juicios más severos y a las mayores atribuciones de culpa, haciendo mayor alusión a sus atributos personales, estado o características físicas y valores morales (de la víctima) como determinantes del ataque (Trujano, 1992).

Finalmente, cabe mencionar que culpabilizar a la víctima por lo ocurrido deriva en una serie de consecuencias paradójicas: retarda y dificulta su recuperación psicológica al reforzar los sentimientos de autoculpa, y al mismo tiempo, exonera al atacante y a la sociedad, pues siempre es posible elegir de entre la cadena de acontecimientos un ejemplo de conducta precipitada, de modo que si las víctimas contribuyen con su conducta a su desgracia se libera la responsabilidad de las estructuras sociales, económicas y políticas, y por supuesto, se libera al agresor que es disculpado por su actuación (Trujano, 1992).

Es por esto que en la presente investigación se estudió la relación que existe entre la violencia, el conflicto y la culpa. Ya que la culpa genera conflicto y en casos extremos este conflicto genera violencia en sus diferentes dimensiones, pues es una forma de resolución del conflicto.

CAPÍTULO IV

MÉTODO

Planteamiento del problema

Justificación

Durante muchos años la violencia ha sido un tema muy sonado en todas partes, además de controversial ya que el ejercicio de esta, se ha atribuido a un sin fin de causas (por ejemplo la infidelidad y desobediencia). Se han realizado investigaciones principalmente del estudio de la violencia intrafamiliar, en esta investigación se estudia a la mujer violentada y no violentada, tratando de relacionar cuales son las principales causas que generan culpa en ellas cuando se encuentran en situaciones de conflicto. Es decir, se aportaran datos relevantes sobre este grave problema social que nos aqueja a todos.

Es bien sabido que son demasiadas las personas que sufren a diario esta problemática, y que diversas instituciones tanto públicas como privadas han intentado atacarlo desde diferentes perspectivas, pero el punto principal para identificar las conductas violentas en las mujeres, es distinguir en que situaciones se crea el conflicto y que causas son las que generan el sentimiento de culpa.

Al respecto, Rivera, Díaz y Sánchez (2002) mencionan desde la perspectiva de poder, que las mujeres que no siguen estándares sociales generan una situación de conflicto y violencia, pues cuando salen de la norma son segregadas y vistas como mujeres que tratan de sublevarse, por ende este desequilibrio en la toma de decisiones es enfrentada por el hombre como violencia.

Preguntas de Investigación

a) General

¿Existe relación entre la violencia, el conflicto y la culpa en mujeres violentadas y mujeres no violentadas?

b) Específicas

¿Qué situaciones de conflicto generan culpa en mujeres violentadas y mujeres no violentadas?

¿Qué situaciones de conflicto generan violencia en mujeres violentadas y mujeres no violentadas.

¿Existen diferencias estadísticamente significativas en la violencia, el conflicto y la culpa entre mujeres violentadas y mujeres no violentadas?

Objetivo General

Identificar si existe relación entre la violencia, el conflicto y la culpa que vivencian mujeres violentadas y no violentadas.

Objetivos Específicos

- Determinar que situaciones de conflicto generan culpa en mujeres violentadas y mujeres no violentadas.
- Identificar que situaciones de conflicto generan violencia en mujeres violentadas y mujeres no violentadas.
- Identificar que tipos de violencia son más comunes en mujeres violentadas y mujeres no violentadas.
- Identificar si existen diferencias estadísticamente significativas en la relación de la violencia, el conflicto y la culpa entre mujeres violentadas y mujeres no violentadas?

Hipótesis

- Existen diferencias estadísticamente significativas respecto a los factores de la Escala de Violencia en la relación de pareja en mujeres violentadas y mujeres no violentadas.
- Existen diferencias estadísticamente significativas respecto a los factores del Instrumento de Conflicto para Parejas Mexicanas en mujeres violentadas y mujeres no violentadas.
- Existen diferencias estadísticamente significativas respecto a los factores del Inventario de Culpa Rasgo-Estado y Estándares Morales en mujeres violentadas y mujeres no violentadas.
- Existe relación entre la Escala de Violencia en la relación de pareja y el Instrumento de Conflicto para Parejas Mexicanas.
- Existe relación entre la Escala de Violencia en la relación de pareja y el Inventario de Culpa Rasgo-Estado y Estándares Morales.
- Existe relación entre el Instrumento de Conflicto para Parejas Mexicanas y el Inventario de Culpa Rasgo-Estado y Estándares Morales.

Variables

1) Clasificación

- Grupo 1: Mujeres violentadas
- Grupo 2: Mujeres no violentadas

2) Dependientes

- Violencia
- Conflicto
- Culpa

Definición Conceptual

1) Mujeres violentadas

Se refiere a las mujeres que son receptoras de violencia en diferentes ámbitos de su vida, tanto pública como privada, por el simple hecho de pertenecer al sexo femenino (Alva, 2002).

2) Mujeres no violentadas

Se refiere a las mujeres que no cumplen con los requisitos anteriores.

3) Violencia

Corsi (1994) define la violencia como una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política, etc.) e implica la existencia de un arriba y un abajo, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios.

4) Conflicto

Montgomery (1989, cit. en Arnaldo, 2001) lo define como el proceso de interacción, ya sea breve o largo, en el que uno o ambos miembros de la pareja se sienten

inconformes con cierto aspecto de su relación y tratan de solucionar esto de alguna forma.

5) Culpa

Son sentimientos de disforia asociados con el reconocimiento de que se ha violado una norma moral relevante para uno mismo o un estándar social (Kugler & Jones, 1992).

Definición operacional

Las variables de clasificación serán operacionalizadas de acuerdo al reporte que haga la participante si es o no víctima de violencia.

1) Violencia

La violencia se refiere al uso de la fuerza y la agresión, a la molestia que siente una persona por una situación en específico medida a través de la Escala de Violencia en la relación de pareja actual desarrollado por Delgado (en prensa).

2) Conflicto

Es una situación difícil por la que esta pasando una persona, la cual crea sentimientos contrarios de sus intereses medida a través del Instrumento de Conflicto para Parejas Mexicanas (versión corta) desarrollado por Arnaldo (2000).

3) Culpa

Se refiere a un sentimiento negativo que hace que una persona no se sienta tranquila y será medida a través del Inventario de Culpa Rasgo-Estado y Estándares Morales de Fernández de Ortega y Reidl (en prensa).

Muestra

Tipo de muestreo

El tipo de muestreo fue no probabilístico, ya que participaron de manera voluntaria aquellas mujeres violentadas y no violentadas que vivenciaban una situación de conflicto.

Características de la muestra

La muestra se constituyó de 300 mujeres mayores de 18 años de edad, que fueron divididas en dos grupos: 150 mujeres violentadas (grupo 1) y 150 mujeres no violentadas (grupo 2) que se encontraban en situación de conflicto con su pareja. Las mujeres que conformaban el grupo de violencia fueron personas que acudían a distintas sedes del Instituto de Mujeres del Distrito Federal, y las mujeres que conformaban el grupo de no violencia fueron personas de la población en general que se encontraban en situación de conflicto y accedían a participar en la presente investigación.

Tipo de Estudio

Es un estudio de campo evaluativo, ya que no se hizo ninguna intervención y se llevó a cabo en el escenario natural. Así mismo, es un estudio comparativo, ya que se trabajó con dos muestras.

Tipo de Diseño

Es un diseño de dos muestras independientes (Pick y López, 1980).

Descripción y características de los instrumentos

Para llevar a cabo esta investigación se utilizaron instrumentos, válidos y confiables para cada una de las variables estudiadas. A continuación se describen los tres instrumentos que conforman el Inventario (ver anexo 1) que contestó cada una de las mujeres participantes en el estudio.

La Escala de Violencia en la relación de pareja actual desarrollado por Delgado (en prensa), se utilizó para evaluar los cuatro tipos de violencia: emocional, física, económica y sexual. Esta escala consta de 65 reactivos, con respuestas tipo Likert que van desde si alguna vez en su vida su pareja ha realizado algún acto violento hasta cuantas veces ha sucedido esto en el último año. Se conforma por ocho factores que explican el 52.3% de la varianza total, los cuales contienen reactivos que cuentan con pesos factoriales mayores a .40.

Tabla 1. Factores de la Escala de Violencia en la relación de pareja actualmente

FACTOR	DEFINICIÓN	EJEMPLO
<i>Física Moderada</i>	Son aquéllas conductas que pueden dejar marcas visibles del maltrato pero no ponen en riesgo la vida de la mujer, provocando que la víctima sienta miedo del agresor y se evalúa a través de cachetadas, empujones o jalones de cabello.	¿La ha golpeado con la palma de la mano (cachetada)?
<i>Control y Simbolismo Económico</i>	Son conductas que tienen que ver con el dominio, mal uso o restricción de los bienes materiales/económicos a través de chantaje, ocultar información o limitar la disposición del dinero, lo cual permite que se cuestione la	¿Le exige explicaciones detalladas de la forma en que usted gasta el dinero?

	manera en que la mujer educa a los hijos, se enoje si las cosas no están como él cree, se exija obediencia a caprichos y la mujer sea tratada como sirvienta.	
Coerción	Son acciones irrespetuosas que se llevan a cabo para influir temor en la mujer y es evaluada a través de ser ridiculizada delante de otros, a través de insultos, gritos y amenazas.	¿La ha insultado o faltado el respeto frente a otras personas?
Sexual	Se refiere a la imposición de la voluntad de la pareja para tener relaciones sexuales, incluso siendo amenazada con la probabilidad de irse con alguien más.	¿La obliga a hacer actos sexuales que a usted no le complacen o no le gustan?
Humillación	Los reactivos que componen este factor hacen sentir a la mujer como un ser inferior, poco atractivo, a través de burlas, exigencias y trato poco digno.	¿Se ha burlado de sus sentimientos?
Amenazas	Son comentarios que ponen en riesgo la integridad de la mujer o de sus seres queridos con el fin de mantenerla en constante temor, incluso no le importa a la pareja que se encuentre embarazada.	¿La amenaza con lastimarla?
Física Severa	Incluye amenazas, golpes o conductas que pueden poner en riesgo la vida de la mujer y las cuales pueden requerir atención médica porque recibe golpes con algún arma u objeto	¿La ha herido con algún arma u objeto (cuchillo, pistola, vidrio)?

	punzocortante.	
Sexual Severa	Se refiere a una serie de conductas en el ámbito sexual que no toman en cuenta la voluntad de la mujer, siendo tratada como un objeto.	¿La ha forzado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad?

Tabla 2. Alpha de Cronbach y número de reactivos que conforman los factores

FACTOR	APHA	REACTIVOS
Física Moderada	.9097	11
Control y Simbolismo Económico	.9090	13
Emocional	.8359	7
Factor Sexual	.8286	4
Humillación	.8414	6
Amenazas	.7478	5
Física Severa	.7808	4
Sexual Severa	.7151	3

Tabla 3. Reactivos que conforman cada factor y sus pesos factoriales

No. DE REACTIVO	FACTOR FÍSICA MODERADA	PESO FACTORIAL
36	Le ha dado cachetadas	.712
25	La amenaza con los puños	.702
14	Ha golpeado su cara/cabeza	.689
37	La ha sacudido	.654
48	La ha aventado	.637

26	La ha golpeado con los puños	.637
59	La ha jalado del cabello	.618
19	Le ha aventado objetos	.485
23	Ha sentido miedo de él	.483
41	La ha golpeado estando embarazada	.465
51	La ha maltratado cuando toma alcohol	.449
	FACTOR CONTROL Y SIMBOLISMO ECONÓMICO	
46	El controla el dinero	.723
61	El administra el dinero sin tomarla en cuenta	.689
39	Le pide explicaciones detalladas	.690
22	Controla sus gastos	.660
60	La limita económicamente	.646
44	Se enoja si no le "alcanza" el dinero	.577
56	La chantajea con el dinero	.563
45	Se enoja si no hace la comida como el cree	.527
40	Le exige obediencia a sus caprichos	.521
62	Le exige que se quede en casa	.516
43	Enojo por crianza de hijos	.506
8	Utiliza el dinero para controlarla	.468
28	La trata como si fuera su sirvienta	.429
	FACTOR EMOCIONAL	
16	Le grita	.622
7	Se enoja si lo contradice	.555
17	Ha golpeado pared/mueble	.518
29	La insulta	.487
35	Actitudes autoritarias	.478
18	Insulta frente a personas	.460
11	Amenaza echarla de casa	.458

	FACTOR SEXUAL	
24	Obliga relaciones enferma	.729
30	Relaciones lo desee o no	.714
13	Relaciones contra voluntad	.625
21	Amenaza irse con otras	.589
	FACTOR HUMILLACIÓN	
52	Le dice que es poco atractiva	.695
63	Se burla de su cuerpo	.606
32	Se molesta si es cariñosa	.518
31	Burla sentimientos	.481
53	Le ha dicho que sin él	.440
5	La trata como ignorante	.439
	FACTOR AMENAZAS	
12	Amenaza matarla	.645
57	Amenaza con arma	.631
55	Amenaza lastimarla	.466
33	Amenaza seres queridos	.439
6	No le importa su embarazo	.436
	FACTOR FÍSICA SEVERA	
58	La ha encerrado	.703
27	La ha golpeado con cinturón/palo	.627
15	La ha querido con arma	.591
47	Amenaza con palo/cinturón	.585
	FACTOR SEXUAL SEVERA	
49	Obligado a ver pornografía	.793
54	Utiliza objetos sexuales contra	.788
38	Relaciones que no le gustan	.596

Para evaluar la frecuencia con que se presentan conflictos en la relación de pareja, se utilizó la versión corta del Instrumento de Conflicto para Parejas Mexicanas desarrollado por Arnaldo (2001). Esta escala consta de 63 reactivos con un nivel de respuesta tipo Likert dividido en cinco intervalos que van desde siempre hasta nunca, donde 1 equivale a siempre y 5 a nunca. Se conforma por 14 factores con valores propios mayores a 1, que explican el 66.10% de la varianza, y tiene una consistencia interna de .86.

Tabla 4. Factores del Instrumento de Conflicto para parejas mexicanas

FACTOR	DEFINICIÓN	EJEMPLO
<i>Educación de los Hijos</i>	Incluye aspectos como el trato hacia los hijos, forma en que se les disciplina y el tiempo que se pasa con ellos.	Decisiones sobre como educar a los hijos.
<i>Ideología/Intereses</i>	Enfatiza que los problemas con la pareja se presentan cuando se sostienen puntos de vista divergentes, cuando los gustos e intereses de cada quien son diferentes, y por lo tanto es difícil tomar decisiones y llegar a un acuerdo.	Forma de pensar diferente.
<i>Actividades de la Pareja</i>	Señala lo que la pareja hace, el tiempo que dedica a sus actividades, por lo que se percibe que no pone atención suficiente a la pareja ni a la relación.	Sus actividades no permiten que tengan mucho tiempo para mí.
<i>Actividades Propias</i>	Enfatiza las actividades que se realizan, el tiempo que se les dedica y que ocasiona que no se tenga tiempo para la pareja, así mismo incluye el que se prefiere estar en otro lado o hacer otras cosas que estar con la pareja.	El tiempo que dedico a mis actividades.
<i>Desconfianza</i>	Incluye mentiras de parte de uno mismo y de la pareja, la falta de confianza, y el que los	No me dice lo que hace.

	miembros de la pareja no se platican tanto sobre lo que hacen como a su pareja les gustaría.	
Relaciones con la Familia Política	Influencia que ejercen sobre la pareja, en la intervención en la relación y en la convivencia que hay que tener con la familia de la pareja.	Intervención de su familia,
Religión	Abarca las creencias religiosas y la forma de vivir la religión que cada miembro de la pareja considera adecuadas.	Creencias religiosas diferentes.
Personalidad	Problemas que surgen debido al carácter y forma de ser de cada uno.	Mis costumbres (de sueño, alimentación).
Sexualidad	Señala el conflicto que aparece respecto a la frecuencia e interés que se tiene en las relaciones sexuales.	Mi interés en las relaciones sexuales.
Dinero / Irresponsabilidad	Señala las diferencias causadas por el gasto y distribución del dinero, que se relacionan con la falta de responsabilidad de la pareja.	Modo en que gasta el dinero.
Celos	Se refiere a las discusiones que surgen cuando cualquiera de los dos miembros de la pareja platican o salen con personas del sexo opuesto.	Salgo con personas del sexo opuesto.
Adicciones	Abarca el que uno mismo o la pareja fume o tome.	Mi pareja toma.
Orden / Responsabilidad	Conjunta el hecho de que la pareja sea, o bien muy desordenada, o exageradamente ordenada e irresponsable.	Mi pareja es exageradamente ordenada.

Familia de Origen	Se refiere a las discusiones que surgen porque la familia propia trata de influir o intervenir en la relación, y por el hecho de que es necesario realizar visitas a los padres.	Visitas a mi familia.
--------------------------	--	-----------------------

Tabla 5. Alpha de Cronbach y número de reactivos que conforman cada factor

FACTOR	ALPHA	REACTIVOS
Educación de los Hijos	.9193	9
Ideología/Intereses	.8683	6
Actividades de la Pareja	.8271	4
Actividades Propias	.8497	3
Desconfianza	.7988	7
Relaciones con la Familia Política	.7405	4
Religión	.8410	3
Personalidad	.8290	5
Sexualidad	.8298	4
Dinero / Irresponsabilidad	.7491	5
Celos	.7275	3
Adicciones	.7586	3
Orden / Responsabilidad	.7137	1
Familia de Origen	.7427	3

Tabla 6. Reactivos que conforman cada factor y sus pesos factoriales

No. DE REACTIVO	FACTOR EDUCACIÓN DE LOS HIJOS	PESO FACTORIAL
16	Forma en que trata a mis hijos	.854
56	Forma en que disciplino a mis hijos	.849
17	Forma en que disciplina a mis hijos	.837
54	Forma en que trato a mis hijos	.837
58	Problemas con los hijos	.738
41	Por el tiempo que le dedica a mis hijos	.716
1	Decisiones sobre cómo educar a los hijos	.716
27	Por el tiempo que le dedico a mis hijos	.708
8	Uno le da una orden a los hijos y el otro da una diferente	.601
	FACTOR IDEOLOGÍA/INTERESES	
12	Diferentes puntos de vista sobre diversos temas	.772
15	Forma de pensar diferente	.623
34	Falta de comunicación	.565
37	No nos podemos poner de acuerdo	.473
53	No le pongo atención	.359
24	Mis costumbres	.332
	FACTOR ACTIVIDADES DE LA PAREJA	
59	Sus actividades no permiten que tenga mucho tiempo para mí	.778
45	Prefiere hacer otras cosas que pasar tiempo conmigo	.652
52	El tiempo que le dedica a sus actividades	.642
46	No me dice lo que hace	.580
	FACTOR ACTIVIDADES PROPIAS	
21	Mis actividades no permiten que tenga mucho tiempo para mi pareja	.743
31	Mis actividades	.591
61	Prefiero hacer otras cosas que pasar	.553

	tiempo con mi pareja	
	FACTOR DESCONFIANZA	
57	Mi pareja me miente	.695
7	Existe desconfianza	.681
30	Mi pareja no me dice todo	.550
11	Yo le miento	.486
18	Sus celos	.475
60	No le digo lo que hago	.366
48	Soy muy celoso(a)	.408
	FACTOR FAMILIA POLÍTICA	
9	Influencia de su familia	.814
51	Intervención de su familia	.794
4	Falta de dinero	.591
43	Visitas a su familia	.493
	FACTOR RELIGIÓN	
28	Diferencias en la religión	.923
25	Creencias religiosas diferentes	.893
50	Diferente forma de vivir la religión	.807
	FACTOR PERSONALIDAD	
6	Su carácter	.684
23	Su forma de ser	.652
35	Mi carácter	.558
19	Que intenta dominarme	.704
10	Su falta de cooperación	.510
	FACTOR SEXUALIDAD	
38	Mi interés en las relaciones sexuales	.716
20	Frecuencia de las relaciones sexuales	.709
47	Su interés en las relaciones sexuales	.651
63	Quien debe iniciar la relación sexual	.686

	FACTOR DINERO/IRRESPONSABILIDAD	
39	La distribución del dinero	.534
5	Yo soy desordenado(a)	.474
55	Modo en que gasta el dinero	.457
14	Mi irresponsabilidad	.433
62	La forma de administrar nuestros sueldos	.645
	FACTOR CELOS	
3	Platico con personas del sexo opuesto	.796
2	Sale con personas del sexo opuesto	.656
32	Salgo con personas del sexo opuesto	.356
	FACTOR ADICCIONES	
40	Yo fumo	.707
44	Mi pareja fuma	.624
36	Mi pareja toma	.605
	FACTOR ORDEN/RESPONSABILIDAD	
26	Mi pareja es exageradamente ordenada	.754
	FACTOR FAMILIA DE ORIGEN	
49	Influencia de mi familia	.705
29	Visitas a mi familia	.518
22	Intervención de mi familia	.512

Para evaluar el nivel de culpa que presentan o perciben las mujeres durante su relación de pareja, se utilizó el Inventario de Culpa Rasgo-Estado y Estándares Morales traducido y realizado para la muestra mexicana por Fernández de Ortega y Reidl (en prensa) Consta de 25 reactivos en escala tipo Likert con cinco opciones de respuestas, donde 1 equivale a completamente de acuerdo y 5 equivale a completamente en desacuerdo. La puntuación está codificada de tal manera que a mayor puntuación obtenida mayor culpa o más normas morales. Se compone de 2 factores que contienen reactivos con pesos factoriales mayores a .40.

Tabla 7. Factores del Inventario de Culpa Rasgo-Estado y Estándares Morales

FACTOR	DEFINICIÓN	EJEMPLO
Auto-atribución de Culpa	Se refiere a los sentimientos de remordimiento y arrepentimiento que tiene una persona cuando se autorresponsabiliza por lo sucedido.	Daría lo que fuera, si de alguna manera, pudiera retroceder y rectificar algunas cosas malas que hice recientemente.
Apego a las reglas	Se refiere a la actitud que tiene una persona frente a las normas y valores éticos y/o morales.	Siento una fuerte necesidad de vivir de acuerdo a mis valores morales.

Tabla 8. Alpha de Cronbach y número de reactivos que conforman cada factor.

FACTOR	ALPHA	REACTIVOS
Auto-atribución de Culpa	.90	19
Apego a las Reglas	.71	5

Tabla 9. Reactivos que conforman cada factor y sus pesos factoriales.

No. DE REACTIVO	FACTOR AUTO ATRIBUCIÓN DE CULPA	PESO FACTORIAL
12	Con frecuencia me siento mal conmigo mismo(a) por algo que hice	.724
27	Me preocupo mucho por las cosas que hice en el pasado	.719
21	Algunas veces, cuando pienso en ciertas cosas que he hecho, me siento enfermo(a)	.699
26	A menudo siento un intenso sentimiento de arrepentimiento	.685
9	Con frecuencia me odio a mi mismo(a) por algo que hice	.666
16	Recientemente hice algo de lo que me arrepiento profundamente	.649
36	Darí­a lo que fuera, si de alguna manera, pudiera retroceder y rectificar algunas cosas malas que hice recientemente	.643
17	Últimamente, ha sido difícil ser yo mismo(a)	.640
20	La culpa y los remordimientos han sido parte de mi vida, desde que yo me acuerdo	.616
43	Mi vida sería mucho mejor si no hubiera hecho lo que hice	.604
8	Existe algo en mi pasado de lo que me arrepiento profundamente	.589
45	He estado preocupado y triste últimamente	.560
4	Últimamente, me he sentido bien conmigo mismo(a) por lo que he hecho	.515
5	Si pudiera volver a hacer algunas cosas, me quitaría un gran peso de encima	.511

37	Existe por lo menos una cosa que hice recientemente que me gustaría cambiar	.500
14	Si volviera a vivir, existen muchas cosas que haría de diferente manera	.496
31	Algunas veces tengo problemas para comer debido a cosas que he hecho en el pasado	.447
30	Si volviera a vivir las últimas semanas o meses, no cambiaría absolutamente nada de lo que hice	.407
33	En este momento, no me siento culpable por algo que haya hecho	.402
	FACTOR APEGO A LAS REGLAS	
42	Creo que los valores morales son absolutos	.736
3	Siempre he creído que existe una serie de principios éticos-morales firmes	.684
1	Creo en la estricta interpretación de lo que es bueno y malo	.684
25	Siento una fuerte necesidad de vivir de acuerdo a mis valores morales	.523
15	Existen muchas cosas que nunca haría porque creo que son incorrectas	.520

Procedimiento

En el caso de las mujeres violentadas, se buscó el apoyo del Instituto de Mujeres del Distrito Federal, ya que la población con la que trabajan, en su mayoría, son mujeres víctimas de violencia. Por tanto, se concertaron citas con las coordinadoras y psicólogos de distintas sedes con el fin de plantearles el objetivo de la investigación, así como la forma en que se recabarían los datos. De esta manera, sólo se acordaron fechas de aplicación de instrumentos con las sedes de Magdalena Contreras y Benito Juárez, ya que en ese momento contaban con más población víctima de violencia.

Respecto a las mujeres no violentadas, se buscó la participación de las mujeres en sus hogares, así como en las instituciones educativas a las que acuden sus hijos, también se acudió a diversas plazas y parques.

Tanto las mujeres violentadas como las mujeres no violentadas participaron de manera voluntaria. A los dos tipos de población se les explicó el objetivo del estudio y se les informó de forma clara que los datos obtenidos serían totalmente confidenciales y tratados sólo para fines del estudio. Así mismo, se dio a conocer que la Institución encargada de la presente investigación es la Facultad de Psicología de la UNAM, con el fin de inyectar más confianza en las participantes y mayor sinceridad al marcar sus respuestas.

Cabe mencionar que a la par de la aplicación de los instrumentos se recababa información teórica acerca de las variables estudiadas para realizar el marco teórico, esto con la finalidad de observar detenida y pausadamente los resultados obtenidos, así como compararlos con los resultados de estudios similares y por tanto con las teorías acerca de estas.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

Para obtener los resultados, se realizaron los siguientes análisis estadísticos, con el fin de cumplir con los objetivos y preguntas de la investigación, así como saber si se aceptan las hipótesis planteadas:

- Descripción de la muestra
- Una t de Student para saber si existen diferencias estadísticamente significativas entre mujeres violentadas y mujeres no violentadas.
- Una Correlación Producto Momento de Pearson con el propósito de saber si existe una relación estadísticamente significativa entre la violencia, el conflicto y la culpa.

A) DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

Respecto a la edad de las participantes esta iba de los 18 a 72 años de edad. Se formaron seis rangos de edad, para mostrar los porcentajes obtenidos en cada muestra (Tabla 1). En ambos grupos la moda de edad fluctúa entre los 18 y 24 años. Así mismo, se observa que las medias y la desviación estándar obtenidas para ambos grupos no difieren mucho.

Tabla 1. Distribución de Edad por grupos.

RANGO DE EDAD	GRUPO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
18 a 24	violentada	18	23.5%
	no violentada	28	35.5%
25 a 31	violentada	16	20.9%
	no violentada	13	16.6%
32 a 39	violentada	17	22.2%
	no violentada	16	20.2%
40 a 46	violentada	10	11.8%
	no violentada	13	16.6%
47 a 54	violentada	10	13%
	no violentada	7	8.9%
55 a 72	violentada	5	6.5%
	no violentada	2	2.6%
Violentada	x = 34.03 S = 10.97	No Violentada	x = 32 S = 9.85

En la distribución de la ocupación de las mujeres violentadas (grupo 1) se observa que el 55.3% de las participantes se dedica al hogar, 17.1% es empleada, 11.8% son estudiantes y el 7.9% son profesionistas (Figura 1).

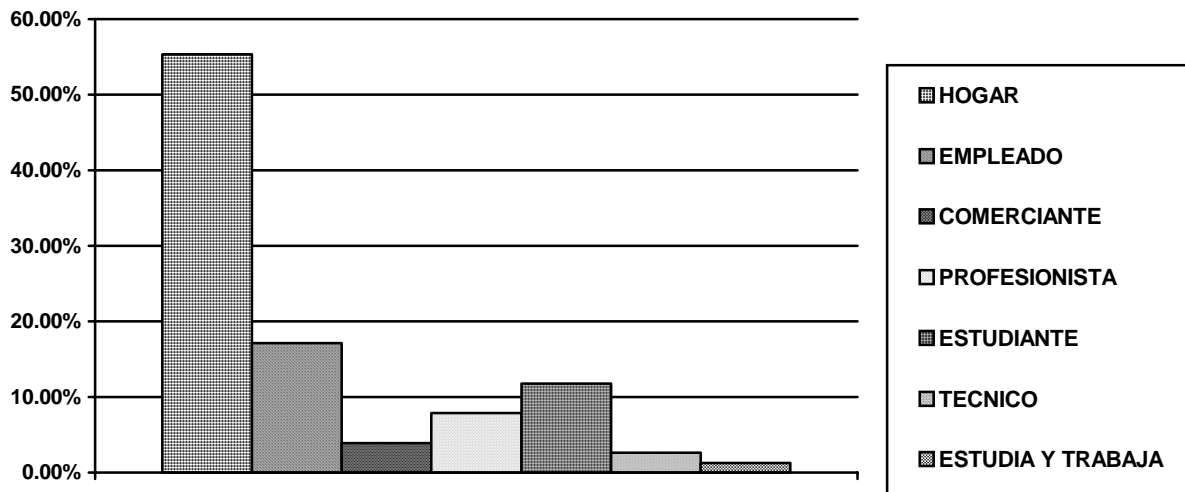


Figura 1. Distribución de ocupación del grupo 1 (mujeres violentadas).

En cuanto a las mujeres no violentadas (grupo 2) el 38% de la muestra se dedica a las actividades del hogar, el 24.1% son estudiantes, 20.3% es empleada y el 8.9% son profesionistas(Figura 2).

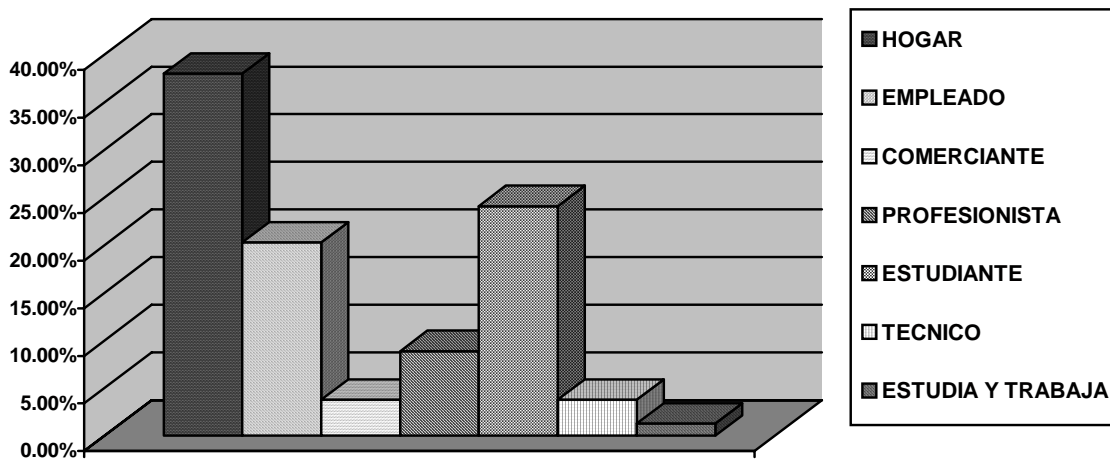


Figura 2. Distribución de ocupación del grupo 2 (mujeres no violentadas).

De acuerdo a los datos mostrados, se observa que las ocupaciones reportadas por ambos grupos no difieren mucho, ya que del grupo de mujeres víctimas de violencia el 55.3% se dedica a las actividades del hogar, el 11.8% son estudiantes y el resto de la muestra se dedica a alguna actividad por la cual reciben una retribución económica. Respecto a el grupo de mujeres no violentadas el 38% de la muestra se dedica al hogar, el 24.1% son estudiantes y el resto se dedican a alguna actividad por la cual reciben un beneficio económico. En ambos grupos las actividades más realizadas son las labores del hogar y estudiar.

En la distribución del estado civil de las mujeres violentadas (grupo 1) se observa que el 48.7% de las participantes son casadas, el 22.4% son mujeres que viven en unión libre con su pareja y el 19.7% son mujeres solteras (Figura 3).

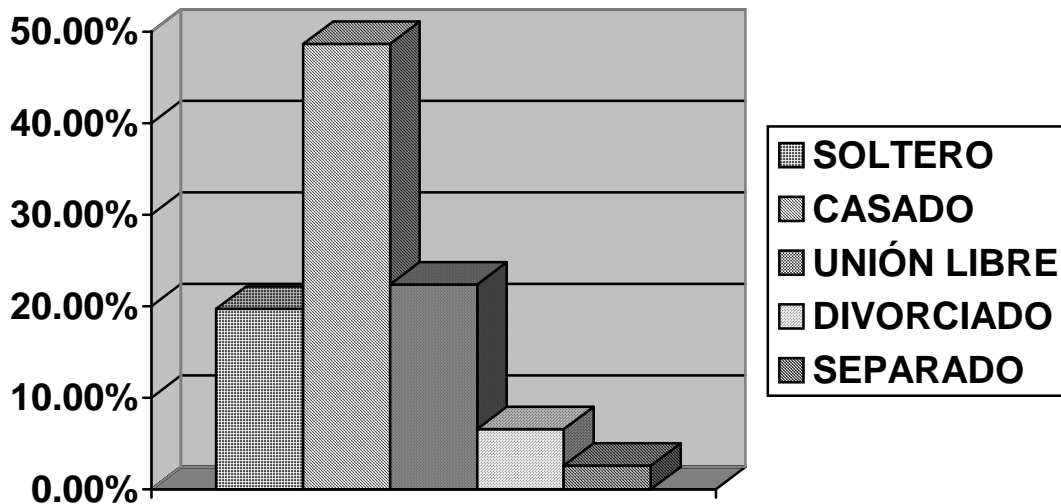


Figura 3. Distribución del estado civil del grupo 1 (mujeres violentadas).

Respecto al estado civil de las mujeres no violentadas (grupo 2), el 48.1% de la muestra son mujeres casadas, 34.2% son solteras y el 7.6% vive en unión libre y el mismo porcentaje son mujeres divorciadas (Figura 4).

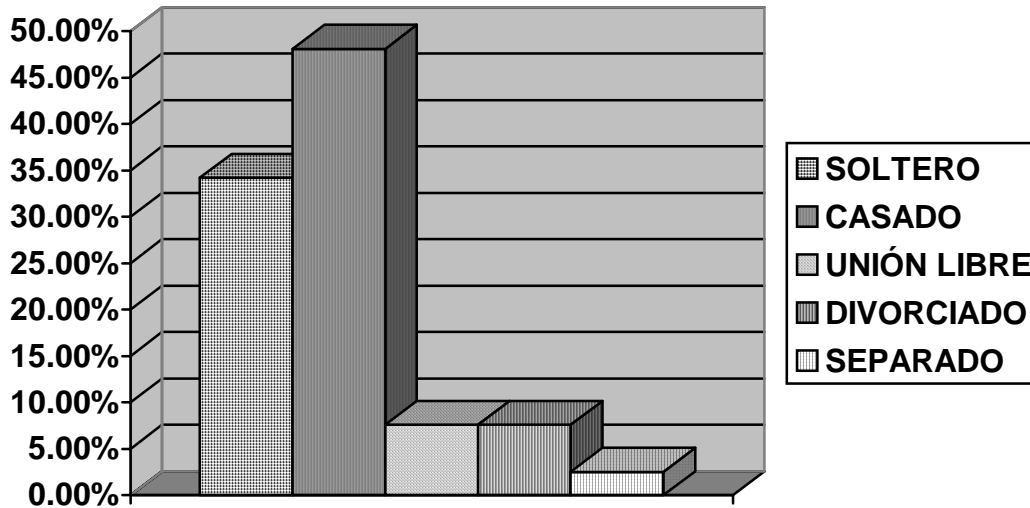


Figura 4. Distribución del estado civil del grupo 2 (mujeres no violentadas).

Según los datos obtenidos, se observa que el porcentaje de mujeres casadas para ambos grupos es muy similar, ya que es más del 40% de la población para cada grupo. En contraste, el grupo 2 (mujeres no violentadas) se conforma por 34.2% de mujeres solteras y el grupo 1 (mujeres violentadas) sólo se conforma por 19.7%; así mismo se observa un mayor porcentaje de mujeres que viven en unión libre en el grupo 1 que en el grupo 2, estos datos muestran una notable diferencia.

En la distribución de la escolaridad de las mujeres violentadas, se observa que el 30.3% de la muestra tiene una escolaridad de secundaria, el 18.4% tiene licenciatura y el mismo porcentaje tiene una carrera técnica (Figura 5).

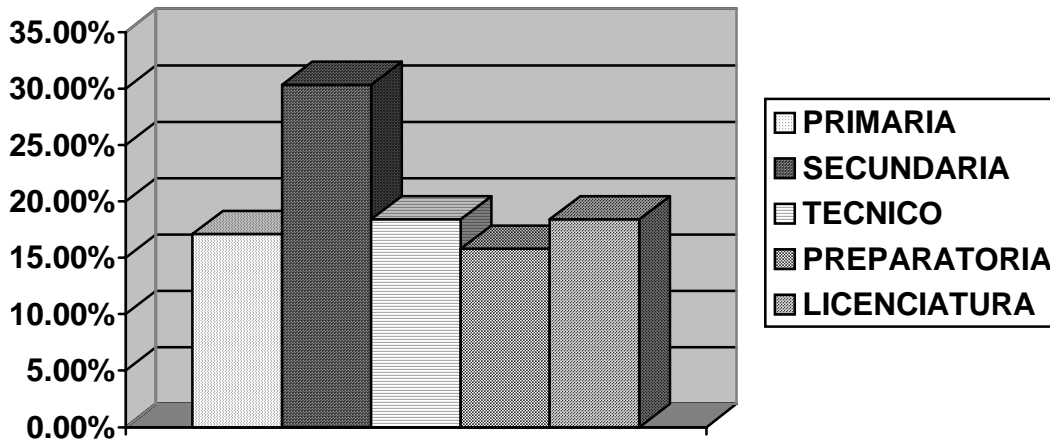


Figura 5. Distribución de la escolaridad del grupo 1 (mujeres violentadas).

El 29.1% de las participantes del grupo de mujeres no violentadas tiene licenciatura, el 25.3% secundaria y el 16.5% tiene una escolaridad de preparatoria (Figura 6).

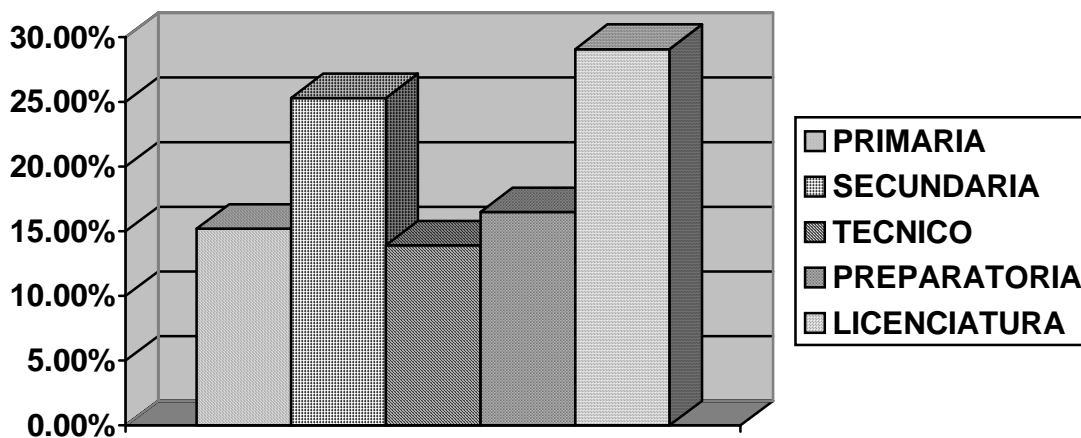


Figura 6. Distribución de la escolaridad del grupo 2 (mujeres no violentadas).

De acuerdo a los datos obtenidos, se observa que en su mayoría la población de las mujeres violentadas tienen una escolaridad de secundaria, lo cual puede ser un indicador de que no tienen la información necesaria acerca de este fenómeno y mucho menos de su prevención e intervención. En contraste, la muestra de las mujeres no violentadas reporta tener en su mayoría una escolaridad de licenciatura, lo que indica que tal vez a mayor escolaridad menor riesgo de violencia, es decir, el tener un mayor nivel de estudios es tener más acceso a la información necesaria acerca de este fenómeno y todo lo que engloba.

En cuanto al número de hijos, se observa que la moda es de dos hijos en ambos grupos. Los porcentajes del número de hijos en cada grupo son los siguientes. En el grupo 1 (mujeres violentadas), el 41.8% de las participantes tienen 2 hijos y el 25.5% tiene 1 hijo. En cambio, en el grupo 2 (mujeres no violentadas) el 33.3% de la muestra tiene 2 hijos y el 25.5% tiene un hijo (Tabla 2). De acuerdo a los datos obtenidos, se observa que el número de hijos que tienen las participantes del estudio no difiere puesto que los porcentajes son muy similares, lo que es un indicador de la similitud de los grupos. Respecto a las medias y desviación estándar obtenidas para ambos grupos, se observa que son similares.

Tabla 2. Distribución de número de hijos por grupos.

NÚMERO DE HIJOS	GRUPO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	violentada	14	25.5%
	no violentada	14	29.2%
2	violentada	23	41.8%
	no violentada	16	33.3%
3	violentada	11	20%
	no Violentada	12	25%
4	violentada	6	10.9%
	no violentada	4	8.3%
5	violentada	0	0
	no violentada	1	2.1%
6	violentada	0	0
	no violentada	1	2.1%
10	violentada	1	1.8%
	no violentada	0	0
Violentada $x = 2.25$ $S = 1.21$		No Violentada $x = 2.31$ $S = 1.04$	

Respecto al tiempo de relación, se observa que la moda en el grupo de mujeres violentadas es de 3 y 6 años respectivamente. En cambio, para el grupo de mujeres no violentadas, la moda es de 1 año, seguida de dos años de relación. La media obtenida en el grupo de mujeres violentadas es de 146.46 y la desviación estándar de 122.16, respecto a las mujeres no violentadas la media es de 118 y la desviación estándar de 112.39, por tanto se observa que en ambos grupos tanto la media como la desviación estándar son similares.

B) ANÁLISIS DE DIFERENCIAS

- **Escala de Violencia en la relación de pareja actualmente (Delgado, en prensa).**

Se aplicó una prueba t de Student para explorar si las muestras de mujeres violentadas y no violentadas eran comparables, así como para comprobar si diferían con respecto a cada una de las variables estudiadas.

Respecto a las medias, ninguno de los dos grupos obtuvo puntuaciones que estuvieran por encima de la media teórica. No obstante, el grupo de mujeres violentadas tiene medias más altas con respecto al grupo de mujeres no violentadas. Esto se debe a que el grupo de mujeres no violentadas reportó no haber sido víctima de violencia durante su relación de pareja actual.

Así mismo, se realizó un análisis descriptivo de las medias de los grupos para cada factor de las escalas, con el objetivo de saber con qué cantidad de cada variable contaba cada grupo. Al respecto, cabe mencionar que la media teórica considerada para las tres escalas usadas en este estudio es 3.

En el grupo 1 (mujeres violentadas), se observa que las mujeres reportan medias que oscilan entre .10 y .69, es decir, no se obtuvieron puntuaciones mayores a la media

teórica. Lo que indica que estas mujeres perciben violencia en su relación de pareja, pero en menor medida. Para este mismo grupo, el tipo de violencia que más reportan es la emocional, seguida de la humillación, es decir, su pareja realiza acciones irrespetuosas hacia ella, con el fin de generarle temor, así mismo la hace sentir mal humillándola a través de burlas, exigencias, trato poco digno, insultos y gritos enfrente de más personas. El factor que tiene una media más baja dentro de este grupo es la violencia física severa, lo que indica que es el tipo de violencia menos frecuente empleado por las parejas de este grupo de mujeres.

En cambio, para el grupo de mujeres no violentadas no se obtienen medias debido a que no reportan ningún caso de violencia, ni siquiera emocional durante su relación.

Tabla 3. Diferencias obtenidas en ambos grupos en los factores de la Escala de Violencia.

		Grupo 1: mujeres violentadas
Factores	Media teórica	Medias
Física Moderada	3	.398
Económica	3	.373
Emocional	3	.699
Humillación	3	.418
Amenazas	3	.227
Física Severa	3	.105
Sexual Severa	3	.115

* $p \leq .01$

▪ **Instrumento de Conflicto para Parejas Mexicanas (Arnaldo, 2001).**

De acuerdo a los resultados obtenidos en el instrumento de conflicto se encontró que la t era significativa en todos los factores que conforman el instrumento, lo que indica que el instrumento utilizado para este estudio diferencia a los grupos.

Respecto al grupo 1 (mujeres violentadas) se observa que las mujeres reportan medias que oscilan entre 1 y 2, es decir, no se obtuvieron puntuaciones mayores a la media teórica, pero si mayores a las medias obtenidas en el grupo 2 (mujeres no violentadas). Lo que indica que estas mujeres perciben algunas situaciones de conflicto en su relación de pareja. El tipo de conflicto que más reportan es personalidad, es decir, los conflictos con su pareja se presentan en mayor medida debido a las diferencias en sus costumbres, hábitos, carácter, etc., así mismo reportan percibir más conflictos respecto a la ideología e intereses, como son las metas a cumplir, los gustos, la forma de pensar, etc. Las actividades propias y de la pareja también son situaciones que propician conflictos en la relación de las mujeres de este grupo, debido a que difieren en cada integrante y no les permiten tener un pequeño espacio para dedicárselo tanto a sí mismos como a su pareja, situación que a la larga generara problemas de comunicación, la cual es muy importante en todas las relaciones interpersonales. Sobre esta línea, el no tener el suficiente tiempo para compartir con la pareja y realizar por lo menos una actividad juntos, genera desconfianza sobre todo en el hombre, ya que piensa que su pareja le esta mintiendo acerca de las actividades que realiza durante el día o piensa que lo está engañando.

Se observa también que el conflicto con respecto a las relaciones con la familia política aparece con más frecuencia en las relaciones de pareja de las mujeres violentadas, es decir, la influencia de la familia hacia la pareja respecto a la mujer provoca que se generen conflictos que pueden destruir la relación sin importar si tienen razón o no sobre lo que dicen. El factor que tiene una media más baja dentro de este grupo es el conflicto respecto a la sexualidad, es decir, las parejas se encuentran más estables en

este aspecto de su relación, ya que ambos integrantes de la pareja se encuentran satisfechos y conformes en la frecuencia de sus relaciones sexuales.

Tabla 4. Diferencias obtenidas en ambos grupos en los factores de la Escala de Conflicto.

		Grupo 1: mujeres violentadas	Grupo 2: mujeres no violentadas	t	p
Factores	Media teórica	Medias	Medias		
Educación de los hijos	3	1.979	1.444	5.653	*
Ideología/intereses	3	2.448	1.669	9.464	*
Actividades de la pareja	3	2.446	1.503	8.838	*
Desconfianza	3	2.362	1.534	10.306	*
Relaciones con la Familia Política	3	1.993	1.418	6.986	*
Religión	3	1.448	1.207	2.928	.004
Personalidad	3	2.676	1.631	10.878	*
Sexualidad	3	.290	.000	9.636	*
Dinero/irresponsabilidad	3	1.948	1.324	7.479	*
Celos	3	1.903	1.464	4.913	*
Adicción	3	1.802	1.345	6.008	*
Orden/responsabilidad	3	1.885	1.366	4.418	*
Familia de Origen	3	1.702	1.403	3.749	*
Actividades Propias	3	2.011	1.407	6.659	*

* $p \leq .01$

- **Inventario de Culpa Rasgo-Estado y Estándares Morales (Fernández de Ortega y Reidl, en prensa).**

De acuerdo a los resultados obtenidos en el inventario de culpa se encontró que la *t* fue significativa sólo en el factor auto-atribución de culpa.

Respecto al grupo de mujeres violentadas la media obtenida en el factor auto atribución de culpa se acerca demasiado a la media teórica, lo que indica que este grupo tiende en mayor medida a atribuirse la culpa de las situaciones que se presentan en el transcurso de su relación, así mismo tienden a auto culparse del trato negativo que reciben de su pareja como insultos, devaluaciones, golpes tanto moderados como severos, limitaciones económicas que también afectan a la familia y burlas. En el factor apego a las reglas se obtiene una media mayor a la media teórica para esta escala, por lo que este grupo de mujeres tiende a respetar y cumplir en buena medida las reglas que se establecieron desde el inicio en su relación de pareja, así como las normas impuestas por la sociedad. En cuanto al grupo de mujeres no violentadas en el factor auto atribución de culpa se obtuvo una media menor a la obtenida en el grupo de mujeres violentadas, es decir, este grupo se auto culpa en menor medida respecto a las situaciones de conflicto y violencia presentadas en el transcurso de sus relaciones de pareja. Y para el factor apego a las reglas se obtuvo una media mayor a la obtenida en el grupo de mujeres violentadas, es decir, se atienen más a las reglas impuestas por la sociedad, para no quedar mal ante nadie, y también cumplen lo mejor que pueden lo que su pareja quiere para no enfrentarse a una situación de conflicto o violencia posteriormente.

Tabla 5. Diferencias obtenidas en ambos grupos en los factores de la Escala de Culpa.

		Grupo 1: mujeres violentadas	Grupo 2: mujeres no violentadas	t	p
Factores	Media teórica	Medias	Medias		
Auto atribución de culpa	3	2.925	2.393	6.780	*
Apego a las reglas	3	3.706	3.748	-.509	.611

* $p \leq .01$

C) ANÁLISIS DE CORRELACIÓN ENTRE FACTORES

Se realizó una Correlación Producto Momento de Pearson para obtener las asociaciones que tienen las variables: violencia, conflicto y culpa en ambos grupos (mujeres violentadas y mujeres no violentadas).

C1) MUJERES VIOLENTADAS

C1.1) CONFLICTO Y VIOLENCIA

En la tabla 6, se observan las correlaciones obtenidas del Instrumento de Conflicto para Parejas Mexicanas (Arnaldo, 2001) y la Escala de Violencia en la relación de pareja (Delgado, en prensa). A continuación se explican los resultados encontrados por cada factor de violencia.

- **Violencia Física Moderada**

Se observa, en general, para el grupo de mujeres violentadas, que el factor sexual en la escala de conflicto correlaciona con todos los factores que conforman la escala de violencia. Observando que la mayoría de esas relaciones van de moderadas a altas; resaltando en particular que existe una correlación perfecta con el factor sexual de la escala de violencia. Es decir, todo conflicto de índole sexual con la pareja es generador de cualquier tipo de violencia, ya que parece ser un aspecto muy importante dentro de las relaciones de pareja.

Los factores familia de origen, desconfianza que existe entre los integrantes de la pareja, las relaciones con la familia política o de la pareja, así como la personalidad, las ideologías e intereses y las adicciones incrementan la posibilidad de que exista violencia física moderada, es decir, las mujeres que enfrentan este tipo de conflictos con su pareja están propensas a vivir situaciones violentas de índole físico como golpes, empujones, jalones de cabello, etc.

- **Violencia Económica**

Según los datos obtenidos en este tipo de violencia, se observa que son coherentes con lo esperado ya que correlaciona altamente con los factores de la escala de conflicto: dinero/irresponsabilidad, educación de los hijos, desconfianza y adicción. Es decir, el pedir explicaciones sobre como se gasta el dinero y en que se gasta, así como limitar económicamente a la mujer y a la familia son conflictos que se observan cotidianamente dentro de las familias y conllevan a realizar conductas como el dominio, mal uso o restricción de los bienes tanto materiales como económicos. Además, estos conflictos también conllevan a tener desconfianza en la mujer y se le cuestione sobre la forma en que se esta educando a los hijos, ya que el factor económico puede influir a la larga en este aspecto, pues existen familias que tratan de darles todo materialmente a sus hijos sin darse cuenta que los perjudican ya que no les están enseñando a ganarse las cosas por si solos.

Los factores relaciones con la familia política, familia de origen, actividades de la pareja, actividades propias, personalidad, ideología e intereses, así como religión y orden y responsabilidad también correlacionan moderadamente con la violencia económica, por tanto, las mujeres que tienen conflictos con su pareja de esta índole, como no compartir actividades similares o tener puntos de vista diferentes sobre el uso del dinero, son violentadas económicamente por su pareja.

Así mismo, las mujeres perciben un alto grado de violencia económica proveniente de su pareja debido al interés en las relaciones sexuales, es decir, su pareja utiliza el chantaje económico y material con tal de obtener un momento de satisfacción sexual, por esto la limita y la cuestiona sobre la manera en que utiliza el dinero como una forma de exigir obediencia a todos sus caprichos.

- **Violencia Emocional**

Los factores, desconfianza, personalidad, ideología/intereses, así como adicción, y actividades propias y de la pareja incrementan la probabilidad de que la mujer sea víctima de violencia emocional, siendo objeto de insultos, gritos, amenazas y devaluaciones ya sea por diferencias en la forma de ser (costumbres, hábitos), por los gustos y puntos de vista diferentes, así como por las actividades que realiza cada uno de los integrantes, ya que puede ser que no compartan ninguna actividad juntos y por tanto no tienen mucho tiempo libre para compartir y no saben lo que hace ni uno ni el otro; esto genera desconfianza dentro de la relación, pues no tienen la comunicación suficiente y adecuada entre ellos.

Estos datos, también muestran que la adicción es un factor importante de conflicto y por ende de violencia emocional, ya que si la pareja es adicto a las drogas, al alcohol o alguna sustancia normalmente se encuentra en un estado agresivo y no tiene control de sus impulsos, y entonces, la mujer es víctima de insultos, gritos, desprecios, devaluaciones y hasta de abusos sexuales y golpes físicos que también implican un malestar emocional muy marcado.

Las mujeres violentadas emocionalmente manifiestan que la situación económica, la irresponsabilidad, las relaciones con la propia familia y la educación de los hijos, también son factores que propician situaciones de conflicto, implicando todo tipos de insultos y devaluaciones.

- **Violencia Sexual**

Según los datos obtenidos, todos los factores de la escala de conflicto correlacionan de manera moderada a alta con el factor de violencia sexual. Por tanto, cualquier conflicto, desde el sexual, las actividades propias, actividades de la pareja, la desconfianza, el dinero, incluso la religión son factores que propician que el hombre ejerza violencia sexual sobre la mujer utilizando su cuerpo como un objeto al que tienen derecho de tratarlo y hacerle lo que sea sin importarle la voluntad de su pareja.

Al respecto, las actividades son un factor importante, pues no tienen el espacio suficiente para tener intimidad, además cuando uno o los dos miembros de la pareja realizan diversas actividades durante el día regresan cansados y sólo piensan en tener un momento de tranquilidad y descansar, lo que implica tener menos interés en las relaciones sexuales; esto es más visto cuando la mujer se encuentra inmersa en el campo laboral. Lo anterior, también provoca desconfianza en la relación, ya que el hombre llega a creer que su pareja no quiere ningún contacto sexual con él por que ya no lo quiere, ya no siente nada, no le interesa o simplemente porque sale con otra persona y por ende le miente acerca de las actividades que realiza durante el día.

La religión también correlaciona moderadamente con este tipo de violencia, lo que indica que las creencias y forma de vivir la religión, pueden ser muy distintas y crear conflictos ya que cada integrante de la pareja diverge en su opinión acerca de la sexualidad y por tanto la ejerce a su forma de pensar y creer. Finalmente, los factores ideología/intereses, educación de los hijos, adicción, personalidad, las relaciones con la familia de origen o propia, las relaciones con la familia política y el orden/responsabilidad, también son factores que propician actos violentos de índole

sexual, por ejemplo, si la pareja es adicto a cualquier sustancia no sabe controlar sus impulsos ya que esta bajo el efecto de una sustancia y por tanto es agresivo y no le importa lastimar a su pareja en ese aspecto, sin embargo, no es necesario que el hombre se encuentre bajo el efecto de alguna sustancia, pues la personalidad, también es un punto detonante de este tipo de violencia, así como la responsabilidad que siente con respecto a su relación ya que se debe tomar en cuenta que una relación de pareja siempre implica a dos personas y por tanto las decisiones se deben tomar en conjunto. Cabe destacar que el factor de celos en la escala de conflicto sólo correlaciona con este tipo de violencia, lo cual es coherente, ya que si la pareja siente celos porque piensa que la mujer lo engaña con otra persona y por eso no quiere tener ningún contacto sexual con él, el hombre tenderá a obligarla a realizar actos sexuales en contra de su voluntad.

- **Humillación**

Se observa que todos los factores de la escala de conflicto excepto celos correlacionan con este factor. Las mujeres reportan sufrir mayor humillación por parte de su pareja, cuando tienen conflictos en el área sexual, diferencias en la personalidad, conflictos respecto a la educación de los hijos, conflictos por la relación con la propia familia, en cuanto al manejo del dinero, es decir, son víctimas de desprecios, insultos burlas, exigencias y un trato poco digno para cualquier ser humano, pero no solamente son víctimas de esta serie de aspectos con su pareja, sino que también tienen que soportar que la humillen frente a muchas personas como familiares, amigos, etc.

Al respecto, el conflicto sexual es un factor importante para humillar a la mujer a través de burlas, exigencias e insultos, ya que se toma al cuerpo de la mujer como un objeto para tratarla de una manera poco digna. Esto también se relaciona con la personalidad de cada integrante de la pareja, ya que las diferencias en cuanto temperamento o forma de ser, así como en los gustos e intereses y religión de cada uno son elementos que se interrelacionan con todos los demás aspectos y agrandan el conflicto de alguna manera ya que no se llega a acuerdos.

Los factores actividades de la pareja, actividades propias, desconfianza, relaciones con la familia política, adicción, orden/responsabilidad y religión, correlacionan moderadamente con el factor humillación en la escala de violencia. Las mujeres reportan que en ocasiones son víctimas de actos violentos ejercidos por su pareja porque no comparten actividades, casi no tienen tiempo para estar juntos y por ende se tienen desconfianza el uno al otro, sobre todo la mujer porque aún en la actualidad el hombre es quien aporta económicamente para mantener el hogar. Así mismo, las relaciones con la familia política provocan que se ejerza violencia dentro de una relación de pareja, ya que tienden a involucrarse en cuestiones que no deben y en lugar de ayudar, generalmente empeoran la situación.

Cuando una persona (en este caso hombre) se encuentra bajo el influjo de una sustancia se comporta agresivamente y se vuelve irresponsable respecto a sus obligaciones con la familia y su ambiente laboral en general. Estas conductas crean conflictos con su pareja porque se tiene que hacer responsable de lo que le corresponde y no molestarse por esto, al grado de insultar y humillar a su pareja.

- **Amenazas**

Las participantes en este estudio, reportaron recibir más amenazas de cualquier tipo cuando tienen conflictos con su pareja de índole sexual, en cuanto a las relaciones con su familia política, las relaciones con su familia de origen, la adicción, el dinero/irresponsabilidad y la desconfianza. Por tanto, las mujeres que enfrentan este tipo de conflictos en su relación de pareja, viven constantemente atemorizadas por su pareja, ya sea porque amenace su propia integridad o amenace a alguna persona cercana. Por ejemplo, si la mujer desea visitar a su familia y su pareja no tiene buena relación con ellos, inmediatamente la amenaza con lastimarla o con lastimar a alguien de su familia si ella se atreve a visitarlos o si permite que alguno de ellos se involucre en los problemas de la relación, también se atreve a amenazarla porque no confía en lo que ella hace.

Las adicciones van de la mano con la irresponsabilidad y por tanto con el dinero, ya que cuando un integrante de la pareja fuma o consume alcohol de manera constante, gasta demasiado dinero en su adicción, y pues la economía no esta muy bien en la actualidad, así es que se generan conflictos fuertes sobre todo si tienen que sacar adelante a una familia y el hombre llega a amenazar a su pareja sino lo deja hacer lo que el quiere y llevar su vida como le acomoda.

Los factores educación de los hijos, actividades de la pareja, actividades propias, personalidad e ideología/intereses correlacionan con este factor en menor medida, lo que indica que en una relación de pareja se tienen diferencias respecto a la educación de los hijos, es decir, no se tiene un acuerdo de cómo tratarlos y disciplinarlos, así es que cada quien lo hace como cree que es correcto (normalmente este papel lo desempeña la mujer) y si al hombre no le gusta como lo hace la mujer la amenaza exigiéndole que las cosas se deben hacer como el dice. Así mismo, las actividades de ambos integrantes de la pareja, la personalidad y los intereses normalmente difieren, lo que genera conflictos moderados dentro de la relación terminando en amenazas.

- **Violencia Física Severa**

Las mujeres reportan ser en mayor medida víctimas de violencia física severa cuando tienen conflictos fuertes con su pareja respecto a su vida sexual, a las relaciones con su propia familia o familia de origen, a las adicciones que tiene su pareja o ellas mismas, a las actividades propias y a la situación dinero/irresponsabilidad.

Es decir, debido a estos conflictos, son víctimas de violencia física demasiado fuerte, que no mide si pone en peligro la vida de la mujer y que en ocasiones hasta pueden llegar al hospital por alguna herida profunda o riesgosa. Sobre todo si tienen conflictos sexuales, son sometidas físicamente a realizar actos sexuales en contra de su voluntad y llegan a ser lastimadas, también son lastimadas gravemente cuando su pareja o ella misma es adicta a alguna sustancia como el alcohol, es decir, si su pareja se encuentra bajo el influjo de alguna sustancia y desea algo, como una relación sexual, no mide las

consecuencias y golpea a su pareja hasta dejarla casi muerta. Pero, si la mujer es la que se encuentra bajo el influjo de alguna sustancia y se pone insolente o es imprudente, se da el caso en que el hombre la golpea para que no vuelva a ponerse en ese estado.

Así mismo, son víctimas de este tipo de violencia en menor medida cuando tienen conflictos respecto a la educación de los hijos, las diferencias de vivir la religión, la desconfianza que existe entre ellas y su pareja y las relaciones con la familia política, es decir, no siempre son víctimas de violencia física severa cuando tienen este tipo de conflictos. Sin embargo, es importante destacar que todas estas diferencias respecto a la forma de actuar y las ideologías que se tienen son normalmente factores que propician situaciones de violencia.

- **Violencia Sexual Severa**

Las mujeres víctimas de violencia sexual severa reportan que sus parejas las tratan como un objeto y las obligan a realizar actos sexuales cuando tienen conflictos principalmente en el área sexual, con la familia de origen, respecto a la religión, las adicciones, las actividades propias, el área de dinero/irresponsabilidad, así como en la educación de los hijos, la desconfianza que existe por parte de los integrantes de la pareja o las relaciones con la familia política. En sí, el dejar que la familia de ambos miembros de la pareja se involucre en las problemáticas que enfrentan no es lo más adecuado, ya que incrementan la posibilidad de el ejercicio de violencia; es más se supone que las parejas deben ser tolerantes el uno con el otro y comprender que se tiene que visitar a la familia y llevar una buena relación con sus integrantes. Sin embargo, cuando no es así, se genera desconfianza en la relación, que también se vuelve un punto de partida para la violencia.

La religión, la educación de los hijos y el orden y responsabilidad son espacios y temas que se deben negociar, principalmente cuando ya se formo una familia, pues se pueden crear conflictos respecto a estos temas si no se llega a acuerdos que especifiquen la

manera de tratar y educar a los hijos en todos los aspectos y la religión que se llevará como una familia, sobre todo porque posteriormente no sólo serán conflictos de pareja sino de la familia en general.

Tabla 6. Correlaciones entre los factores de conflicto y violencia para mujeres violentadas.

CONFLICTO	VIOLENCIA							
	FÍSICA MODERADA	ECONÓMICA	EMOCIONAL	SEXUAL	HUMILLACIÓN	AMENAZA	FÍSICA SEVERA	SEXUAL SEVERA
EDUCACIÓN DE LOS HIJOS	.103	.554**	.223**	.311**	.380**	.296**	.190*	.245**
IDEOLOGÍA/ INTERESES	.195*	.367**	.294**	.323**	.350**	.239**	.097	.151
ACTIVIDADES DE LA PAREJA	.159	.377**	.197*	.249**	.350**	.281**	.085	.127
DESCONFIANZA	.282**	.427**	.333**	.390**	.349**	.333**	.175*	.245**
RELACIONES CON LA FAMILIA POLÍTICA	.248**	.395**	.160	.212**	.349**	.442**	.164*	.222**
RELIGIÓN	.106	.235**	.135	.350**	.257**	.207*	.180*	.339**
PERSONALIDAD	.238**	.375**	.324**	.281**	.419**	.242**	.068	.111
SEXUALIDAD	.594**	.534**	.535**	1.000**	.580**	.662**	.573**	.662**
DINERO/ IRRESPONSABILIDAD	.194*	.599**	.246**	.334**	.355**	.366**	.228**	.253**
CELOS	.137	.091	.061	.240**	.124	.149	.151	.128
ADICCIÓN	.221**	.409**	.277**	.290**	.328**	.372**	.251**	.286**
ORDEN RESPONSABILIDAD	-.017	.166*	.077	.200*	.197*	.077	.093	.170*
FAMILIA DE ORIGEN	.293**	.368**	.241**	.247**	.362**	.410**	.259**	.371**
ACTIVIDADES PROPIAS	.200*	.333**	.259**	.408**	.348**	.213*	.235**	.265**

*p<.05 **p<.01

C1.2) VIOLENCIA Y CULPA

En la tabla 7, se observan las correlaciones obtenidas de la Escala de Violencia en la relación de pareja (Delgado, en prensa) y el Inventario de Culpa Rasgo-Estado y Estándares Morales (Fernández de Ortega y Reidl, en prensa). A continuación se explican los resultados obtenidos por cada factor de culpa.

- **Auto-atribución de Culpa**

Según los datos obtenidos, las mujeres violentadas sienten culpa cuando son sometidas por su pareja para tener relaciones sexuales, incluso cuando son amenazadas con irse con alguien más. Por tanto, ellas mismas se auto culpan de ser receptoras de los actos violentos que su pareja ejerce sobre ellas, pues creen haber realizado algo mal, o simplemente creen merecer ser receptoras de los malos tratos que reciben de su pareja.

Así mismo, reportan sentir que son culpables cuando no cumplen las expectativas de sus parejas o saben que realizaron algo que no le va a parecer o gustar, así es que si sus parejas las hacen sentir como un ser inferior, les exige y las trata de manera poco digna, ellas aceptarán esto porque piensan que tienen la culpa de recibir este trato pues se adjudican situaciones que ni siquiera tienen porque provocar un conflicto y mucho menos violencia.

- **Apego a las Reglas**

Las mujeres violentadas reportan menos apego a las reglas cuando reciben violencia sexual de su pareja, es decir, no siguen las normas morales que son establecidas en cada uno de nosotros desde pequeños y mucho menos las reglas que les impone su pareja, por esto tienen menos sentimiento de culpa cuando no cumplen con lo establecido tanto moral como éticamente.

Así mismo, muestran menor apego a las reglas aunque sean dañadas emocionalmente, por medio de insultos, burlas y desprecios, y también aunque reciban golpes físicos que no dañan su integridad ni ponen en riesgo su salud, ya que a pesar de tener conocimiento de que su pareja se molestará o no aceptará del todo lo realizado, siguen teniendo como propósito llevar a cabo sus actividades y todo lo que estas conllevan.

Respecto a la violencia sexual severa, en esta población se observa una relación negativa con el factor apego a las reglas, es decir, las mujeres no siguen las reglas aunque su pareja abuse de ellas sexualmente y de manera severa, pues dan prioridad a sus principios, y por tanto no se atribuyen la culpa de lo que pase.

Tabla 7. Correlaciones entre los factores de violencia y culpa en mujeres violentadas.

VIOLENCIA	CULPA	
	AUTO ATRIBUCIÓN DE CULPA	APEGO A LAS REGLAS
FÍSICA MODERADA	.089	-.204*
ECONÓMICA	.105	-.140
EMOCIONAL	.052	-.184*
SEXUAL	.173*	-.230**
HUMILLACIÓN	.165*	-.115
AMENAZAS	.110	-.151
FÍSICA SEVERA	.009	-.224**
SEXUAL SEVERA	.093	-.183*

*p< .05 **p<.01

C1.3) CONFLICTO Y CULPA

En la tabla 8, se observan las correlaciones obtenidas del Instrumento de Conflicto para Parejas Mexicanas (Arnaldo, 2001) y el Inventario de Culpa Rasgo-Estado y Estándares Morales (Fernández de Ortega y Reidl, en prensa). A continuación se explican los resultados obtenidos por cada factor de culpa.

- **Auto-atribución de Culpa**

Según los resultados, las mujeres violentadas reportan sentir más culpa cuando tienen conflictos con su pareja por la forma de ser y el carácter de cada uno, así como por la ideología y los intereses, es decir, en ocasiones el carácter, la forma de pensar, así como los gustos, creencias e intereses de cada integrante de la pareja difiere mucho y no permite que se llegue a acuerdos, por lo que la mujer se siente culpable de no ceder, de pensar y hacer las cosas diferentes a como las realiza su pareja. Esto es, porque en ocasiones es tanta la insistencia y el reproche del hombre que la mujer se toma en serio el papel de víctima y de mala.

Respecto al conflicto en la educación de los hijos, se observa una correlación baja, es decir, las mujeres llegan a culparse en poca ocasiones por la forma en que disciplinan a sus hijos y la forma en que los tratan, así es que si alguno de sus hijos no cumple con las reglas o normas establecidas y falla en algo, ellas no se sienten culpables puesto que dieron lo mejor de sí al respecto, y si los hijos no lo aceptan es porque tienen otros ideales o creencias.

Para la correlación obtenida con el factor sexual de la escala de conflicto, se observa que las mujeres violentadas se atribuyen la culpa por el poco interés que tienen hacia las relaciones sexuales y la frecuencia de estas. Por tanto, sienten culpa porque piensan que este aspecto dentro de su relación es malo, por lo que se puede inferir que están dispuestas a recibir cualquier tipo de violencia.

- **Apego a las Reglas**

Este factor sólo correlaciono negativamente con el factor de conflicto en la sexualidad, lo que indica que las mujeres violentadas reportan un menor apego a las reglas en cuanto al interés y frecuencia de sus relaciones sexuales, es decir, no les importa si su pareja las molesta o agrede porque no quieren realizar actos sexuales, ya que ellas sólo harán lo que creen correcto y en el momento que lo deseen.

Tabla 8. Correlaciones entre los factores de conflicto y culpa para mujeres violentadas.

CONFLICTO	CULPA	
	AUTO ATRIBUCIÓN DE CULPA	APEGO A LAS REGLAS
EDUCACIÓN DE LOS HIJOS	,179*	,108
IDEOLOGÍA/ INTERESES	,204*	,066
ACTIVIDADES DE LA PAREJA	,005	,013
DESCONFIANZA	,151	-,085
RELACIONES FAMILIA POLÍTICA	,087	-,079
RELIGIÓN	,071	-,026
PERSONALIDAD	,239**	,124
SEXUALIDAD	,173*	-,230**
DINERO/IRRESPONSABILIDAD	,154	,017
CELOS	,070	-,111
ADICCIÓN	,098	,045
ORDEN/RESPONSABILIDAD	-,004	-,012
FAMILIA DE ORIGEN	,087	-,148
ACTIVIDADES PROPIAS	,071	-,021

*p< .05 **p<.01

C2) MUJERES NO VIOLENTADAS

En las correlaciones realizadas entre el Instrumento de Conflicto para Parejas Mexicanas (Arnaldo, 2001) y la Escala de Violencia en la relación de pareja actual (Delgado, en prensa), no se encuentra ninguna relación significativa que muestre que situaciones de conflicto son generadoras de violencia en esta población.

Así mismo en las correlaciones realizadas entre la Escala de Violencia en la relación de pareja actual (Delgado, en prensa) y el Inventario de Culpa Rasgo-Estado y Estándares Morales (Fernández de Ortega y Reidl, en prensa), no se encuentra alguna relación significativa que muestre en que casos de violencia la mujer siente culpa.

En la tabla 9, se observan las correlaciones obtenidas del Instrumento de Conflicto para Parejas Mexicanas (Arnaldo, 2001) y el Inventario de Culpa Rasgo-Estado y Estándares Morales (Fernández de Ortega y Reidl, en prensa). A continuación se explican los resultados obtenidos por cada factor de culpa.

- **Auto-atribución de Culpa**

Según los resultados, las mujeres no violentadas, sienten más culpa cuando tienen conflictos con su pareja por desconfianza, adicción a alguna sustancia como el alcohol o tabaco y por las actividades que realiza la pareja, es decir, se atribuyen la culpa de que su pareja les mienta respecto a las actividades que realiza en el transcurso del día y de que no les tengan confianza para platicarles lo que les sucede, así mismo se culpan por que su pareja dedica más tiempo a otras actividades que a la relación.

Respecto a las relaciones con la familia política, la personalidad, la religión y el dinero/irresponsabilidad se observa una correlación baja, lo que indica que las mujeres que no son víctimas de violencia reportan que en ocasiones sienten culpa por las diferencias que tienen con su pareja respecto a la relación y la convivencia que tienen con la familia de este, ya que se debe ser tolerante y tratar de llevar una buena relación

para no crear conflictos más grandes. Además, sienten culpa por las diferencias de personalidad como las costumbres o la forma de ser de cada quien y por la forma de vivir la religión o simplemente por sus creencias; las diferencias y conflictos originados por la forma de manejar o gastar el dinero, también son indicadores de auto-atribución de culpa en las mujeres, ya que piensan que sus parejas son irresponsables en este aspecto porque ellas no le responden o realizan las cosas como él desea.

- **Apego a las Reglas**

En los resultados obtenidos respecto a este factor no se observa alguna correlación significativa que nos indique en que situaciones de conflicto las mujeres no violentadas siguen las reglas o normas establecidas por la sociedad y en su relación.

Tabla 9. Correlaciones entre los factores de conflicto y culpa para mujeres no violentadas.

CONFLICTO	CULPA	
	AUTO ATRIBUCIÓN DE CULPA	APEGO A LAS REGLAS
EDUCACIÓN DE LOS HIJOS	.132	.014
IDEOLOGÍA/ INTERESES	.164	.005
ACTIVIDADES DE LA PAREJA	.237**	-.043
DESCONFIANZA	.280**	.009
RELACIONES CON LA FAMILIA POLÍTICA	.211*	.007
RELIGION	.168*	.019
PERSONALIDAD	.192*	-.014
SEXUALIDAD		
DINERO/ IRRESPONSABILIDAD	.167*	-.002
CELOS	.134	.102
ADICCION	.253**	.055
ORDEN/ RESPONSABILIDAD	.099	-.120
FAMILIA DE ORIGEN	.130	.027
ACTIVIDADES PROPIAS	.138	-.005

*p< .05 **p<.01

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN

A lo largo de nuestra vida interactuamos con diversas personas que nos hacen sentir seguros y queridos en cada proceso, primeramente establecemos vínculos con las personas más cercanas como nuestros padres, hermanos, abuelos, tíos, etc. posteriormente con amigos, compañeros de escuela, trabajo, y en ocasiones alguno de estos vínculos se vuelve más íntimo y fuerte sentimentalmente, es decir, escogemos como pareja a alguna de estas personas, sin embargo dentro de estas relaciones existen momentos agradables y desagradables en los que pueden encontrarse inmersos diversos factores que los provocan, empeoran o mejoran.

Dentro de la relación de pareja surgen situaciones que desencadenan en violencia física, económica, emocional y sexual que dañan la integridad de la mujer y en ocasiones la integridad de su propia familia o personas externas a la relación. Estos actos violentos son ejercidos principalmente por la pareja romántica (hombre) como una forma de demostrar que él “tiene el poder” sobre la relación y lo que la rodea. Por otro lado, Ferreira (1992) menciona que el poder es la clave para comprender la violencia en las relaciones interpersonales, por tanto la define como la capacidad de lograr algo de sí mismo o misma y también de otras personas tanto por autoridad como por influencia emocional, afectiva o espiritual.

Por otro lado, las situaciones que pueden desencadenar actos violentos son denominados conflictos, que en un inicio generalmente son moderados, pero si no se enfrentan o resuelven de alguna manera se intensifican con el paso del tiempo provocando actos violentos. Por ello, es de suma importancia la manera en que enfrentemos cualquier conflicto, ya que de ello depende el curso de la relación, y además puede marcar una gran diferencia, ya que diversos factores forman parte de la manera en que se enfrenta el conflicto, como la percepción de la relación, lo que representa la pareja, la vinculación que se tiene con ella, la comunicación, el respeto que existe entre ellos, así como el tiempo de la relación y las condiciones en que surgió.

El conflicto siempre ha sido visto como una situación negativa en cualquier circunstancia, sin embargo, también puede ser la construcción o reconstrucción de la relación, pues enfrentar una situación difícil respecto a la relación puede mejorarla en gran medida, ya que se genera una situación de conocimiento más profundo de sí mismo y la pareja, así como de los intereses e ideologías de cada uno. Todo ello depende del interés que se tiene en mantener o mejorar la relación y de la concepción que tenga cada integrante de la pareja, respecto a que una relación siempre es de dos y ambos tienen que poner de su parte en todo proceso que se relacione.

No obstante, siempre que se toca el tema de violencia, se habla de conflicto, y muy pocas veces se da importancia a otras variables que consciente o inconscientemente afectan la relación y preceden al conflicto. Una de ellas es la culpa que en ciertas situaciones las mujeres se atribuyen porque no cumplieron o rompieron algún valor o norma moral que les inculcaron desde la infancia o establecieron con su pareja durante el proceso de su relación. En sí, cuando una mujer siente culpa por algo que hizo actualmente o en el pasado, se puede generar un conflicto con la pareja debido a que generalmente son situaciones que a esta le molestan.

De acuerdo a lo anterior, la violencia, el conflicto y la culpa son variables de suma importancia dentro del estudio de las relaciones de pareja, por ello en este capítulo, se discutirán los resultados obtenidos respecto a estas variables, analizando primero las semejanzas y diferencias entre mujeres violentadas y mujeres no violentadas, y discutiendo posteriormente las correlaciones obtenidas entre los factores de las tres escalas.

Respecto a la pregunta general de investigación planteada en este trabajo, acerca de si existe relación entre la violencia, el conflicto y la culpa en mujeres violentadas y no violentadas, se puede mencionar que los datos muestran que en general existe relación entre estas variables, sin embargo, en el grupo de mujeres no violentadas no se encuentra relación alguna entre la violencia y el conflicto, es decir, reportan tener conflictos con su pareja de diversa índole, así mismo, reportan sentir culpa por algunas

de estas situaciones, pero no reportan ser víctimas de violencia, lo que no es lógico ni coherente ya que si se viven situaciones de conflicto, por lo menos se espera un mínimo indicio de violencia como un grito, un empujón, una cachetada o una devaluación.

Estos resultados se atribuyen a que este grupo de mujeres tiene un alto grado de deseabilidad social, es decir, muestra lo que la sociedad espera de una relación, así mismo se atribuye a que aún en la actualidad muchas mujeres no saben identificar cuando viven una situación de violencia y creen que todo tipo de acto violento que su pareja ejerce hacia ellas, es porque él tiene el mando dentro de la relación, porque se lo merecen o porque creen que algunos actos son normales y no es violencia.

ANÁLISIS DE DIFERENCIAS

Con respecto a la **Escala de Violencia en la relación de pareja actual (Delgado, en prensa)** se encontraron diferencias. Respecto a las medias obtenidas para cada factor de la escala, se encontró que las mujeres violentadas muestran medias menores a 1, lo que indica que las mujeres que conformaron este grupo han sido víctimas de conductas violentas por parte de su pareja, aunque no tan frecuentemente, es decir, algunas veces en el último año y no de forma tan severa. En cambio en el grupo de mujeres no violentadas estas conductas no se han presentado alguna vez en la vida de las mujeres y mucho menos en el último año de su relación de pareja. Las medias obtenidas para el grupo de mujeres violentadas pueden ser menores a la media teórica, debido a que esta población fue tomada de algunas sedes del Instituto de Mujeres de la Ciudad de México, a las cuales acudían en busca de apoyo terapéutico, así como a talleres de prevención de violencia y de algunas enfermedades que surgieron como consecuencia de esto, así como a chequeos médicos. No obstante, hay que considerar que ser víctima de algún tipo de violencia trae consigo consecuencias que pueden aparecer y percibirse posteriormente y en el momento en que menos lo esperamos, por ello aunque las mujeres sean apoyadas psicológicamente los estragos de violencia vivida

posteriormente son muy difíciles de olvidar y resolver, tanto que pareciera que aún se encuentran inmersas en la situación generadora de actos violentos.

El grupo de mujeres violentadas reportó que los tipos de violencia más frecuentes en su relación de pareja son la emocional, la humillación y la económica. Es decir, se presentan más conductas violentas que no afectan tanto la salud física de la mujer, pero que también incluyen a otros integrantes de la familia (generalmente los hijos) como las limitaciones y el chantaje económico al grado de exigir explicaciones detalladas del modo y en que se gasta el dinero aportado para el mantenimiento de la familia y el hogar. Estas conductas violentas más “tenues”, por decirlo de alguna manera, son seguidas de la violencia física moderada, lo que se refiere a que normalmente el hombre quiere resolver los conflictos con violencia verbal (insultando, chantajeando, humillando, gritando, ofendiendo, etc.), pero en ocasiones la impotencia o desesperación lo lleva a ejercer actos violentos de índole físico como son los golpes, los jalones de cabello, los empujones, los pellizcos y las mordidas. Al respecto, Natera et al. (1997) menciona que las conductas violentas más comunes en una relación son el control, seguido de los golpes, los celos, la violencia sexual, la intimidación y las amenazas, situación que se ve reflejada en este estudio.

Cabe mencionar, que existen investigaciones que al igual que está demuestran que las conductas violentas de tipo psicológico son más comunes en las relaciones de pareja. Una de ellas es la realizada por Ramírez y Vázquez (1992) con mujeres urbanas, quienes encontraron que el 44% de la muestra había sido víctima de violencia psicológica sobre todo en su hogar. Otra investigación es la realizada por Soto (2005), quien realizó entrevistas de manera individual a un grupo de mujeres del Instituto de Mujeres del D.F., en la que les preguntaba si acudían a ese lugar por alguna problemática de violencia, algunas contestaban que no, sin embargo al profundizar más en estas entrevistas algunas de ellas mencionaban conductas que hacían referencia al control, la violencia psicológica, la intimidación, y la violencia económica. Por tanto, es preciso referir que aún en la actualidad estos actos violentos mas “tenues” en su mayoría no son reconocidos por las mujeres como violencia, ya que piensan que estas

acciones se presentan en todas las parejas y son parte del proceso normal de una relación amorosa.

Así mismo, se observa que los tipos de violencia que requieren el uso de la fuerza física como la física moderada son menos frecuentes en las relaciones de pareja. Al respecto, Soto (2005) explica que los actos violentos que requieren el uso de la fuerza física son menos frecuentes debido a las consecuencias posteriores que enfrenta el agresor y a la gravedad de los daños respecto a la salud de la víctima, ya que pueden ser heridas irreversibles tanto física como psicológicamente.

Para los factores del **Instrumento de Conflicto para Parejas Mexicanas (Arnaldo, 2001)** también se encontraron diferencias. En cuanto a las medias obtenidas para cada factor del instrumento, se encontró que las mujeres violentadas obtuvieron medias más altas en todos los factores del instrumento, lo que indica que este grupo de mujeres tiene conflictos con su pareja cuando difieren en algunas situaciones respecto a su carácter, forma de ser, temperamento, hábitos y costumbres, así mismo reportan tener de manera más frecuente conflictos con su pareja debido a las ideologías, creencias e intereses que se tienen para sí mismos, desde querer ver una película diferente en el cine hasta los objetivos profesionales que se quieren alcanzar. También reportan tener con más frecuencia conflictos en cuanto a las actividades propias y de la pareja y la desconfianza. Así mismo para el grupo de mujeres no violentadas las medias más altas se obtuvieron en los factores ideología e intereses, personalidad, actividades de la pareja y desconfianza, es decir, para ambos grupos las fuentes más comunes de conflicto son los factores antes mencionados, aunque en menor grado para el grupo de mujeres no violentadas. Al respecto, Alzate (1998) afirma que el conflicto involucra como un determinante, la falta de acuerdo en las ideas y la incapacidad cognoscitiva de querer arreglar los problemas, pues no se puede llegar a un acuerdo ya que tienen diferencias en sus intereses personales.

En sí, en las relaciones de pareja de ambos grupos se presentan con más frecuencia conflictos que tienen que ver con la personalidad, intereses y actividades que tiene

cada integrante de esta relación, sobre todo porque de antemano cada ser humano es diferente en todos estos aspectos, ya que la educación que se nos imparte desde pequeños es diferente, pues influyen otros aspectos como la cultura, el medio ambiente, la experiencia familiar pasada, así como los medios de comunicación.

Es preciso mencionar que, generalmente, cuando se establece una relación de pareja, se toma la decisión porque se supone que ya se conoció lo suficiente a la persona con la que se quieren compartir momentos de felicidad y tristeza, y también se quiere formar un futuro más estable. No obstante, los resultados nos muestran que este “conocimiento” de la pareja no es suficiente ya que normalmente sólo se conocen los aspectos positivos de la persona, pero conforme se va desarrollando la relación salen a la luz los aspectos negativos debido a las diferencias que se tienen.

Por último, es preciso dar a conocer a todas las mujeres que aunque las características de personalidad, los intereses, las creencias y otros aspectos que tienen que ver con la forma de ser y vivir de cada persona sean diferentes, se pueden establecer relaciones interpersonales positivas y perdurables, aprendiendo a reconocer los errores, aceptar las diferencias y a ser tolerantes tanto consigo mismo como con los demás, pues de otra forma todo el tiempo se viviría con tensiones, problemas y discusiones que pueden tener solución si se desea. Al respecto, Kurder (1995) afirma que la satisfacción de cada miembro de la pareja está relacionada con la frecuencia en que se usan estrategias constructivas (acuerdos y compromisos) para resolver o aminorar los conflictos presentados en la relación.

Respecto a los factores del **Inventario de Culpa Rasgo-Estado y Estándares Morales (Fernández de Ortega y Reidl, en prensa)**, se encontraron diferencias sólo en el factor auto atribución de culpa. Los resultados obtenidos en el factor apego a las reglas se pueden atribuir a la deseabilidad social que tienen ambos grupos con respecto a lo que espera la sociedad de las mujeres en general y sus relaciones de pareja.

En cuanto a las medias obtenidas para cada factor, se encontró que las mujeres violentadas obtuvieron una media muy cercana a la media teórica en el factor auto atribución de culpa, lo que refiere que se atribuyen en mayor medida la culpa de la violencia ejercida hacia ellas por parte de su pareja, es decir, se auto culpan de actos que realizaron anteriormente porque relacionan esos actos con los insultos, devaluaciones, burlas, golpes tanto moderados como severos y limitaciones económicas que no sólo les afecta a ellas sino también a la familia.

En cambio, la media obtenida para este factor en el grupo de mujeres no violentadas es menor a la obtenida en el grupo de mujeres violentadas, es decir, este grupo se auto culpa en menor grado respecto a las situaciones de conflicto y violencia presentadas en su relación. No obstante, la diferencia entre los dos grupos no es muy amplia.

Estos datos, muestran que no importa si la mujer es víctima de violencia o no, tampoco si tiene una relación de pareja, pues de cualquier manera la cultura en la que nos encontramos inmersos le ha hecho creer que todo lo que pase es responsabilidad de ella y por ende siente culpa hasta por lo que le pasa al vecino.

A pesar de que para el factor apego a las reglas no hubo diferencias, las medias obtenidas en ambos grupos son mayores a la media teórica, aunque la media del grupo de mujeres no violentadas es mayor a la del grupo de mujeres violentadas. Es decir, ambos grupos de mujeres se atienen a las reglas y normas establecidas, respetándolas y cumpliéndolas la mayor parte del tiempo. Esto es porque no quieren quedar mal ante los ojos de las demás personas, ya que simplemente el desarrollarnos en una sociedad tan demandante provoca vergüenza y sentimientos de inferioridad y culpabilidad cuando alguna de estas normas no es respetada, sobre todo en la relación de pareja. Así mismo tratan de cumplir lo mejor que pueden lo que su pareja quiere y le gusta para no tener que ser víctima de violencia posteriormente. Al respecto Heinz (1962) menciona que cuando actuamos contra una orden que internamente sabemos que debemos cumplir, nos sentimos mal pues de alguna manera nos hemos alejado de los valores que tenemos profundamente arraigados desde nuestra infancia.

ANÁLISIS DE CORRELACIÓN

Violencia y Conflicto

Según los datos obtenidos en este análisis, no se encontró ningún tipo de relación entre los factores de la Escala de violencia y el Instrumento de conflicto en el grupo de mujeres no violentadas, esto es porque no reportaron ningún tipo de violencia en su relación. Estos resultados, también pueden atribuirse a la deseabilidad social de las mujeres respecto a lo que generalmente la sociedad demanda o espera de una relación de pareja, por tanto, no dejan que ni las personas que los conocen y los desconocidos sepan la realidad que se vive en su relación; esto lo hacen creyendo que todas las personas verán mal esta situación. No obstante, nunca consideran que no son la única pareja que viven situaciones de conflicto y violencia, ya que es un fenómeno que no distingue entre edad, sexo, religión, cultura o contexto, es decir, se observa en cualquier lugar y lo sufren personas de diferentes edades. Además no puede pasar desapercibido ya que este fenómeno cada vez se incrementa más y esta más cerca de cada uno de nosotros sin que nos demos cuenta.

Por ello, es importante concientizar a la población acerca de todo lo que rodea a la violencia, para que den a conocer su situación y puedan recibir ayuda antes de que pase algo más grave; es más debemos hacerles saber que si comunican esto a su familia o personas que vivan o hayan vivido una situación similar podrían ayudarse mutuamente y estar a la expectativa de la situación.

Respecto al grupo de mujeres violentadas, es importante destacar que el factor “*sexualidad*” en el instrumento de conflicto correlaciona con todos los factores que conforman la escala de violencia. Observando que la mayoría de esas relaciones van de moderadas a altas; resaltando en particular una correlación perfecta con el factor sexual de la escala de violencia. Así mismo, todos los factores que conforman el instrumento de conflicto correlacionan con el factor violencia sexual en la escala de violencia.

Estos datos más que interesantes, son realmente alarmantes, ya que todas las mujeres que participaron en este estudio reportaron ser violentadas física, psicológica, económica o emocionalmente cuando enfrentan un conflicto de índole sexual, pues parece ser un aspecto muy importante en las relaciones de pareja, en este caso, el hombre toma como salida a los conflictos sexuales ejercer actos violentos, ya que piensan que de esta forma la mujer cederá a sus peticiones y deseos sexuales, y así disminuirán la presencia futura de conflictos similares. No obstante, ser violentada de cualquier forma también implica ser violentada psicológicamente, ya que un hecho de esta índole deja marcas visibles en el cuerpo de la mujer y aún peor, deja marcas emocionales que pueden perdurar de por vida e influir en otros aspectos cotidianos de la víctima. Además, no es posible que la sociedad permita que ocurran estos eventos, sobre todo la violencia de género, pues simplemente la mujer funge un papel importante dentro de nuestra cultura ya que es esposa, madre y actualmente colabora en la economía del hogar, es decir, realiza diversas actividades que para sus hijos, familiares o esposos son básicas y de gran ayuda.

En cuanto al factor **violencia física moderada** se observó relación con los factores sexualidad y personalidad del Instrumento de Conflicto. Esto puede deberse a que no siempre se tiene el mismo interés en las relaciones sexuales, es decir, el hombre puede estar ansioso de encontrarse íntimamente con su pareja, pero ella no desea tener una relación sexual en ese momento; esto provoca enojo en el hombre quien recurre a los golpes físicos para someter a su pareja a realizar este tipo de actos, sólo por que él lo desea. En este caso, la mujer tiende a ceder para no recibir maltrato físico ni psicológico, por esto es que en ocasiones prefiere tener relaciones sexuales con su pareja que recibir golpes. Al respecto, Cervantes (1999) indica que la evaluación, intimidación, hostilidad, así como amenazas y acciones abusivas e irrespetuosas se llevan a cabo para influir temor en la mujer; y obligarla subjetivamente a realizar actos en contra de su voluntad como una forma de evitar ser víctimas de violencia.

También se encontró relación con los factores familia política y familia de origen, es decir, conductas como jalones de cabello, gritos, cachetadas, pellizcos, rasguños y

empujones pueden presentarse por hechos tan simples como visitas a la familia, sobre todo si no se tiene una buena relación con la familia de la pareja, ya que esto genera desconfianza y la creencia de que durante estas visitas se aconseja negativamente a la pareja poniéndola en su contra. Así mismo, es muy visto, que en algunas relaciones de pareja la familia tanto del hombre como de la mujer se involucren en las problemáticas que esta enfrentando la pareja. Al respecto, la familia política puede involucrarse demasiado, al grado en que el hombre incurra a los golpes en su mujer debido a la influencia que este reciba de su familia. Sin embargo, debemos tomar en cuenta que no es nada fácil alejar a la familia de la relación de pareja, pero si es lo más sano, ya que una relación de pareja se compone de dos personas y no deben entrar en discordia terceros pues pueden contribuir a afectar la relación en lugar de mejorarla, así es que el camino adecuado es resolver las diferencias sólo entre los integrantes de la pareja.

Los puntos de vista, opiniones, ideología, intereses y gustos normalmente difieren en cada persona, simplemente porque no somos iguales, crecemos en distintos ámbitos y la educación que recibimos es diferente. Todo esto afecta de alguna manera en todas las relaciones que formamos desde pequeños, no obstante, en las relaciones de pareja el hombre quiere ejercer el poder que culturalmente se le ha inculcado, sometiendo a la mujer a actos violentos que la hacen sentir inferior y culpable de no ser compatible en algunos aspectos con su pareja. De esta forma, la mujer llega a adoptar los puntos de vista, intereses y gustos que su pareja tiene para así mantener viva la relación y no recibir maltratos violentos, en resumen, la mujer cede ante todo, con tal de vivir tranquila y mantener en pie su relación.

El factor violencia sexual también se relaciona con el factor desconfianza en el Instrumento de conflicto. Al respecto, es bien sabido que la confianza juega un papel importante en una relación, ya que se considera la base principal, pues si existe desconfianza la relación no perdurará o quebrará, y la comunicación se verá afectada severamente, a tal grado que los integrantes de la pareja ya no realizan ningún tipo de actividad juntos y no les interesa informar a su compañero de sus actividades, preocupaciones, o sobre algo que les molesta de ellos. Todo esto, dará paso a

conflictos leves, moderados y graves que posteriormente desencadenarán en actos violentos sobre todo de índole físico, como una forma de exigir explicaciones detalladas de las actividades realizadas durante el día o las actividades a realizar, así como quien fue el o la acompañante durante estas. Al respecto, Entel (2002) menciona que la violencia puede generarse por acción u omisión, generando daño físico o psicológico al otro miembro de la pareja; es una forma de control, la cual inhibe la libertad y dignidad de quien la padece.

Respecto al factor **control y simbolismo económico** se observó relación con los factores dinero/ irresponsabilidad, adicciones, educación de los hijos, así como con desconfianza. Esto es coherente con lo esperado ya que el pedir explicaciones sobre como se gasta el dinero y en que se gasta, así como limitar económicamente a la mujer y a la familia son conflictos que se observan cotidianamente dentro de las familias y conllevan a realizar conductas como el dominio, mal uso o restricción de los bienes materiales y económicos. Respecto, a estos datos, Torres (2001) indica que una manifestación de este tipo de violencia son las omisiones, como no proveer recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas (alimentación, gastos médicos, educación, vestido y vivienda) tanto de la pareja como de la familia nuclear en general.

Sobre esta misma línea, cabe mencionar que algunos hombres se dedican a trabajar pero ese dinero nunca lo recibe ningún miembro de la familia, pues el principal sustento se dedica a gastarlo en sus gustos, sus caprichos o simplemente en las adicciones que tiene (alcohol, drogas, juegos) sin importarle si su familia ya comió o se encuentra bien; estas conductas también son motivos de conflicto ya que la mujer exige un aporte económico a su pareja para el sustento de la familia y la casa, a lo cual el hombre reacciona negativamente.

Como se sabe, las adicciones son un grave problema dentro de la sociedad al que nos enfrentamos día con día. Pero estas adicciones no sólo conllevan violencia emocional y física, sino también violencia económica pues el hecho de estar inmerso en alguna adicción implica un fuerte gasto económico ya que el adicto no puede vivir sin el alcohol

o droga y sólo piensa en obtenerlo al costo que sea. Todo esto conlleva a que se limite económicamente a toda la familia y por tanto se tengan conflictos con ellos o simplemente con la mujer o pareja, ya que no perciben ningún aporte económico del principal sostén.

Al respecto, se cuestiona el que el hombre piensa que la mujer no está dedicándose adecuadamente a la educación de sus hijos, porque sólo quiere estar fuera de casa gastándose el dinero que tiene; también se crea conflicto sobre este factor porque en la actualidad la mujer cada vez se adentra más en el campo laboral, por lo que aporta económicamente a los gastos del hogar, a lo cual el hombre reacciona limitándola económicamente, no permitiéndole trabajar y chantajeándola. Al respecto, Corsi (1992) y Fawcett (2000) mencionan que acciones como impedir que la mujer trabaje, no aportar al sustento de la familia, no informar sobre el monto de los ingresos familiares y no dar acceso a estos ingresos son considerados violencia económica.

La mujer también percibe ser víctima de un alto grado de violencia económica debido al interés que muestra ante las relaciones sexuales, ya que su pareja la chantajea económica y materialmente para obtener la satisfacción sexual que quiere y en el momento que lo desea, sin importarle la voluntad de ella. Así, cuando una mujer vive una mala situación económica tiende a buscar la manera de salir adelante y no estar limitada de ninguna forma, sin embargo, en ocasiones la solución no es la más factible, ya que con tal de no sufrir económicamente está dispuesta a satisfacer a su pareja en lo que desee, no importándole si tiene que someter su propio cuerpo, ya que generalmente lo hace por no pasar momentos de angustia, pues de esto también dependen sus hijos. Moreno (1999) menciona que la violencia es una manifestación extrema de la desigualdad relacionada con el género, impuesta a las mujeres y a las niñas a causa de su posición subordinada dentro de la sociedad.

Por otro lado, los factores relaciones con la familia política, familia de origen, actividades de la pareja, actividades propias, personalidad e ideología/intereses y religión del instrumento de conflicto, también se relacionan de manera moderada con la

violencia económica. Lo que indica que las mujeres que tienen conflictos de esta índole con su pareja, como no compartir actividades similares, no comunicarse entre sí lo que hacen durante el día, no tener tiempo suficiente para compartir un momento junto a su pareja, tener puntos de vista, ideologías (religión) y gustos diferentes, así como tener carácter y temperamentos diferentes respecto a la forma de reaccionar ante ciertas situaciones y vivir cada momento por más simple que sea, son factores que influyen en cierta medida para que surjan actos violentos, sobre de todo por parte del hombre, por no llegar a un acuerdo mutuo sobre estas cuestiones.

Respecto al factor **violencia emocional** se observó relación con los factores sexual, desconfianza, personalidad, ideología/intereses, así como adicción, y actividades propias y de la pareja. Es decir, las mujeres violentadas reciben más violencia emocional debido al interés que muestran en las relaciones sexuales, ya que son objeto de insultos, gritos, amenazas y devaluaciones si no quieren tener relaciones sexuales en el momento en que su pareja lo decide y quiere; estas situaciones también se presentan cuando se encuentran rodeados de personas muy cercanas. Al respecto, el Instituto de Mujeres del Distrito Federal, reporta que de las 3752 mujeres que atendió en el año 2002, 1678 mujeres sufrían maltrato psicoemocional, 1591 psicofísico, 171 psicosexual y 312 recibían los tres tipos de maltrato.

Esto también se manifiesta en el malestar de la mujer, ya que llega a sentirse culpable de no ceder ante los deseos de su pareja, y por tanto posteriormente tratará de hacerlo con tal de no sentirse mal ni ser insultada. Así mismo, la desconfianza del hombre hacia la mujer, porque no le dice todas las actividades que realiza debido a que teme una mala reacción por parte de su pareja, también es participe de la violencia emocional ya que se utiliza el chantaje para exigir que le diga lo que ha hecho durante el día, y mucho más si es que no se tienen actividades, gustos y puntos de vista similares. Por esto es que existe desconfianza ya que la pareja miente a la otra persona para no hacerla enojar ni sentir mal, y mucho más miente para no recibir insultos, críticas y devaluaciones.

Las mujeres violentadas también manifiestan percibir violencia por parte de su pareja debido al carácter y forma de ser de ambos, ya que uno de los miembros puede ser más tranquilo y el otro más impulsivo, lo que no permite que lleguen a un acuerdo respecto al problema que están enfrentando, estos desacuerdos implican insultos, gritos, amenazas y hasta golpes moderados por parte de uno de los miembros o incluso de los dos, pero sobre todo del hombre hacia la mujer, ya que él cree tener siempre la razón y estar bien en lo que hace y por tanto tiende a ejercer poder sobre su pareja. Es esperado que estas situaciones no ocurran ya que se supone que cuando se escoge una pareja es porque se conoció a la persona lo más que se pudo y se aceptó tal y como es. Sin embargo, no hay que olvidar que existen diversos factores que al paso del tiempo influyen en que todas estas situaciones de conflicto surjan y se incrementen cada vez más sin darnos cuenta que se han vuelto conductas violentas. Para Cervantes (1999) los efectos psicológicos resultantes del maltrato emocional son más debilitantes que la violencia física.

Este grupo manifiesta ser víctima de violencia emocional cuando existen conflictos de índole económico, como la irresponsabilidad, las relaciones con la propia familia y la educación de los hijos, ya que son aspectos con los que lidian cotidianamente. Cabe destacar que el aspecto emocional es muy importante en la vida de cualquier ser humano, ya que de su equilibrio dependen muchos otros factores que se relacionan con las actividades que se realizan día a día. Por tanto, si no nos encontramos bien anímica o emocionalmente no podremos llevar a cabo lo que la sociedad demanda; y si somos víctimas de violencia física también lo somos de violencia emocional.

Según los resultados obtenidos, el factor **violencia sexual** se relaciona con todos los factores que conforman el instrumento de conflicto, lo que es llamativo, ya que indica que todo tipo de conflicto es generador de violencia sexual. Al respecto, la sexualidad es un tema muy controversial desde tiempos remotos hasta la actualidad, sin embargo es ejercida como violencia sobre todo en las mujeres ya que su cuerpo es visto como un objeto al que se le puede golpear y violar. Es por esto que es muy importante e interesante estudiar que factores influyen en que se de una relación alta entre cualquier

tipo de conflicto y la violencia sexual. Ya que como sabemos, una pareja esta conformada por dos personas, por tanto todas las decisiones las deben tomar juntos y no ejercer el poder de dominio uno sobre el otro. Además no se debe tratar a la mujer como un objeto sexual, pues aunque el cuerpo sea muy diferente y llame la atención se debe tener el debido respeto hacia ellas y no acosarlas ni mucho menos violarlas porque no sólo se daña la integridad física de la mujer sino también la emocional que a la larga pueden ser más perjudiciales. Al respecto, Soto (2005) menciona que la violación es el acto más evidente dentro de la violencia sexual, pues “consiste en introducir el pene en el cuerpo de la víctima (ya sea en la vagina, en el ano o en la boca) mediante el uso de la fuerza física o moral.

Las mujeres violentadas perciben más violencia sexual de parte de su pareja debido a que no tienen actividades similares y por ende no las realizan juntos, es decir, no tienen el suficiente tiempo para estar juntos y convivir más, sobre todo si la mujer esta inmersa en el campo laboral, ya que esto cambia el panorama de la relación, pues normalmente el hombre es quien trabaja y la mujer espera a que llegué a casa para estar con él. En cambio, si la mujer trabaja este punto ya no se cumple, ya que realizan actividades diferentes que requieren mucho tiempo, y que aunque fueran similares casi no se tiene tiempo para estar íntimamente con la pareja, lo que provoca que uno de los miembros (en este caso el hombre) se moleste arduamente porque su mujer no quiere pasar un rato con él y la obligue a realizar actos sexuales involuntariamente. También hay que tomar en cuenta que uno de los factores que puede influir en esta situación es el estrés y cansancio, sobre todo si se vive en la ciudad que es cuna de diversos asentamientos vehiculares y problemas que afectan individualmente a toda la sociedad. Al respecto, Smith, Williams y Rosen (1992) explican que uno de los posibles factores que influyen en la incidencia de la violencia es el estrés ya que cotidianamente se presentan situaciones inesperadas o cambios bruscos en alguna actividad a realizar, provocando descontrol en otras actividades y en las relaciones interpersonales.

Así, el no convivir el suficiente tiempo y no compartir actividades similares provocan desconfianza en la pareja, ya que cree que todo el tiempo la mujer le está mintiendo respecto a lo que hace y lo que piensa. Es más, llega a pensar que lo están engañando y que por ello no quiere estar con él. Sí piensa que la mujer lo está engañando con más razón la forzaría a realizar actos sexuales en contra de su voluntad porque querrá comprobar si es verdad lo que piensa acerca de ella. Debido a esto, la mujer tendera a ceder ante las relaciones sexuales y pasará más tiempo con su pareja dejando de lado algunas de sus actividades con el propósito de no ser lastimada. Al respecto, Fawcet (2000) menciona que en la relación de pareja, el chantaje generalmente es material; se negocia el aporte económico y hasta la relación sexual para mantener el cariño, o por lo menos, la compañía física de la pareja ya que no comparten muchas actividades.

La religión también tiene una fuerte relación con la violencia sexual, ya que las creencias y la forma de vivirla es diferente en cada miembro de la pareja. Esta situación crea conflictos fuertes sobre todo en el área de la sexualidad ya que divergen en sus opiniones acerca del tema y no tienen acuerdos sobre como ejercer su sexualidad como pareja. En sí, la religión es un tema controversial, que deja mucho de que hablar, ya que existen parejas que tiene diferentes religiones y por tanto creencias que no les permitirán involucrarse de manera adecuada si las toman en cuenta. Así mismo, hay que hay que considerar los patrones culturales en los que nos encontramos inmersos, sobre todo porque vivimos en un país que toma en cuenta la religión de forma conservadora y por ende nuestros padres y nosotros mismos hemos sido educados de una forma más tradicional incluyendo tabúes y creencias que poco a poco se ha ido descubriendo e informando que son falsas.

Respecto a los demás factores como educación de los hijos, personalidad, ideología/intereses, relaciones con la propia familia y la familia política, adicción y desconfianza, también se encuentran relaciones moderadas, que no por eso dejan de ser importantes ya que son datos que nos muestran la importancia de solucionar de manera uniforme los conflictos que se presenten cotidianamente, ya que a veces

parecen ser muy simples y no les damos la importancia necesaria sino hasta que nos afectan de otra forma más grave como la violencia.

Cabe destacar que el factor de celos en la escala de conflicto sólo correlaciona con violencia sexual, lo cual es coherente, ya que si la pareja siente celos porque piensa que la mujer lo engaña con otra persona y por eso no quiere tener ningún contacto sexual con él, tenderá a obligarla a realizar actos sexuales en contra de su voluntad. En cuanto a esto Buss, Larsen, David, Wilson & Weghorst, (1982 cit. en Vandello & Cohen, 2003) indican que mucho de este conflicto y la violencia entre el varón y las parejas románticas femeninas deriva de los celos y de la fidelidad.

Aún en la actualidad existen mujeres que mencionan que los celos son la forma en que sus parejas les demuestran su amor y por eso no les molesta tener conflictos al respecto, sino al contrario. Por ello, es preciso crear programas que fomenten información sobre este fenómeno y haga saber a mujeres y hombres que los celos son un aspecto negativo dentro de una relación, ya que demuestra la inseguridad que se tiene sobre la pareja y la baja autoestima que se tiene sobre sí mismo; es más demuestra la desconfianza que se vive dentro de la relación.

En cuanto al factor **humillación** en la escala de violencia se encontró relación con todos los factores de conflicto, excepto con celos. Al respecto, la sexualidad es un tema propicio para humillar a la mujer a través insultos, burlas, exigencias, trato poco digno, así como hacerla sentir una persona poco atractiva ante los ojos de las demás personas. Es decir, se toma como objeto el cuerpo de la mujer para burlarse y tratarla de una manera poco digna, pero también para acosarla sexualmente e invadir su persona, todo esto debido principalmente al poco interés que demuestra la mujer respecto al tener relaciones sexuales con su pareja, y no sólo eso sino también al demostrar el afecto físico y emocional hacia su pareja. Al respecto, Moreno (1999) realizó un estudio en el que encontró que 25% de las mujeres es objeto de algún tipo de intromisión en su intimidad durante la niñez.

Así mismo, las mujeres violentadas manifiestan ser más humilladas debido a las diferencias de personalidad que tienen con su pareja respecto al carácter y forma de ser, pues no todas las personas somos iguales, siempre diferimos en una o varias cosas, como en las costumbres (hábitos alimenticios, forma de dormir, limpieza, etc.), los gustos, los intereses, las actividades. Estas diferencias dan pie a humillaciones, insultos y burlas respecto de nuestra persona que sin imaginarlo nos lastiman en algún aspecto. Cabe mencionar que es muy importante diferenciar cuando en realidad nos están humillando o simplemente es una broma, pues sin quererlo generamos conflictos y nosotros mismos lastimamos a los demás tachándolos de impulsivos, agresivos, groseros y mal educados.

La educación de los hijos también es un tema que propicia conflictos y por ende violencia en la pareja, por ello es importante que los dos miembros de la pareja se involucren en la educación de los hijos, pues es lo adecuado ante una sociedad llena de peligros. Sin embargo, en la actualidad aún se observa que la mujer es quien toma este papel dentro de la familia y el hombre sólo se dedica a solventar los gastos de la familia en general. Pero si a él no le parece la forma en que su esposa está educando a los hijos tiende a hacer sentir mal a su mujer humillándola, insultándola, incluso comparándola y devaluándola.

Respecto a la relación con ambas familias, estas nunca deben involucrarse en la relación de una pareja, puesto que ellos perciben de forma diferente los conflictos y si están actuando de buena fe no se dan cuenta que con su intervención en lugar de ayudar están incrementando la problemática. Además, uno de los temas principales en una relación de pareja es la visita a las familias, porque cada uno quiere estar con su familia, entonces no llegan a acuerdos que convengan a los dos y esto propicia que se insulten, humillen y se traten de una manera poco digna involucrando, incluso, a cada uno de los miembros de ambas familias. Considero que la mejor manera de estar tranquilos en este aspecto es tolerarse el uno al otro y dividir tiempos en los cuales puedan convivir juntos y también con cada familia.

En cuanto a los demás factores que son actividades propias y de la pareja, ideología/intereses, religión, desconfianza, adicción, y orden/responsabilidad, cabe mencionar que son factores que influyen aunque de manera moderada en que se ejerzan actos sumamente violentos. Sobre todo si las actividades que realiza cotidianamente cada integrante de la pareja son diferentes, pues el hombre puede burlarse de alguna actividad o de la ideología (como la religión) u opinión respecto a un tema o situación que tiene la mujer; generalmente, es porque esta acostumbrado a dominar a toda persona cercana a él y a que siempre tiene la razón y se debe hacer lo que él quiere. Así mismo, si el hombre es adicto a alguna sustancia como el alcohol, algún tipo de droga o simplemente al cigarro y se encuentra bajo el influjo de alguno de estos (alcohol, drogas), se torna a un carácter agresivo y tiende a devaluar, humillar y hacer sentir mal a la mujer hasta por la más simple situación, como decir los sentimientos que se tienen hacia la pareja (por ejemplo, te quiero). Al respecto, Natera, et. al. (1997) realizaron un estudio en el Sur de la Ciudad de México a una muestra de 544 mujeres, de las cuales el 38.4% reportó que había sufrido algún tipo de violencia principalmente asociados con el uso del alcohol y los celos por parte de su pareja.

También cuando uno o los dos miembros de la pareja es sumamente ordenado o desordenado se crean conflictos, pues el simple hecho de formar una relación implica una serie de hechos que involucran que ambos sigan una serie de reglas a cumplir, como las actividades del hogar, la hora de las citas, etc., lo cual deben complementar juntos, ya que es una gran responsabilidad que se tiene que cumplir uniformemente por parte de los dos, pues son una pareja.

Respecto al factor **amenazas** en la escala de violencia se encontraron correlaciones con los factores sexual, relaciones con la familia política, relaciones con la familia de origen, adicciones, dinero/irresponsabilidad y desconfianza. Estos resultados, son interesantes y coherentes con lo esperado, ya que cuando una mujer no quiere tener ningún tipo de contacto sexual con su pareja y por tanto no muestra interés durante un largo periodo de tiempo respecto a la relaciones sexuales se convierte en víctima de amenazas en contra de su propio cuerpo, su vida y su integridad, pues el hombre utiliza

este medio para obligarla a realizar actos sexuales. Así mismo, las relaciones tanto con la familia de origen como con la familia política son causa de amenazas, ya que cuando se involucran demasiado en las problemáticas que enfrenta la pareja y si no mantienen una buena relación con uno de los integrantes de la pareja en lugar de contribuir a mejorar los problemas los pueden empeorar y además se arriesgan a ser amenazados gravemente en cuanto a su salud o la salud de algún ser querido. Este tipo de conductas se observan más en los hombres, ya que la familia de la mujer tiende a involucrarse más en las relaciones, pues quieren estar al tanto del trato que recibe su hija o hermana en esa fase de su vida y por ende provocan que el hombre se moleste por esto, ya que demanda que los problemas los deben arreglar entre ellos dos, no obstante, la familia insiste en proteger a la mujer en todo momento.

Las adicciones también son factores que influyen en el ejercicio de amenazas violentas, porque cuando el hombre se encuentra bajo el influjo de alguna sustancia adictiva, normalmente se pone agresivo y si se encuentra en una situación problemática con su pareja quiere desquitarlo gritándole, devaluándola, haciéndola sentir inferior, etc. Y aún sin tener un problema con su pareja, existen hombres que sólo se dedican a beber alcohol y su estado los induce a maltratar física, sexual, económica y psicológicamente a su pareja, sin darse cuenta (en ocasiones) del gran daño que le están ocasionando no sólo a ella, sino a sus hijos (si es que los hay). Y no sólo los afectan física y emocionalmente, también los afectan económicamente porque el aporte que dan para el sustento de la familia y el hogar no es suficiente ya que la mayoría del dinero se lo gastan en sus vicios (también pueden ser juegos o apuestas) o simplemente no lo dan. Esta situación, mueve a la mujer para buscar la forma de salir adelante y no quedarse sin alimento, normalmente la solución es trabajar, a lo que el hombre responde mal porque desconfía de ella, es decir, no cree que realmente este trabajando, a veces creen que realizan otro tipo de actividades para conseguir dinero como la prostitución, por lo que las maltratan, les gritan, las humillan y las hacen sentir mal respecto a lo que hacen para sobrevivir. Al respecto, Echeburúa y Del Corral (1998), mencionan que las mujeres pueden permanecer en una relación violenta por factores económicos y sociales, así como por la familia.

Los factores educación de los hijos, actividades de la pareja, actividades propias, personalidad e ideología/intereses también se relacionan con este factor, pero en medida más baja, es decir, en ocasiones, la mujer es víctima de amenazas cuando no realiza actividades similares con su pareja, o por el tiempo que les toma cada una de sus actividades, pues un integrante de la pareja, o ya bien ambos integrantes no dedican una parte de este tiempo a su relación lo que implica que su personalidad puede estar en constante cambio pues aparecen los aspectos negativos que tal vez nunca había demostrado, esto se relaciona con las diferencias en los gustos y los intereses e ideologías. Por todas estas razones, tan comunes en la vida cotidiana y que normalmente pensamos que nunca nos van a afectar podemos ser amenazados, pero también pueden ser amenazadas las personas cercanas a nosotros y posteriormente sufrir graves consecuencias.

Cabe destacar que este tipo de conductas se observan más en los hombres debido a la cultura patriarcal en la que nos encontramos inmersos, pues desde pequeños se les inculca que ellos tienen el poder sobre los demás (sea la persona que sea) y que siempre deben ver por su bienestar y estabilidad sin importar si pisotean a otros. Por ello, es que toman la actitud negativa de mandar y amenazar a las personas que no cumplen con lo establecido o con lo que el desea.

Según los resultados obtenidos en la investigación el factor **violencia física severa** correlaciona con los factores de conflicto sexual, relaciones con su propia familia o familia de origen, las adicciones que tiene su pareja o ellas mismas, las actividades propias y la situación dinero/irresponsabilidad. Esto demuestra que los actos violentos de índole física y severos tienen más probabilidad de presentarse en la relación de pareja si la mujer no muestra interés alguno por las relaciones sexuales o no gusta de realizar actos de esta índole, es decir, es propensa a ser víctima de violencia física severa de parte de su pareja, pues si en algún momento el hombre se encuentra deseoso de tener relaciones sexuales con su pareja, y ella no, normalmente se genera una situación tensa y se da paso a cualquier tipo de golpes que dañen la integridad de la mujer e incluso la maten. Para Torres (2001) este tipo de maltrato es demasiado

evidente ya que deja marcas en el cuerpo de la víctima; además implica el sometimiento corporal, ya sea porque el agresor utilice armas de fuego, punzo-cortantes e incluso utilice su propio cuerpo.

Las relaciones con la propia familia y la familia política o de la pareja también propician situaciones de violencia física severa debido a que por ser la familia creen tener el derecho de involucrarse en todo tipo de hechos, ya sean buenos o malos que vivencia la pareja, lo cual al principio puede ser ignorado por ellos, pero si es una situación constante posteriormente puede molestar a un integrante de esta y generar conflictos muy fuertes, al grado de impedir psicológica y físicamente las visitas a la familia y también la comunicación. Esto ya se considera violencia puesto que como seres humanos somos libres de realizar lo que deseamos siempre y cuando nuestros valores morales nos lo permitan, ya que cada individuo es educado de diferente manera y la forma de interactuar no es igual pues percibimos diferente lo que nos rodea.

Así mismo, reportan ser víctimas de este tipo de violencia en menor medida cuando tienen conflictos respecto a la educación de los hijos, las diferencias de percibir la religión y la desconfianza que existe con su pareja. De antemano sabemos que la educación de los hijos no es fácil, ya que la cultura de nuestro país demanda que la mujer debe hacerse cargo de este proceso dentro del hogar, lo cual refleja la inequidad de género que aún existe en nuestra sociedad, pues el hombre se dedica sólo a llevar sustento a la familia y la mujer se hace cargo del hogar. A su vez, estos aspectos muestran que a las mujeres aún se les denomina como el sexo débil. Sin embargo, es preciso que ambos integrantes de la pareja se involucren en la educación de los hijos y las labores tanto del hogar como económicas porque así formarán personas de bien, que sepan luchar ante los obstáculos de la vida y que siempre tomen en cuenta todos los valores morales que les inculcaron sus padres. Por ello, considero que la mejor vía es llegar a acuerdos sobre como educar a los hijos y convivir con ellos, para que sientan que sus padres están presentes; y no dejarle el cargo sólo a un miembro de la pareja porque se convierte en un proceso más complejo y se generan conflictos que no deberían; además es un medio para tener una mejor comunicación.

La religión y desconfianza, son factores clave en todas las relaciones interpersonales, pues desde la infancia nos inculcan muchas costumbres y creencias que tienen nuestros padres como la religión y sus tradiciones, así mismo nos enseñan como debemos desenvolvernos dentro de la sociedad de acuerdo a nuestra conveniencia, por lo que aprendemos a mentir y a decir la verdad según la situación presentada. En todo esto, también influyen los medios de comunicación, la escuela e incluso las amistades ya que siempre se quieren imitar los estereotipos. En sí, la manera de vivir la religión, de seguir sus costumbres, de creer y realizar todo lo que se impone en ella, así como la manera de desenvolvernos en nuestro medio ambiente y con las personas que nos rodean crean conflictos fuertes con la pareja que pueden terminar en golpes o heridas severas, sobretodo cuando no se coincide en estos aspectos. Al respecto, el Centro de Apoyo en Lucha Contra la Violencia Doméstica de las Mujeres, en Ciudad Nezahualcoyotl, realizó un estudio en 1990, con 342 mujeres, encontrando que de las 26 que reportaron abuso físico, en 7 estaba incluido el ataque con armas, como pistolas, cuchillos, palos, etc. (González y Cárdenas, 1994).

En cuanto al factor **violencia sexual severa** se observó relación con los factores sexual, familia de origen, religión, adicciones, actividades propias, dinero/irresponsabilidad, educación de los hijos, relaciones con la familia política, así como desconfianza que existe por parte de los integrantes de la pareja. Todos estos factores se entrelazan, ya que ciertas religiones no permiten que la mujer tenga relaciones sexuales antes del matrimonio o en ciertas circunstancias, así mismo las actividades que realiza la mujer durante el día le absorben tiempo y generalmente ocasionan un cansancio que sólo le permite pensar en dormir, todo ello provoca desconfianza en el hombre acerca de la fidelidad de su pareja y de la influencia que esta recibe de su familia acerca de su relación, por tanto recurre a medios negativos, como obligar a la mujer a realizar actos sexuales en contra de su voluntad o simplemente a tratar su cuerpo como un objeto o juguete del que puede disponer cuando lo desee. La correlación con el factor conflicto sexual es interesante ya que nos remite a las violaciones que sufren las mujeres aún en su relación de pareja.

De acuerdo a lo antes mencionado, Heise, Ellsberg & Gottemoeller (1999, cit. en Fawcett, 1999) realizaron un estudio en 50 poblaciones de África, Latinoamérica, el Caribe, Europa y el Norte de América y encontraron que entre el 10 y 50% de las mujeres reportaron haber sufrido violencia física o sexual con daños severos, por parte de un compañero íntimo en algún momento de sus vidas.

Las adicciones son un grave problema social que genera problemas de salud, agresividad, violencia de cualquier índole y limitaciones económicas que se agravan poco a poco; así mismo crea un sentido de irresponsabilidad en la persona que las consume, pues sólo piensa en satisfacer su necesidad a cualquier precio sin importarle el bienestar de las personas que dependen de su aporte económico. Además cuando un hombre se encuentra bajo el influjo del alcohol o una droga realiza actos agresivos en contra de quien este presente, en este caso, trata a la mujer como un objeto sexual sin importarle lo que siente. No obstante, existen casos en los que el hombre chantajea material y económicamente a la mujer para obtener lo que desea afectiva y sexualmente.

Violencia y Culpa

De acuerdo a los datos obtenidos se encontró que en el grupo de mujeres violentadas el factor **auto-atribución de culpa** correlaciona con los factores violencia sexual y humillación de la escala de violencia. Por tanto, las mujeres violentadas se auto culpan de ser receptoras de los actos violentos que se ejercen sobre ellas, ya que piensan que por no haber hecho algo de la forma en que su pareja deseaba merecen ser castigadas y no reprochan a forma en que son tratadas. Es más, llegan a arrepentirse de lo que hicieron pues saben que no va de acuerdo a lo que sus parejas esperaban de ellas; todo esto provoca un sentimiento de tristeza y preocupación que se acompaña del sentimiento de culpa y la espera de actos violentos, sobre todo sexuales, es decir, aceptan ser sometidas sexualmente, así como ser víctimas de burlas, exigencias y trato poco digno. Entel (2002), refiere que las víctimas sienten vergüenza ante la situación de violencia y que además se perciben como culpables de la agresión.

Al respecto, es preocupante que la mujer siga atribuyéndose la culpa de situaciones o hechos que fallaron en su realización o simplemente no resultaron como la pareja deseaba, y por ende es mucho más preocupante que permita ser objeto de burlas y trato poco digno.

Respecto al factor **apego a las reglas** se encontró que se relaciona de manera negativa con los factores de violencia física moderada, emocional, sexual, física severa y sexual severa. Lo que indica que las mujeres violentadas con menor apego a las reglas permiten que el hombre las acose y someta sexualmente obligándolas a realizar actos sexuales que ellas no quieren, pero que en realidad no les preocupa hacerlo porque no tienen un apego fuerte a las reglas establecidas por la sociedad. Al respecto, Rivera y Díaz (2002) mencionan desde la perspectiva de poder que las mujeres que no siguen estándares sociales generan una situación de conflicto y violencia, pues cuando las mujeres salen de la norma son segregadas y vistas como mujeres que tratan de sublevarse, por ende este desequilibrio en la toma de decisiones es enfrentada por el hombre con violencia.

Es decir, las mujeres que tienen menor apego a las reglas siguen el transcurso de su vida de manera normal y realizan sus actividades como piensan que es correcto porque se sientan seguras de ello, así es que no les importa si posteriormente su pareja las maltrata, las golpea o pone en riesgo su vida con tal de realizar las actividades como ellas creen que es correcto. Al respecto, en la actualidad, la mujer lucha por sus ideales, por sus creencias, por salir adelante ante cualquier situación y obstáculo, por ello, no toma en cuenta las consecuencias que estas actitudes pueden traer. Sin embargo, es un hecho que debemos cambiar las actitudes negativas de los hombres hacia las mujeres de manera que sean aceptadas nuestras formas de vida.

Así mismo, no se sienten mal emocionalmente por lo que pase o pueda suceder en cualquier momento debido a que se sienten seguras de lo que hacen y piensan, y si llega a surgir algún acto violento de parte de su pareja, no se encuentran dispuestas a

creer todo y recibir todas las agresiones verbales, insultos y demás que saben pueden dañar su integridad.

En cuanto al grupo de mujeres no violentadas no se encontró alguna relación significativa entre los factores que conforman la escala de violencia y los factores que conforman el inventario de culpa. Estos resultados se atribuyen a la deseabilidad social que mostraron las mujeres no violentadas, ya que según sus respuestas nunca han vivido una situación de violencia, pero si han tenido conflictos con su pareja que les generan culpa. En sí, se debe profundizar en el estudio de este tipo de muestras con el objetivo de obtener datos que nos muestren él porque las mujeres que dicen no ser violentadas, nunca han recibido ni un grito o golpe de parte de su pareja, o más bien que es lo que ellas perciben como violencia. Para lo que se debe realizar un estudio cualitativo que permita profundizar más en su relación de pareja y la forma de vivirla.

Conflicto y Culpa

Para el grupo de mujeres violentadas se encontró que el factor **auto-atribución de culpa** se relaciona con personalidad e ideología/intereses, por tanto, las mujeres violentadas sienten más culpa cuando en su relación de pareja se presentan conflictos debido a las diferencias de carácter, forma de vivir y de realizar sus actividades. Al respecto, cabe mencionar que todos como seres humanos somos diferentes desde nuestra forma de ser y pensar, así como en la manera en que nos desenvolvemos respecto a nuestro entorno, es decir, en todas las relaciones interpersonales que establecemos van a surgir conflictos debido a estas diferencias, sobre todo en las relaciones de pareja ya que se convive más con la persona y se le conoce más en diversos aspectos de su vida. Debido a estas diferencias es muy difícil llegar a acuerdos, por lo que la mujer se siente culpable de ser y pensar muy diferente de su pareja en algunos aspectos, así como de no ceder ante esta situación. Además son tantos los conflictos y la insistencia del hombre para que la mujer adopte sus ideologías y forma de ser, que la mujer toma el papel de víctima y de mala. Al respecto, Ausebel (1955) menciona que cuando se transgrede una norma, la culpa estimula impulsos para

restituir y buscar el perdón, por tanto es un estado afectivo que tiene consecuencias de tipo psicológico y genera conflictos de distinta índole.

Respecto al factor educación de los hijos, se obtuvo una correlación moderada, lo que indica que este grupo de mujeres se culpa en ocasiones por la forma en que disciplina a sus hijos, ya que cuando alguno de ellos no cumple con las normas establecidas y desobedece o falla en algún aspecto, se atribuye la responsabilidad de los actos que realizan sus hijos, pues cree que la educación que les dio no fue la más adecuada. En estos casos, es necesario contribuir de alguna forma para que las mujeres comprendan que las decisiones y actos que sus hijos realicen, sobre todo si son mayores de edad, no son responsabilidad de ellas, sino que ellas sólo pueden orientarlos.

El factor sexual de la escala de conflicto también correlaciona moderadamente con auto atribución de culpa, lo que indica que las mujeres violentadas, sienten culpa cuando son abusadas sexualmente por su pareja, debido al poco interés que muestran ellas mismas al respecto. En este caso, es preciso informar a las mujeres que sobre todo en este aspecto de su relación de pareja se debe llegar a un acuerdo mutuo, pues no es posible que el hombre ejerza poder de esa forma sobre la mujer, ya que también tiene sentimientos y derechos.

En cuanto al factor **apego a las reglas** sólo se encontró una relación negativa con el factor sexualidad de la escala de conflicto, lo que indica que a las mujeres violentadas que tienen un menor apego a las reglas en cuanto al interés y frecuencia de sus relaciones sexuales, no les importa si su pareja las molesta, las agrede o las insulta porque no quieren tener relaciones sexuales en algún momento o porque no quieren realizar actos sexuales de cualquier índole, ya que ellas tienen firmemente centrados sus ideales y se sienten seguras de lo que piensan y lo que quieren.

Respecto al grupo de mujeres no violentadas sólo se encontraron correlaciones significativas en el factor **auto-atribución de culpa** con los factores actividades de la pareja, desconfianza y adicción, lo que indica que este grupo, siente más culpa cuando

tiene conflictos de esta índole con su pareja, porque se atribuye la culpa de que su pareja le mienta respecto a lo que realiza durante el día o simplemente que no le tenga la confianza suficiente como para platicarle como se siente y que piensa. Así mismo, las adicciones son un factor importante para que la mujer sienta culpa, ya que de alguna forma saben que no deben ser adictas a ningún tipo de sustancia ni tampoco sus parejas, pero al realizarlo se atribuyen la responsabilidad no sólo de su persona sino también de su pareja, ya que consideran que la última es adicta por que no es feliz y no se siente completo.

Los factores relaciones con la familia política, personalidad, religión y dinero/irresponsabilidad también se relacionan con este factor, lo que indica que las mujeres no violentadas en ocasiones sienten culpa por las diferencias que tienen con su pareja respecto a la relación y frecuencia de visitas que se realizan a la familia de este, además sienten culpa por las diferencias de personalidad como las costumbres o la forma de ser da cada quien y por la forma de vivir la religión o simplemente por sus creencias e ideologías, así como por las diferencias y conflictos originados en cuanto al manejo del dinero, es decir, todos estos aspectos por más simples que se vean, generan conflictos fuertes en las relaciones de pareja y por ende las mujeres se atribuyen la culpa de ello, ya que piensan que el hombre no responde adecuadamente a estas cuestiones o no cede porque ellas están realizando algo mal y no se dan cuenta.

Finalmente, de acuerdo a el análisis de los resultados obtenidos en esta investigación se encontró que los tipos más comunes de violencia ejercida en las mujeres violentadas son: económica, humillación y emocional seguidas de la violencia física moderada y la violencia sexual, pero en menor frecuencia.

Las fuentes de conflicto más comunes, son las siguientes para ambos grupos: personalidad, ideología e intereses y actividades propias y de la pareja, seguidos de conflictos respecto a el área sexual.

CONCLUSIONES

Los objetivos de la presente investigación se cumplieron, ya que la evaluación de todos los factores que integran las escalas en dos grupos de mujeres (violentadas y no violentadas) permitió realizar comparaciones y encontrar diferencias estadísticamente significativas entre los grupos. Así mismo, fue posible identificar la manifestación de cada una de las variables en cada grupo y como se relacionan.

De acuerdo a los resultados obtenidos en esta investigación, se concluye lo siguiente:

El conflicto precede a todo tipo de violencia dentro de la relación de pareja, por tanto afecta su dinámica, esto se corrobora con los datos obtenidos en el grupo de mujeres violentadas ya que manifiestan ser víctimas de actos violentos cuando su relación de pareja se ve afectada por diversos conflictos que se intensifican con el paso del tiempo.

Los tipos de conflicto que más reportan las mujeres de este grupo se relacionan con la personalidad, ideología e intereses y actividades propias y de la pareja. No obstante, el conflicto respecto al área sexual se relaciona con todos los tipos de violencia, es decir, es un importante detonante de cualquier tipo de violencia, por ello se debe considerar realizar en futuras investigaciones un estudio más amplio y detallado acerca de la relación de este tipo de conflicto con los tipos de violencia, pues de esta forma se podrán realizar programas de prevención e intervención que ayuden a este tipo de población.

Sin embargo, el conflicto también se relaciona estrechamente con el sentimiento de culpa, ya que las mujeres piensan y se atribuyen la responsabilidad de ser tratadas indignamente por sus parejas, por tanto no hacen el mínimo intento por defenderse o solucionar el problema pasivamente y sin necesidad de llegar a los insultos, las humillaciones, los golpes o de ser tratadas como objetos sexuales. Esto también se debe a que siguen al pie de la letra sus estándares morales sin importarles si su pareja esta de acuerdo o no. Esta actitud de las mujeres hacia el conflicto, no debería presentarse ya que ante todo son personas con derechos, como pensar libremente,

ejercer las actividades que les interesen, relacionarse con las persona que deseen, etc., sin embargo, ellas mismas lo están permitiendo por los sentimientos contrarios que se les presentan y no perciben que están cometiendo un grave error que a la larga afectará otras de sus relaciones interpersonales.

En cambio, las mujeres no violentadas no reportan haber sufrido algún tipo de violencia en su relación, pero si manifiestan tener conflictos con su pareja, lo cual no es coherente, ya que cualquier persona por lo menos ha sido víctima de burlas, devaluaciones, humillaciones, así como empujones, gritos o simplemente pellizcos. Así mismo, manifiestan sentir culpa cuando se presentan conflictos con su pareja. Estos resultados reafirman que aún en la actualidad no se tiene plena conciencia de lo que significa violencia, pues generalmente se aluden sólo los golpes físicos a este concepto. Por ende, es necesario informar y concientizar a la sociedad en general sobre lo que involucra y rodea a la violencia, así como de las posibles consecuencias que se presentan tanto en la víctima como en el agresor, y que además son irreversibles emocionalmente.

Por lo anterior, es evidente la necesidad de tomar en cuenta las aportaciones dadas en esta investigación, y aplicarlas de manera directa con las mujeres, con el objetivo de que hagan plena conciencia de la situación que están viviendo, y así posteriormente ellas mismas se auto ayuden y sean un ejemplo de vida para futuras generaciones. Así mismo, se propone también trabajar con la pareja de las mujeres, con el fin de que ellos mismos hagan conciencia de las conductas violentas que están ejerciendo hacia su pareja, y se den cuenta de que no sólo lastiman a la mujer sino también a la familia. Un propósito más de trabajar con el agresor es que aprenda a controlarse ante una situación desagradable para sí, y de este modo no ejercer violencia. Por tanto es importante trabajar con ambos integrantes de la pareja sobre la identificación de los conflictos que son fuentes de violencia, así como la forma de manejarlos, para posteriormente prevenir lastimar a las personas con las que interactuamos, así como situaciones de las cuales se pueden arrepentir.

Así mismo, se considera que futuras investigaciones podrían trabajar con muestras mayores a la de este trabajo, con el objetivo de identificar en mayor medida y con más profundidad la relación que existe entre las variables estudiadas y la manifestación de cada una de estas. También se propone que la investigación respecto a la variable de culpa en este tipo de población debe ser intensamente estudiada no sólo cuantitativamente sino también cualitativamente, ya que de esta forma se profundizaría y se conocería más acerca de esta variable y su relación con el conflicto y la violencia, tanto en mujeres como en hombres con una relación de pareja y las diversas relaciones interpersonales en las que nos encontramos inmersos. Al respecto, se debe tomar en cuenta e informar a la población que el sentimiento de culpa también es una fuente de violencia en las relaciones de pareja.

La violencia, es un problema realmente grave, que aunque no lo percibamos cotidianamente lo enfrentamos con todas las personas que se encuentran a nuestro alrededor, es decir, con la familia, los compañeros de trabajo, los compañeros de escuela, los vecinos, los amigos y hasta las personas que no conocemos (por ej. con el chofer del microbús o con la cajera de la tienda de autoservicio). Sin embargo, no sólo se queda en violencia, también afecta otros aspectos de nuestra vida como la salud física y emocional, y altera el temperamento de las personas incrementando de esta forma los conflictos y la culpa en cada uno de nosotros por permitir ser tratados indignamente. Por ello, debemos actuar en conjunto y combatir este problema que cada vez afecta más a la sociedad en general.

Finalmente, con los datos obtenidos en esta investigación, se nota la urgencia de que todas las investigaciones realizadas con poblaciones vulnerables, no sólo se queden en investigaciones sino que se lleven a la práctica propuestas de solución, intervención, así como prevención de todos los problemas que afecten a la sociedad, ya que de esta forma contribuiremos a que las personas tengan una mejor calidad de vida, tanto en el aspecto emocional como en su salud. Además, el trato directo con las personas que son víctimas de algún problema como violencia, salud, marginación, educación, etc. es la mejor manera de apoyarlos, ya que necesitan ser escuchados y analizar el problema

con una persona que este preparada para estos casos, para de esta forma darse cuenta que pueden tener una mejor calidad de vida, si atienden de manera inmediata el problema que les afecta. Al respecto, el trabajo del psicólogo con estas poblaciones es muy importante ya que es una persona preparada profesionalmente y tiene los recursos necesarios para intervenir, no obstante, debe tener conocimientos sobre el tema a tratar.

REFERENCIAS

- Alva, C. M.(2002). Violencia en el noviazgo de adolescentes y adultos jóvenes escolarizados del Estado de Morelos. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. México, D.F.
- Arnaldo, O. O. (2001). Construcción y Validación de un Instrumento de Conflicto para parejas mexicanas. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. México, D.F.
- Alzate, R. (1998). Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica. Servicio Editorial Bilbao. Universidad del País Vasco.
- Ausebel, D. B. (1955). Relationship between shame and guilt in the socializing process. *Psychological Review*. 62. p. 378-390.
- Boulding, K. E. (1994). Las tres caras del poder. México: Paidós.
- Cahn, D.(1990). Intimates in conflict: A research review. En D.Cahn. Intimates in conflict: A communication perspective. Hillsdalle, NJ.
- Cervantes, M. M. (1999). Violencia contra la mujer en la relación de pareja: prevalencia y dimensiones del abuso emocional. Tesis de Licenciatura. México, D. F. UNAM.
- Cienfuegos, M. Y. (2004). Evaluación del Conflicto Satisfacción Marital y Apoyo Social en Mujeres Violentadas: Un estudio comparativo. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. México, D.F.
- Cleek, M. G. & Pearson, T.A. (1985). Perceived causes of divorce: An analysis of interrelationships. *Journal of Marriage and the Family*. 47. p. 179-185.
- Coombs, C. (1987). The structure of conflict. *American Psychologist*.
- Corsi, J. (1992). Abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal. En Fernández, A. M. (1992). Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencia. Argentina: Paidós.
- Corsi, J. (1994). Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. México: Paidós.
- Delgado, A. K. (en prensa). Desarrollo y Validación del Inventario de Violencia en la Mujer. Facultad de Psicología. México, D.F.
- Díaz, R. y Sánchez, R. (2000). Negociando y comunicando en pareja; relación entre estilos de comunicación y estilos de negociación. *La Psicología Social en México*. VIII, 32-38.

- Díaz, R. y Sánchez, R. (2002). *Psicología del amor. Una nueva visión integral de la relación de pareja*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Echeburúa, E. y Del Corral, P. (1998). *Manual de Violencia Familiar*. España: Siglo XXI.
- Entel, R. (2002). *Mujeres en situaciones de violencia familiar*. Argentina: Espacio.
- Esparza, Pacheco y Rojas (1994). *Algunas Características de Personalidad que presenta la Mujer que sufre el Síndrome del Maltrato y que solicita ayuda Psicológica en el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (C.A.V.I)*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. México, D.F.
- Estrada, L. (1989). *El conflicto vital de la familia*. México: Posada.
- Fawcett, G., Venguer, T., Miranda, I. y Fernández, F. (1999). *Los servicios de salud ante la violencia doméstica*. México: IMIFAP.
- Fawcett, G. (2000). *Rostros y Máscaras de la Violencia*. México: IMIFAP.
- Fernández de Ortega, B. H. y Reidl, M. L. (en prensa). *Adaptación del Inventario de Culpa Rasgo – Estado y Estándares Morales para la muestra mexicana de Jones, Schratte, & Kugler*.
- Ferreira, G. (1992). *Hombres violentos, mujeres maltratadas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- García Meraz, M. (2002). *Una Visión Cultural de las dimensiones y correlatos de la Violencia en la relación de pareja*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. México, D.F.
- García, R. (1998). *Violencia Intrafamiliar: Una descripción del Hombre violento*. Tesis de Maestría. Iztacala.
- González y Cárdenas, G. (1994). *Situación actual de los derechos humanos en América Latina*. Lima Perú: Red entre mujeres.
- Heider, E. (1958). *The Psychology of Interpersonal relations*. Nueva York: John Wiley and Sons.
- Heinz, H. (1962). *Vivencia de Culpabilidad y Conciencia*. Barcelona: Herder.
- Heise, I. I. (1998). *Violence against women: an integrated, ecological model*. *Journal of Violence Against Women*.

- Heise, I., Pitanguy, J., & Germain, A. (1994). *Violence against women*. Washington D.C.: Banco Mundial.
- Hoff, L. A. (1994). *Violence issues: and interdisciplinary currículum guide for health professionals*. Ottawa: Health Cánada.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2003). www.inegi.gob.mx. Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Recuperado el 10 de septiembre de 2005.
- Jones, E. E. & Nisbett, R. E. (1971). *The actor and the observer: divergent perceptions of the causes of behavior*. General Learning Press.
- Jones E. E. & Davis K. E. (1978). *The attribution process in person perception*. En Berkowitz L. *Cognitive Theories in Social Psychology*. Nueva York: Academic Press.
- Kelly, H. H. & Michela, J. (1980). *Attribution: Theory and Research*. Annual Review of Psychology.
- Kimble, Hirt y Díaz (2002). *Psicología Social de las Américas*. México: Pearson Educación.
- Koren, P., Carlton, K. & Shaw, D. (1980). *Marital conflict: Relations among behaviors outcomes, and distress*. Journal of Consulting and Clinical Psychology.
- Kugler, K. & Jones, W (1992). *On conceptualizing and assesing Guilt*. Journal of Personality and Social Psychology.
- Kurder, L. A. (1995). *Predicting change in marital satisfaction from husbands' and wives' conflict resolution styles*. Journal of marriage and the family: 57 (1). Academia Research Library.
- Lagarde, M. (2001). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Mack, R. (1974). *El análisis del Conflicto Social: Hacia una revisión y síntesis*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Moreno, M. F.(1999). *Violencia en la pareja*. Revista Panamericana de Salud Pública. Vol. 5 No. 4/5. Abril/Mayo.
- Natera, G.; Tiburcio, M y Villatoro, J. (1997). *Violencia Marital y su relación con el abuso de Alcohol en México*. Instituto Nacional de Salud Pública.

- Pick, S. y López M. L. (1980). *Cómo investigar en las ciencias sociales*. México: Trillas.
- Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. (1997). *Violencia Sexual e Intrafamiliar. Modelos de Atención*. México: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
- Ramírez, J. y Vázquez, G. (1992). *Mujer y Violencia: un hecho cotidiano*. México: Salud Pública. 35. p. 148-160.
- Rivera, S.; Díaz, R. y Sánchez, R. (2002). *Negociación ante el conflicto en población mexicana*. *Revista de Psicología Social y Personalidad*. XVIII (1). p. 21-36.
- Rodríguez, M. y Ramos, J. (1988) *Técnicas de negociación*. México: Mc Graw Hill.
- Rodríguez, R. J. y Patiño G. M. (1997). *Algunos aspectos sobre la magnitud y trascendencia de la violencia doméstica contra la mujer: un estudio piloto*. *Salud Mental*. 20 (2) p. 5-16.
- Rubin, J. Z., Pruitt, D. G. & Kim, S. H. (1994). *Social conflict: escalation, stalemate, and settlement*. Nueva York: Mc Graw Hill.
- Smith, S.; Williams, N. y Rosen, K. (1992). *Psicología de la Violencia en el hogar, estudio, consecuencias y tratamiento*. Barcelona: Biblioteca de Psicología. Desclee de Broker.
- Soto, M. J. (2005). *Relación y Efectos Diferenciales de la Intensidad de la Pasión y el Manejo de Conflicto en Mujeres víctimas de violencia y no víctimas de violencia*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. México, D.F.
- Stice, E. (1992). *The similarities between cognitive dissonance and guilt: Confession as a relief of dissonance*.
- Strauss, S. (1979). *Measuring intrafamily conflict and violence: The conflict tactics (CT) Scales*. *Journal of marriage and the family*.
- Tecla, A. (1995). *Antropología de la violencia*. México: Taller Abierto.
- Torres (2001). *La Violencia en casa*. México: Editorial Paidós.
- Trigueros, I. (1995). *Manual de prácticas de trabajo social con las mujeres*. España: Siglo XXI.
- Trujano, R. P. (1992). *Violación y Atribución de Culpa*. Tesis de Doctorado. Departamento de Psicología de la Salud. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vandello, J. & Cohen, D. (2003). Male Honor and Female: Implicit Cultural Scripts. That Perpetuate Domestic Violence. *Journal Personality and Social Psychology*. Vol. 84 No. 5. p. 997-1010.

Wilmont, W. & Hocker, J. L. (2001). *Interpersonal Conflict*. Boston, Massachussets. Edit. Mc Graw Hill, 6ª. Edición.

Yllán, R. y Ortiz, E. (1994). Proyecto de trabajo del CAVI. Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, CAVI. México, D.F.

Zabalegui, L. (1997). *¿Por qué me culpabilizo tanto? Un análisis de los sentimientos de culpa*. Bilbao. Edit. Descrea de Broker.

ANEXO 1

En este apartado se muestra el Inventario que contestaron tanto mujeres violentadas como mujeres no violentadas. Así mismo se muestran de forma detallada las instrucciones que se les dio para facilitar su entendimiento.

INTRODUCCIÓN

El siguiente cuestionario es parte de un estudio que se lleva a cabo en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México para conocer la forma como actúan las personas en sus relaciones, con el objetivo de crear programas de intervención que proporcionen alternativas para mejorar y/o fortalecerlas. La información que usted pueda proporcionarnos será tratada con absoluta confidencialidad, en forma anónima y procesada estadísticamente, por ello se le pide conteste de forma honesta y sincera ya que de sus respuestas depende que tan exitosos sean estos programas.

Datos personales:

Sexo: Masculino (1) Femenino (2) Edad: _____ años.

Escolaridad: Primaria (1) Secundaria (2) Técnico (3) Preparatoria (4) Licenciatura (5)

Maestría (6) Doctorado (7)

Estado Civil: Soltero (1) Casado (2) Unión Libre (4) Separado (5) Ocupación: _____

Trabaja fuera de casa: Si (1) No (2)

Número de hijos: __ Edades: Mayor ____; ____; ____; ____; ____; ____; ____; menor

Mi pareja:

Edad: ____ años Ocupación: _____ Trabaja fuera de casa: Si (1) No (2)

¿Cuánto tiempo lleva en su relación de pareja? ____ años ____ meses

A continuación le voy a mencionar algunos hechos que pueden sucedernos en nuestra relación de pareja. Cada pregunta requiere de dos respuestas, la primera es saber si ha sucedido **alguna vez en su vida** con alguna **pareja** y la segunda es la frecuencia con que puede haber sucedido **en el último año**.

Por favor señale con una **X** la opción que mejor describa su situación:

SU PAREJA...

	Alguna vez en su vida		En el último año			
	NO	SI	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
1...Le prohíbe que se junte o reúna con sus amigas?						
2...La ha amenazado con dañar sus pertenencias?						
3...La ha pateado estando usted en el piso?						
4...La ha retenido o sujetado a la fuerza?						
5...La trata como ignorante o tonta?						
6...Le ha importado poco (le vale) si usted ha estado enferma o embarazada?						
7...Se enoja si lo contradice o no está de acuerdo con él?						
8...Utiliza el dinero para controlarla?						
9...La ha amarrado?						
10...La ha amenazado diciendo que va a suicidarse?						
11...La ha amenazado con echarle de la casa?						
12...La ha amenazado con que va a matarla?						
13...La ha forzado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad?						
14...La ha golpeado en la cara y/o en la cabeza?						
15...La ha herido con algún arma u objeto (cuchillo, pistola, vidrio)?						
16...Le grita?						

SU PAREJA...

	Alguna vez en su vida		En el último año			
	NO	SI	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
17...Ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble?						
18...La ha insultado o faltado el respeto frente a otras personas?						
19...Le ha aventado algún objeto?						
20...Le molesta que usted gaste su propio dinero?						
21...La amenaza con irse con otras si no accede a tener relaciones sexuales aunque usted no lo desee?						
22...Controla sus gastos?						
23...Ha sentido miedo de él?						
24...La forza a tener relaciones sexuales cuando se encuentra enferma o está en peligro su salud?						
25...La ha amenazado con el puño?						
26...La ha golpeado con los puños?						
27...La ha golpeado con un palo, con un cinturón o algo parecido?						
28...La ha tratado como si fuera su sirvienta?						
29...La insulta?						
30...Le exige tener relaciones sexuales sin importar si usted lo desea o no?						
31...Se ha burlado de sus sentimientos?						
32...Se ha molestado si usted se pone cariñosa?						
33...Ha amenazado a alguien que usted estima o quiere?						
34...Ha intentado ahorcarla o asfixiarla?						

SU PAREJA...	Alguna vez en su vida		En el último año			
	NO	SI	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
35...Ha tomado actitudes autoritarias como apuntarle con el dedo índice o tronarle los dedos?						
36...La ha golpeado con la palma de la mano (cachetada)?						
37...La ha sacudido, zarandeado o jaloneado?						
38...La obliga a hacer actos sexuales que a usted no le complacen o no le gustan?						
39...Le exige explicaciones detalladas de la forma en que usted gasta el dinero?						
40...Le exige obediencia a sus antojos o caprichos?						
41...La ha golpeado estando embarazada?						
42...Le prohíbe trabajar o seguir estudiando?						
43...Se enoja y la agrede verbalmente si no atiende a sus hijos como él piensa que debería de ser?						
44...Se enoja cuando usted se queja de que no le "alcanza" el dinero que le da?						
45...Se enoja si no está la comida, el trabajo de la casa, el lavado de la ropa, cuando el cree que debería estar?						
46...El controla todo el dinero y usted se lo tiene que pedir?						
47...La amenaza con un palo, cinturón o algo parecido?						
48...La ha aventado o empujado a propósito?						
49...La ha obligado a ver revistas, películas pornográficas o algo parecido?						

SU PAREJA...

	Alguna vez en su vida		En el último año			
	NO	SI	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
50...La ha quemado?						
51...La maltrata cuando él ha tomado alcohol o alguna sustancia?						
52...Le ha dicho que no es atractiva y que es fea?						
53...Le ha dicho que sin él, usted no sirve para nada y que no puede cuidarse usted sola?						
54...Ha usado algún objeto en usted de manera sexual en contra de su voluntad?						
55...La amenaza con lastimarla?						
56...La chantajea con su dinero?						
57...La ha amenazado o asustado con algún arma (pistola, cuchillo, etc.)?						
58...La ha encerrado?						
59...La ha jalado del pelo?						
60...La limita económicamente para mantenerla en casa?						
61...Su pareja administra el dinero sin tomarla en cuenta?						
62...Le exige que se quede en casa?						
63...Se ha burlado de alguna parte de su cuerpo?						
64...Se pone celoso y sospecha de sus amistades?						
65...La ha mordido?						

¿Ha acudido con alguien cuando ha tenido problemas con su pareja? NO ____ SI ____ Por favor, señale, ¿Con quien ha acudido?

Con una amiga ____ Con un familiar ____ Sacerdote ____ Médico ____ Centro de apoyo para mujeres ____ Psicólogo ____
Policía ____

A continuación se presentan algunas posibles causas de dificultades con su pareja, por favor marque con una cruz el número que indique con que frecuencia le ocurre esto.

Los problemas con mi pareja se presentan debido a:

NUNCA (5)

RARA VEZ (4)

ALGUNAS VECES (3)

FRECUENTEMENTE (2)

SIEMPRE (1)

1. Decisiones sobre cómo educar a los hijos	1	2	3	4	5
2. Sale con personas del sexo opuesto	1	2	3	4	5
3. Platico con personas del sexo opuesto	1	2	3	4	5
4. Falta de dinero	1	2	3	4	5
5. Yo soy desordenado(a)	1	2	3	4	5
6. Su carácter	1	2	3	4	5
7. Existe desconfianza	1	2	3	4	5
8. Uno le da una orden a los hijos y el otro da una diferente	1	2	3	4	5
9. Influencia de su familia	1	2	3	4	5
10. Su falta de cooperación	1	2	3	4	5
11. Yo le miento	1	2	3	4	5
12. Diferentes puntos de vista sobre diversos temas	1	2	3	4	5
13. Yo tomo	1	2	3	4	5
14. Mi irresponsabilidad	1	2	3	4	5
15. Forma de pensar diferente	1	2	3	4	5
16. Forma en que trata a mis hijos	1	2	3	4	5
17. Forma en que disciplina a mis hijos	1	2	3	4	5
18. Sus celos	1	2	3	4	5
19. Que intenta dominarme					
20. Frecuencia de las Relaciones Sexuales	1	2	3	4	5
21. Mis actividades no permiten que tenga mucho tiempo para mi pareja	1	2	3	4	5

Los problemas con mi pareja se presentan debido a:

NUNCA (5)

RARA VEZ (4)

ALGUNAS VECES (3)

FRECUENTEMENTE (2)

SIEMPRE (1)

22. Intervención de mi familia	1	2	3	4	5
23. Su forma de ser	1	2	3	4	5
24. Mis costumbres (de sueño, alimentación)	1	2	3	4	5
25. Creencias religiosas diferentes	1	2	3	4	5
26. Mi pareja es exageradamente ordenada	1	2	3	4	5
27. Por el tiempo que le dedico a mis hijos	1	2	3	4	5
28. Diferencias en la religión	1	2	3	4	5
29. Visitas a mi familia	1	2	3	4	5
30. Mi pareja no me dice todo	1	2	3	4	5
31. Mis actividades	1	2	3	4	5
32. Salgo con personas del sexo opuesto	1	2	3	4	5
33. El tiempo que dedico a mis actividades	1	2	3	4	5
34. Falta de comunicación	1	2	3	4	5
35. Mi carácter	1	2	3	4	5
36. Mi pareja toma	1	2	3	4	5
37. No nos podemos poner de acuerdo	1	2	3	4	5
38. Mi interés en las relaciones sexuales	1	2	3	4	5
39. La distribución del dinero	1	2	3	4	5
40. Yo fumo	1	2	3	4	5
41. Por el tiempo que le dedica a mis hijos	1	2	3	4	5
42. La organización de las tareas del hogar	1	2	3	4	5
43. Visitas a su familia	1	2	3	4	5
44. Mi pareja fuma	1	2	3	4	5
45. Prefiere hacer otras cosas que pasar tiempo conmigo	1	2	3	4	5
46. No me dice lo que hace	1	2	3	4	5
47. Su interés en las relaciones sexuales	1	2	3	4	5

Los problemas con mi pareja se presentan debido a:

NUNCA (5)

RARA VEZ (4)

ALGUNAS VECES (3)

FRECUENTEMENTE (2)

SIEMPRE (1)

48. Soy muy celoso(a)	1	2	3	4	5
49. Influencia de mi familia	1	2	3	4	5
50. Diferente forma de vivir la religión	1	2	3	4	5
51. Intervención de su familia	1	2	3	4	5
52. El tiempo que dedica a sus actividades	1	2	3	4	5
53. No le pongo atención	1	2	3	4	5
54. Forma en que trato a mis hijos	1	2	3	4	5
55. Modo en que gasta el dinero	1	2	3	4	5
56. Forma en que disciplino a mis hijos	1	2	3	4	5
57. Mi pareja me miente	1	2	3	4	5
58. Problemas con los hijos	1	2	3	4	5
59. Sus actividades no permiten que tenga mucho tiempo para mi	1	2	3	4	5
60. No le digo lo que hago	1	2	3	4	5
61. Prefiero hacer otras cosas que pasar tiempo con mi pareja	1	2	3	4	5
62. La forma de administrar nuestros sueldos	1	2	3	4	5
63. Quién debe iniciar la relación sexual	1	2	3	4	5

Lea cuidadosamente cada una de las siguientes afirmaciones. A continuación le pedimos que señale con una "X" la opción que mejor lo(a) describe a usted. Le suplicamos sea honesto(a) al responder; no piense mucho sus respuestas, nos interesa conocer su impresión más genuina. No deje ninguna pregunta sin contestar. No hay respuestas ni buenas ni malas. Cada quien es como es, y esto es lo que deseamos conocer.

	COMPLETAMENTE DE ACUERDO (5)				
	DE ACUERDO (4)				
	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO (3)				
	EN DESACUERDO (2)				
	COMPLETAMENTE EN DESACUERDO (1)				
1. Creo en la estricta interpretación de lo que es bueno y malo.	1	2	3	4	5
2. Últimamente, me he sentido bien conmigo mismo(a) por lo que he hecho.	1	2	3	4	5
3. Si pudiera volver a hacer algunas cosas, me quitaría un gran peso de encima.	1	2	3	4	5
4. Existe algo en mi pasado de lo que me arrepiento profundamente.	1	2	3	4	5
5. Con frecuencia me odio a mi mismo(a) por algo que hice.	1	2	3	4	5
6. Siempre he creído que existe una serie de principios éticos.	1	2	3	4	5
7. Con frecuencia me siento mal conmigo mismo(a) por algo que hice.	1	2	3	4	5
8. Si volviera a vivir, existe muchas cosas que haría de diferente manera.	1	2	3	4	5
9. Existen muchas cosas que nunca haría porque creo que son incorrectas.	1	2	3	4	5
10. Recientemente hice algo que de lo que me arrepiento profundamente.	1	2	3	4	5
11. Últimamente, ha sido difícil ser yo mismo(a).	1	2	3	4	5
12. La culpa y los remordimientos han sido parte de mi vida, desde que yo me acuerdo.	1	2	3	4	5

	COMPLETAMENTE DE ACUERDO (5)				
	DE ACUERDO (4)				
	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO (3)				
	EN DESACUERDO (2)				
	COMPLETAMENTE EN DESACUERDO (1)				
13. Me preocupo mucho por cosas que hice en el pasado.	1	2	3	4	5
14. Algunas veces, cuando pienso en ciertas cosas que he hecho, me siento enfermo(a).	1	2	3	4	5
15. Siento una fuerte necesidad de vivir de acuerdo a mis valores morales.	1	2	3	4	5
16. Creo que los valores morales son absolutos.	1	2	3	4	5
17. En este momento, no me siento culpable por algo que haya hecho.	1	2	3	4	5
18. A menudo siento un intenso sentimiento de arrepentimiento.	1	2	3	4	5
19. Daría lo que fuera, si de alguna manera, pudiera retroceder y rectificar algunas cosas malas que hice recientemente.	1	2	3	4	5
20. Algunas veces tengo problemas para comer debido a cosas que he hecho en el pasado.	1	2	3	4	5
21. Existe por lo menos una cosa que hice recientemente que me gustaría cambiar.	1	2	3	4	5
22. Si volviera a vivir las últimas semanas o meses, no cambiaría absolutamente nada de lo que hice.	1	2	3	4	5
23. Existen pocas cosas en mi vida de las que me arrepiento de haber hecho.	1	2	3	4	5
24. He estado preocupado(a) y triste últimamente.	1	2	3	4	5

¡ Gracias por su participación !